

POSICIÓN POLÍTICA DEL DIARIO EL PAÍS DE CALI FRENTE A LOS PROCESOS
DE PAZ DE LOS GOBIERNOS DE ANDRÉS PASTRANA 1998 - 2002 Y DE JUAN
MANUEL SANTOS, 2012 - 2016

SERGIO RODRÍGUEZ VARGAS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CALI
2019

POSICIÓN POLÍTICA DEL DIARIO EL PAÍS DE CALI FRENTE A LOS PROCESOS
DE PAZ DE LOS GOBIERNOS DE ANDRÉS PASTRANA 1998 - 2002 Y DE JUAN
MANUEL SANTOS, 2012 – 2016

Sergio Rodríguez Vargas

Trabajo de Grado

Carlos Murgueitio Manrique

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CALI
2019

CONTENIDO

• Resumen.....	pág. 5
• Presentación del tema.....	pág. 6
• Objetivos	
i. Objetivo general	pág. 11
ii. Objetivos específicos	pág. 12
• Consideraciones Metodológicas	pág. 12
1 <i>Si vis pacem, para bellum</i>	pág. 17
1.1 El periódico como actor político	pág. 17
1.2 Prensa con tinta azul	pág. 19
1.3 En las montañas del centro de Colombia	pág. 24
1.3.1 Por todo el país.....	pág. 32
1.3.2 Muy cerca de la capital.....	pág. 35
1.4 En una oficina al norte de Bogotá	pág. 37
1.5 El periódico opina	pág. 40
1.5.1 1998, El preámbulo	pág. 41
1.5.2 1999, El comienzo	pág. 44
1.5.3 2000 – 2001 La estrategia	pág. 48
1.5.4 2002, La debacle	pág. 56
1.5.5 Conclusiones	pág. 59
2 <i>Cuius regio, eius religio</i>	pág. 63
2.1 El <i>outsider</i>	pág. 64
2.2 Rosales	pág. 70
2.3 Al calor de Córdoba	pág. 77
2.4 Quince van a casa	pág. 83
2.5 Conclusiones	pág. 92
3 <i>Acta est fabula</i>	pág. 97
3.1 Antecedentes	pág. 98
3.2 Dominio público	pág. 104

3.3 El silencio de los fusiles	pág. 107
3.4 El No	pág. 116
4 Conclusiones.....	pág. 124
5 Bibliografía.....	pág. 133

Resumen

Enfocándonos en dos procesos de paz distintos llevados a cabo durante dos distintas administraciones se pretende identificar la posición política del diario El País Cali frente a los dos últimos procesos de negociación llevados a cabo entre los gobiernos colombianos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante, FARC), en el marco del conflicto armado. Siendo el primero de estos el proceso de paz adelantado por el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) y el segundo, el proceso de paz encabezado por el gobierno de Juan Manuel Santos desde que se hizo público en 2012 hasta el 2 de octubre de 2016, se estudiarán las reacciones del periódico plasmadas en la redacción de su columna editorial frente a hechos relacionados directamente con alguna de las dos negociaciones de paz.

Teniendo en cuenta los principios del diario ligados al Partido Conservador Colombiano publicados en su Manual de Estilo partimos desde la hipótesis de que el periódico apoyó el desarrollo de ambos procesos de paz por dos razones: Andrés Pastrana fue el candidato Conservador para las elecciones de 1998 y Juan Manuel Santos agrupó en su coalición al Partido Conservador para su campaña presidencial en el 2010 y sus mayorías estuvieron alineadas con sus dos gobiernos posteriores. En vista de que a través de los editoriales puede conocerse la posición política oficial de los periódicos frente a hechos, procesos o situaciones particulares proponemos privilegiarlos como fuente primaria fundamental de este trabajo para responder a la pregunta ¿Cuál fue la posición política oficial que adoptó el diario El País Cali frente a las negociaciones de paz entre los gobiernos de Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos con las FARC? Sea cual sea la respuesta a la cual lleguemos podrá aportarse sensiblemente al estudio de la relación entre los medios de comunicación y los partidos políticos desde la disciplina de la historia.

Por lo tanto, partiendo exclusivamente desde el estudio de los editoriales referidos directamente a dichos procesos de paz e ignorando todo contenido noticioso del periódico se logrará arrojar una respuesta sobre su posición política tanto para el período 1998-2002 como para el de 2012-2016; dicho esto, conociendo ambos resultados se procederá a compararlos y sólo entonces podrán arrojarse las conclusiones. Es preciso recordar que a

medida en que se avanza en el estudio, los editoriales deben sumergirse en un contexto que los justifique y les proporcione sentido histórico. Ese es el fundamento principal de esta investigación. Nuestra metodología no tiene como objetivo exclusivo el ponderar a los editoriales numéricamente ni porcentualmente, aunque se valga de este recurso para sustentar algunos argumentos, así, será posible tener una visión general sobre ambos procesos, siendo los editoriales la ventana desde la cual se observan.

Palabras clave o descriptores:

Conflicto armado colombiano, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Andrés Pastrana Arango, Juan Manuel Santos, procesos de paz, editoriales El País Cali.

Presentación del tema

Desde la disciplina de la historia buscamos indagar sobre la posición política que asumió el diario EL País Cali durante las dos últimas negociaciones de paz que tuvieron como protagonistas a los gobiernos colombianos de Andrés Pastrana (1998 – 2002) y Juan Manuel Santos (2012 – 2016) con la guerrilla de las FARC. Dentro de un ejercicio de contextualización se analizarán los editoriales del periódico para así proporcionar una noción histórica a su redacción. Es necesario aclarar al lector que no se pretende analizar en ninguna circunstancia su contenido noticioso (ni siquiera los titulares), puesto que nuestro interés es tomar en cuenta la columna de opinión oficial o editorial, por la cual el periódico toma responsabilidad absoluta, y se asume en calidad de vehículo o emisor de opinión. Por lo anterior, la importancia de dicha columna de opinión como fuente primaria está fundamentada en que la decisión de publicar un editorial está ligada, en primera instancia, a que algún tema sea considerado de alto interés público por la redacción y, en segundo lugar, que el diario crea indispensable fijar su posición y hacerla saber a sus lectores. Al final, con base en los resultados del estudio se realizará una comparación y se concluirá teniendo en cuenta, entre otros, al manual de estilo del diario.

Durante la campaña para la presidencia en 1998 el diario El País Cali se posicionó a través de sus columnas editoriales como un aliado mediático del candidato Andrés Pastrana Arango (del Partido Conservador); de la misma manera, alentaba a sus lectores a no votar por el candidato Horacio Serpa (liberal y principal contrincante de Pastrana) usando como argumento central el escándalo de corrupción del cual había sido protagonista el entonces presidente, Ernesto Samper* (también liberal). Tomando en cuenta lo anterior, nuestra hipótesis central radica en que al ser un periódico abiertamente conservador y pacifista como se manifiesta en su manual de edición, tendría un especial interés en apoyar con vehemencia la gestión del vencedor Andrés Pastrana durante su futuro período presidencial, y más específicamente el desarrollo de su principal bandera de campaña y gobierno, los diálogos de paz con las FARC. Por lo tanto, reiteramos que a raíz de su filiación conservadora y concepción como medio impreso pacifista se mantiene nuestra hipótesis sobre un probable interés del diario en apoyar también el desarrollo de las negociaciones de paz conocidas públicamente en 2012 entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC en La Habana; lo anterior en vista de la agrupación del Partido Conservador dentro de las filas de la Unidad Nacional** en la campaña presidencial del 2010. Nos interesa que, por medio de un ejercicio de análisis de los editoriales de El País Cali, cuyo contexto estará en el estudio de los dos procesos antes expuestos se puedan determinar diferencias o continuidades en la alineación política del diario expuesta en su manual de estilo con respecto a dichos proyectos de paz.

A manera de advertencia, si bien el diario El País Cali especifica en su manual de estilo que es de filiación conservadora, este no esclarece sobre su adherencia a una facción específica dentro del partido; adicionalmente, ante la ausencia de fuentes que puedan contrastarse a este respecto para ambos marcos cronológicos estudiados aquí (por ende,

* El escándalo de corrupción conocido como Proceso 8000 giró en torno al presunto ingreso de dineros del Cartel de Cali durante la campaña por la presidencia de Ernesto Samper en 1994; caló profundamente tanto en el contexto político interior como en las relaciones internacionales de Colombia, principalmente con los EE.UU.

** También llamado Partido de la U, nació en 2006 con el interés de fusionar las bancadas políticas que además de compartir un origen Liberal, respaldaban también las políticas de Álvaro Uribe en una sola colectividad. SANTOS, Juan Manuel. Así nació el Partido de La U. Partido de la Unidad [en línea], (s.f.) [revisado el 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.partidodelau.com/jp/historia/>

poco confiables), consideramos dicha filiación como la lealtad a los principios del Partido Conservador como una sola colectividad.

Por otro lado, se planteará aquí que, en la mayoría de los casos por cada columna editorial relativa a algún evento de los procesos de paz, existe un trasfondo noticioso con poco tiempo de diferencia sobre el cual el diario considera necesario publicar información complementaria dentro del contenido de opinión por el que se hace totalmente responsable. Bajo este mismo derrotero podrá evidenciarse el interés del diario por hacer saber a sus lectores lo que a su juicio representa la manera correcta para interpretar los hechos noticiosos de su tirada que no sólo se distribuye en la ciudad de Cali, sino también a escala regional para todo el suroccidente colombiano, es decir, los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Es pertinente mencionar que nuestro referente a la hora de considerar al diario El País de Cali como uno de los medios impresos más difundidos del suroccidente colombiano es el Centro Nacional de Consultoría, pues a través de uno de sus informes demuestra que durante el 2016 hubo aproximadamente 129000 lectores de este diario, tan solo por detrás *Q'hubo Cali* (edición en formato tabloide también perteneciente a la familia editora de El País de Cali) y *ADN Cali* (diario gratuito)¹. Por lo tanto, si bien no nos fue posible rastrear el número del tiraje oficial para los períodos 1998-2002 ni 2012-2016*, en este trabajo nos guiaremos igualmente por la información proporcionada por el proyecto de Monitoreo de la Propiedad de Medios (en adelante MOM, por sus siglas en inglés)², en el cual El País Cali figura desde la década de los cincuenta como el periódico tipo generalista de mayor circulación en toda la región del suroccidente colombiano y, por ende, de alta incidencia a la hora de forjar la opinión pública de dicha zona del país³.

¹ CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA. Boletín 25 - Ranking prensa Cali EGM 1- 2016. ACIM COLOMBIA. [en línea], (2016) [revisado el 21 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.acimcolombia.com/wp-content/uploads/2016/08/B25-Prensa-Cali.pdf>

* Al intentar indagar sobre los números precisos del tiraje del diario durante dichos períodos, los funcionarios de El País de Cali nos manifestaron que dicha información está sujeta a un criterio de confidencialidad.

² El proyecto está encaminado a identificar los grupos económicos que controlan o financian diversos medios de comunicación en Colombia. Está financiado por el Ministerio Federal Alemán de la Cooperación Económica y el Desarrollo y está también respaldado por *Reporters Sans Frontières (RSF)*, una organización independiente fundada en Montpellier en 1985 que aboga por la libertad de expresión de carácter consultivo en organizaciones como la ONU, la Unesco, el Consejo de Europa y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Sitio web: (<https://rsf.org/es/presentacion>)

³ MONITOREO DE PROPIEDAD DE MEDIOS. El País. De quién son los medios. [en línea], (2015) [revisado el 25 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.monitoreodemedios.co/el-pais/>

Los acercamientos y análisis a los editoriales de medios impresos colombianos analizados de la mano con la disciplina histórica han conocido una muy modesta trayectoria a lo largo de los últimos treinta años, siendo los diarios de tirada nacional los que han gozado de mayor atención por parte de algunas iniciativas universitarias en Colombia. El Tiempo y El Espectador, diarios cuyas sedes se encuentran en Bogotá, han figurado como referentes al momento de estudiar un evento o un período específico a través de los editoriales; de esta manera, poseemos el trabajo del profesor de la Universidad Industrial de Santander, Armando Gómez Ortiz, titulado *Los candidatos presidenciales en El Tiempo y El Espectador 1998*⁴ cuya realización se centró en el estudio de los editoriales con el objetivo de identificar la orilla política durante las campañas presidenciales de primera y segunda vuelta de ese mismo año de los periódicos El Tiempo y El Espectador. El trabajo realizado por el profesor Gómez Ortiz es, sin duda alguna, el derrotero por el cual se guía nuestro estudio puesto que además de ubicar a los editoriales como fuente primaria central de la investigación, este no se reduce a una mera ponderación cuantitativa: el trabajo tiene como objetivo identificar a través de las frases la posición política de los diarios sin tomar en cuenta el número de veces que los sujetos de estudio son citados dentro de cada uno de los editoriales⁵. Así, como prueba de que los diarios “no se comportan monolíticamente y zigzaguean frente a los candidatos más importantes”⁶ durante la campaña de segunda vuelta en 1998, por ejemplo, los sujetos analizados en esta investigación fueron Horacio Serpa, por el Partido Liberal y Andrés Pastrana por el Partido Conservador, candidaturas que al haber reducido el horizonte electoral durante la segunda vuelta obligaron a los diarios a mantener o modificar su posición frente a las cuatro campañas de la primera vuelta presidencial*. De tal manera que dentro de sus conclusiones el profesor afirma que, en primer lugar, ambos diarios actuaron de manera partidista, es decir, en apoyo a un candidato específico y en segundo lugar que El Tiempo apoyó siempre la candidatura de

⁴ GÓMEZ ORTIZ, Armando. *Los candidatos presidenciales en El Tiempo y El Espectador 1998*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1998. 168 p.

⁵ *Ibíd.* p. 25

⁶ *Ibíd.* p. 13

* Las otras dos candidaturas tomadas en cuenta para el estudio del profesor Gómez (1998) fueron la de Noemí Sanín, candidata de su recién creado Partido Sí Colombia (otrora militante del Partido Conservador) y la de Harold Bedoya, militar y candidato por el Partido Fuerza Colombia, también creado por él para la campaña de 1998.

Horacio Serpa, mientras que El Espectador se inclinó en primera instancia por Noemí Sanín para luego considerar a Horacio Serpa también como la mejor opción. Este último punto es de especial importancia puesto que, a nuestro parecer, evidencia en el trabajo de Gómez Ortiz (1998) la ausencia de un contexto histórico plenamente explícito en su estudio que justifique o al menos explique el cambio de dirección de El Espectador.

De igual manera existe un estudio realizado por Giraldo⁷ en el seno de la Facultad de Historia de la Universidad del Valle en Cali, cuyo eje central se encuentra en el análisis del diario El Tiempo para dilucidar el bando político adoptado por su tirada nacional dentro de la cronología que comprende las cuatro campañas presidenciales que tuvieron lugar entre 1982 y 1994 en Colombia. A través del estudio de 237 columnas de opinión y 37 editoriales, el trabajo se propone establecer diferencias o continuidades dentro de la redacción antes y después de la Constitución de 1991 teniendo en cuenta que su hipótesis es que el periódico actúa partidariamente y está ligado al Partido Liberal, es decir, “parcializa información con el fin de resaltar candidatos apadrinados por ellos, en detrimento de las campañas de sus oponentes”⁸. Es importante resaltar que, en esta oportunidad, si bien el contexto histórico no es el hilo conductor del trabajo, este se conjuga necesariamente con la actuación del periódico para justificar los cambios o permanencias que el autor busca concluir. Por otro lado, a diferencia del trabajo de Gómez citado más arriba, Giraldo opta por una metodología, si se quiere, más cuantitativa porque para determinar si una columna es partidista o no, el autor toma en cuenta la sola citación de los nombres de los candidatos dentro de las columnas (de opinión o editoriales) para luego concluir porcentualmente la participación electoral del periódico según el candidato: “La razón por la cual se acogió la simple mención de un candidato, partido o movimiento como criterio para sumarlo al grupo electoral, es porque al aparecer citado dentro de las columnas significa que el lector a partir de ese momento tenga conocimiento de la candidatura.”⁹. Por lo tanto, según esta línea,

⁷ GIRALDO, Julián. Prensa, elecciones e imparcialidad: el caso de El Tiempo: un análisis del discurso de opinión en las coyunturas lectorales de 1982-1994. Tesis de pregrado Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2013. 94 p.

⁸ Ibíd. p. 7 - 8

⁹ GIRALDO, Op. cit., p. 5.

cuanto más nombrado haya sido un candidato, más interesado está el diario en difundir su candidatura y, por ende, se muestra más afín a él.

En lo que respecta a nuestro trabajo, los dos referentes anteriores son importantes en primer lugar por el aporte que representa al estudio de la relación entre los medios de comunicación impresa y la política en Colombia, especialmente en lo que respecta al diario El País, publicación cuya sede se encuentra en la ciudad de Cali y que nunca ha sido sujeta a un análisis de sus editoriales, al menos en lo que concierne a los marcos cronológicos aquí en cuestión: entre 1998 y 2002 para los diálogos de paz en San Vicente de El Caguán entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC y entre 2012 y 2016 para la mesa de negociación en La Habana entre el gobierno de Juan Manuel Santos y esa misma organización. Se trata, por lo tanto, de dos momentos concretos que involucran dos intentos de acuerdos de paz entre dos gobiernos distintos con una misma organización armada al margen de la ley; todo lo anterior comentado a través de las columnas editoriales de uno de los periódicos con mayores ventas en la capital del Valle del Cauca. Adicionalmente, debe resaltarse que se trata de un trabajo cuya fuente primaria, los editoriales de El País de Cali, se encuentran ampliamente disponibles en vista de su reciente elaboración por lo que, en cuanto a las columnas, no se recurre a fuentes secundarias para arrojar los resultados o conclusiones de la investigación. Por lo tanto, este estudio es uno de los primeros pasos dentro del Departamento de Historia de la Universidad del Valle en el ejercicio de contextualización de los editoriales de un diario caleño y el primero en hacer un seguimiento minucioso a la posición política de dicho diario frente a los dos últimos procesos de paz establecidos de manera oficial con las FARC, dejando de lado la tendencia de los dos anteriores trabajos concentrados exclusivamente en campañas presidenciales.

Objetivos

Objetivo general

Comparar la posición política del diario El País Cali entre las negociaciones de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998 - 2002) y las de los gobiernos de Juan Manuel Santos

(2012- 2016) con la guerrilla de las FARC, teniendo en cuenta el autodenominado carácter conservador y pacifista del periódico.

Objetivos específicos

- a) Revisar dentro de la colección de la Hemeroteca de la Biblioteca Departamental de Cali, las columnas editoriales del diario El País desde el 1 de junio de 1998 hasta el 22 de febrero de 2002 e igualmente desde el 4 de septiembre de 2012 hasta el 3 de octubre del 2016.
- b) Esclarecer si el diario El País Cali representó un apoyo mediático incondicional al gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) y a su principal proyecto, los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC en vista de su filiación conservadora.
- c) Definir la posición política adoptada por el periódico entre septiembre de 2012 y octubre de 2016, tiempo durante el cual tuvieron lugar las negociaciones de paz en La Habana entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC; lo anterior teniendo en cuenta la presencia de los conservadores dentro de la coalición oficial.
- d) Identificar posibles hechos que significaron continuidades o rompimientos dentro de la posición editorial del diario con respecto a los dos procesos expuestos y sus protagonistas.

Consideraciones Metodológicas

Para llevar nuestro estudio a buen término, el primer paso es el análisis exhaustivo de todas las columnas editoriales disponibles en la hemeroteca de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero* bajo los siguientes parámetros cronológicos: En primer lugar, desde la fecha en la que se supo a Andrés Pastrana como ganador de la segunda vuelta presidencial (1 de junio de 1998) hasta el día en el que los diálogos de paz en El Caguán se rompieron definitivamente y fueron anunciados a la nación a través de una alocución

* Como parte de la Red de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca, su sede actual inaugurada en 1990 cuenta en su sótano con una hemeroteca cuya colección del diario El País Cali data desde 1950.

presidencial (21 de febrero de 2002). Por otro lado, en lo que respecta a los períodos presidenciales de Juan Manuel Santos, el marco cronológico se extiende desde el 4 de septiembre de 2012, día en el cual el presidente confirmó a través de una alocución la intención del gobierno y las FARC de llevar a cabo las negociaciones de paz en La Habana (Cuba), hasta el día después del plebiscito que buscó legitimar lo acordado en Cuba (3 de octubre de 2016). Cabe mencionar que la etapa que va desde el 18 de julio de 2016 hasta el 3 de octubre del mismo año es especialmente importante porque dicho período inicia con la aprobación por parte de la Corte Constitucional de adoptar un plebiscito como manera para refrendar dichas negociaciones de paz, por lo que será fructífero al momento de analizar los editoriales del diario dentro del contexto de una campaña electoral**.

En vista de que el periódico utilizó sus editoriales como instrumento de comunicación sobre temas diversos, será necesario filtrar en nuestro análisis sólo aquellos cuyo tema central fue, para el primer caso, las negociaciones de paz en San Vicente de El Caguán y, para el segundo caso, las negociaciones que desembocarían en los Acuerdos de La Habana. Estableciendo en primera medida lo que Gómez llama “índice de participación electoral del periódico”¹⁰, es decir, para nuestro caso la cantidad de veces en que las columnas editoriales tuvieron como asunto central exponer alguna opinión sobre algún hecho, proceso o protagonista propios de los diálogos de paz en El Caguán (para el período 1998-2002) o en la mesa de negociaciones en La Habana (para el período 2012-2016); y en segunda medida, identificar las frases referidas sobre los hechos, ya fuese de manera general o específica sobre sus protagonistas (los jefes guerrilleros, los gobiernos, los presidentes, los negociadores e incluso las instituciones internacionales), podremos esclarecer la alineación política tomada por el periódico frente a ambos procesos y concluir si en alguno de los dos casos el diario actuó partidariamente (como lo contempla su Manual de Estilo), o si en cambio, prefirió no hacerlo.

** El plebiscito fue aprobado por la Corte Constitucional el 18 de julio de 2016 estableciendo como umbral el 13% del electorado para su validez. El plebiscito debe ser convocado por el presidente de la República e implica la formulación de una pregunta con respuesta Sí o No (o voto en blanco).

JUSTICIA. Corte Constitucional aprobó plebiscito para refrendar acuerdos de paz [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá D.C., 18 de julio de 2016. [Consultado el 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16648418>

¹⁰ GÓMEZ ORTIZ, Op. cit., p. 19.

Como puede resultar claro desde el principio, no se realizará un seguimiento de los editoriales del diario El País Cali desde el surgimiento de la guerrilla de las FARC en los años sesenta, porque el espacio simplemente no nos lo permite, en cambio, nos hemos limitado a los dos marcos cronológicos descritos en el párrafo anterior con una sola excepción, dividiendo nuestro trabajo en tres bloques principales. El primer capítulo está compuesto por cinco partes distintas, en las que se establece primeramente el marco teórico que ubica a la prensa como un actor político y explora otros estudios que han tenido como fundamento el análisis de los editoriales como fuentes. La segunda parte del primer capítulo está centrada en la trayectoria del diario El País como medio de comunicación impreso con sede en Cali desde 1950, año de su fundación, sus lazos con las élites locales y obviamente, su trasfondo político. El tercer aparte está constituido por un repaso de la historia de las FARC desde su paulatino nacimiento en los años sesenta, su fortalecimiento como guerrilla y su relación con los gobiernos sucesivos hasta el preámbulo a las negociaciones en El Caguán en 1998. La cuarta parte del primer capítulo se dedicó, por otro lado, a explorar la manera como Andrés Pastrana consiguió realizar acercamientos con la guerrilla de las FARC incluso antes de ser elegido como presidente y, por último, la quinta parte de este primer capítulo está dedicada a las reacciones que el diario El País de Cali publicó a través de sus editoriales frente al desarrollo de las negociaciones en El Caguán entre 1998 y 2002, arrojando igualmente las primeras conclusiones de la investigación.

No está de más advertir al lector sobre el impulso que surgió a lo largo de la investigación de tomar al periódico como un todo y apoyar nuestra hipótesis con fuentes que incluyesen desde los espacios que El País de Cali otorga a las demás columnas de opinión (columnistas) para ser publicadas, hasta el contenido netamente noticioso y su distribución entre las secciones y páginas del periódico (como la selección de la foto o título de portada, por ejemplo); no obstante, andar por el derrotero de un análisis del discurso propiamente dicho conllevaría a algunas dificultades insalvables en vista del poco espacio con el que contamos. Siguiendo la línea de Van Dijk*, la disciplina del análisis del

* Teun Van Dijk (1943). Profesor de la Universidad de Ámsterdam hasta 2004 y actualmente profesor visitante de la Universidad de Pompeu Fabra en Barcelona. Doctor en lingüística de la Universidad de Ámsterdam, centró su investigación desde la década de los ochenta en el estudio de la estructura, la producción y entendimiento de las noticias en la prensa en el marco de la disciplina del análisis del discurso.

discurso posee como objetivo “producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso”¹¹, dentro de estas descripciones deben tomarse en cuenta dos nociones complementarias entre sí: el texto y el contexto. Siendo así, al fijarnos en ambas nociones desde esta perspectiva tendríamos que ocuparnos de la influencia que tienen en este caso los editoriales en la toma de decisiones de los lectores de El País de Cali, y, por ende, supondría medir el impacto que estas columnas tuvieron dentro de su propio contexto social (la campaña durante el plebiscito de 2016, por ejemplo). Como se ha reiterado desde el inicio, la inexistencia de un análisis sobre la recepción de la información o incluso sobre la estructura de interacción editoriales-receptor-editoriales nos obliga a centrarnos meramente en el campo de la comunicación política sin que esto signifique soslayar el contexto al que el texto está inevitablemente ligado.

Dentro de la breve compilación que Canel¹² realizó con respecto a las posibles definiciones de Comunicación Política, se rescató una cuya especificidad e igualmente carácter holístico representan lo que según el punto de vista de la autora corresponde a una superación de la tradicional concepción de esta disciplina como un estricto ejercicio de dominación-dominado*. Es así como Rey¹³ deduce que la política, entendida como un proceso bajo el cual se realizan cambios deliberados para regular las relaciones entre los individuos, está inevitablemente atravesada por la transmisión de signos, señales o símbolos que supone el intercambio de hechos y opiniones generados por las personas dentro de su comunidad. Como todo mensaje tiene una intención independientemente del poder de repercusión que el emisor posea o se le conceda, y en vista de que el intercambio no es nunca unidireccional (dominante-dominado) se deduce que todas las actividades

VAN DIJK, Teun. Currículum resumido de Teun A. van Dijk [en línea]. Discursos. Barcelona. (s.f.). [Consultado: 31 de julio 2018]. Disponible en internet: <http://www.discursos.org/cv/Vitaes.html>

¹¹ VAN DIJK, Teun. La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós, 1990. p. 45.

¹² CANEL, María José. Comunicación política: una guía para su estudio y práctica. Madrid: Tecnos, 2006. 262 p.

* Según este compendio, en gran parte de la bibliografía que busca darle una definición a la disciplina de la Comunicación Política se les otorga el rol dominante a los medios de comunicación, los políticos, el Estado u otras instituciones en vista de su poder; en cambio, los ciudadanos poseen meramente el rol de dominados; es decir, una dinámica de imposición.

¹³ REY, Federico. ¿Qué es la comunicación política? En: CANEL, María. Comunicación política: una guía para su estudio y práctica. Madrid: Tecnos, 2006. p. 23- 46.

persuasivas que actúan dentro de este tipo de espacio público (contexto) son objeto de estudio de esta disciplina; por lo tanto, desde esta perspectiva y definición, los editoriales de El País Cali hacen parte de dichas actividades.

Capítulo 1.

Si vis pacem, para bellum

1.1 El periódico como actor político

Sería muy exagerado pretender convencer al lector de que la prensa escrita, al menos durante la última década del siglo XX y las primeras del XXI, tuviese la suficiente afluencia e influencia como para moldear a su antojo la opinión de los individuos sobre algún tema en particular. Dicha pretensión sería más descabellada aún si se llegase a pensar que tan sólo un medio impreso cuya tirada ni siquiera es de escala nacional (como lo es la de El País de Cali) puede forjar los juicios de un amplio segmento de la población frente a algún hecho que a su parecer, debe convertirse en noticia. Sin embargo, como lo afirma Borrat¹⁴, no debe dejarse de lado el margen de influencia que poseen los periódicos debido a su intención de llevar su mensaje a una audiencia de masas, independientemente de su número de tiraje, pues es precisamente este último propósito lo que legitima su carácter político: la prensa impresa es un “actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones”¹⁵. Adicionalmente, el autor sugiere que el periódico independiente adquiere una mayor capacidad de coerción, en este caso dentro de un contexto democrático, cuando sus páginas son los titulares del poder político, incluso si no se presenta como un pasquín oficial*.

Más allá de esto, en lo que respecta a los editoriales, se toma en cuenta para este trabajo que bajo el proceso normal de la producción periodística entra en juego la exclusión, la inclusión y la jerarquización de los temas que a juicio del periódico son importantes y, por lo tanto, dignos de ser publicados. Así, no es lo mismo que un periódico decida simplemente narrar un tema o noticia, a que esta sea comentada adicionalmente a través de columnistas o incluso, sea objeto del editorial del día, pues coincidimos con Borrat cuando

¹⁴ BORRAT, Héctor. El periódico, actor político. Madrid: Editorial Gustavo Gili, 1989. 167 p.

¹⁵ *Ibíd.* p. 10.

* El periódico independiente entendido como una publicación cuyos objetivos primordiales y permanentes son el del lucro e influencia y depende estructuralmente sólo de su empresa editora.

afirma que, “dedicarle un editorial es asignarle el más alto rango de importancia”¹⁶, es decir, la máxima expresión de su cualidad política. Para este trabajo, se puede verificar a través del manual de estilo de El País de Cali¹⁷, que este también obedece a dicha dinámica periodística, pues además de afirmar que los temas (especialmente aquellos relacionados con violencia) tendrán un proceso de jerarquización basado en “el despliegue periodístico que amerite”¹⁸, el diario es enfático al aclarar que en el marco de la publicación los editoriales serán indispensables a la hora de “mostrar diferentes ángulos de un hecho para finalmente fijar una posición”¹⁹.

En otras publicaciones académicas encontramos también, por ejemplo, a Moreno²⁰, cuyo artículo profundiza sobre el editorial como el género periodístico de opinión que complementa el contenido informativo de la prensa. Dentro de un repaso por la historia del periódico El País, con sede en Madrid (España)^{*}, la autora afirma que el editorial es “la carta de presentación y el elemento de identificación ideológica de cualquier medio de comunicación”²¹, rasgo que fue puesto a prueba, a su juicio, durante la década de los setentas: muerto el general Francisco Franco (1892-1975), el período conocido como La Transición inició jurídicamente a raíz de la convocatoria de un referendo por parte del rey Juan Carlos de Borbón I para respaldar popularmente la aplicación de la Ley para la Reforma Política, cuyo objetivo central era implantar la democracia en España. El diario El País fue uno de los que a través de los editoriales iniciaba a defender abiertamente un sistema democrático²².

Gomis (1987)²³, por su parte, ofrece un panorama en el ámbito de la comunicación política brasilera que bien puede aplicarse para nuestro país. En su estudio el autor afirma que es a través del editorial que se plantean los problemas (hipotéticos o palpables) y sus

¹⁶ BORRAT, Op. cit., p. 131.

¹⁷ EL PAÍS. Manual de estilo de la redacción de El País. Santiago de Cali: El País, 1996. 278 p.

¹⁸ Ibíd. p. 13.

¹⁹ Ibíd. p. 39.

²⁰ MORENO, Pastora. Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del Diario El País. En: Revista Ámbitos. Sevilla. 2º Semestre 2002 - 2003, no. 9 - 10. p. 225-238

^{*} Fundado el 4 de mayo de 1976, El País es, según su portal web, el diario de mayor difusión e influencia en España.

²¹ MORENO. Op. cit. p. 225.

²² Ibíd. p. 236.

²³ GOMIS, Lorenzo. El medio media; la función política de la prensa. Barcelona: Mitre, 1987. 334 p.

posibles soluciones, reprobando o aprobando el proceder de las autoridades frente a ellos; cuatro años más tarde, siguiendo esta misma línea, el autor aplicaría su perspectiva a la teoría periodística en la que pone de manifiesto la intención unánime de los editoriales en la prensa impresa mundial: “No hay comentario neutral, no hay editorial, por ponderado que sea, que no trate de inclinar la balanza de un lado a otro. No hay comentario sin preferencias. Ese es precisamente el sentido del comentario: expresar una preferencia.”²⁴. Por otro lado, la perspectiva del también brasileiro Marques de Melo, va mucho más allá, pues es mucho más comprometedor a la hora de considerar a las columnas editoriales como textos que “encierran una relación de diálogo con el Estado”²⁵. Si bien estas están dirigidas a la opinión pública, regularmente son los individuos que encabezan a las instituciones u organizaciones los destinatarios directos del editorial.

Tomando en cuenta lo anterior, no podemos excluir al diario El País de Cali de las recurrentes dinámicas y métodos comunicativos propios del periodismo, y menos aun sabiendo que su filiación al bando político Conservador -explícito dentro de su manual de estilo- es heredera de un contexto histórico que no puede simplificarse a una mirada bipolar de la política colombiana durante los años anteriores al Frente Nacional; como vemos, a pesar de que su consideración como actor político es intrínseca a su papel como periódico, es preciso también repasar la historia de El País de Cali para tratar de esclarecer las razones por las cuales este manifiesta ubicar sus reflexiones editoriales sobre la orilla del Partido Conservador.

1.2 Prensa con tinta azul

La primera impresión del diario fue el domingo 23 de abril de 1950, después de haber sido aplazada por tres días a raíz de problemas con el equipo de imprenta. Según la única reseña histórica oficial del periódico escrita por Sanclemente²⁶, Álvaro Lloreda Caicedo fundó el

²⁴ GOMIS, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona: Paidós, 1991. p. 172.

²⁵ MARQUES DE MELO, J.: A opinião no jornalismo brasileiro. Citado por MORENO, Pastora. Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del Diario El País. En: Revista Ámbitos. Sevilla. 2º Semestre 2002 - 2003, no. 9 - 10. p. 232.

²⁶ SANCLEMENTE, Jorge Arturo. El País 50 años: 1950 - 23 de abril - 2000. Cali: Prensa Moderna, 2000. 254 p.

periódico en el marco de los conflictos intestinos del partido conservador que caracterizaron a dicha organización en los inicios de la década de los cincuenta.

Por un lado, Mariano Ospina (1891-1976), cuya elección como presidente de Colombia entre 1946 y 1950 significó para muchos sectores, según Sáenz, un político “moderado (...) conciliador”²⁷ en el marco de uno de los debates más álgidos de la política de mitad de siglo: el aumento o rebaja de los aranceles para las mercancías o productos de importación²⁸. Si bien Ospina estuvo ligado estrechamente al Comité Nacional de Cafeteros de Colombia, puesto que fue miembro de esta organización²⁹, para el autor no puede afirmarse que estuvo ajeno a los regularmente contrarios intereses de la recién creada ANDI, pues la organización representó una cuota importante de apoyo durante su campaña electoral*; con respecto a ellos, la oportunidad de Ospina para corresponder al gesto de los industriales de manera expedita llegó con el Bogotazo (1948), pues en vista de los desmanes en el orden público se decretó el 10 de abril el estado de sitio, evitando que, a la postre se aprobaran leyes anti proteccionistas que posiblemente hubiesen tenido trámite en un Congreso de mayoría liberal, partido asociado regularmente con las políticas anti proteccionistas³⁰. Las revueltas, además de desembocar en un gobierno cuyas órdenes emanaban de decretos y, por ende, “reduciendo al mínimo la importancia del Congreso”³¹, movilizaron rápidamente a la élite conservadora invitando al Partido Liberal a conformar un gobierno cuyos ministerios estuvieran encabezados por liberales y conservadores en

²⁷ SÁENZ, Eduardo. La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992. p. 23.

²⁸ *Ibíd.* p. 29.

²⁹ *Ibíd.* 243 – 244.

* La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) fue fundada en Medellín en 1944 como reflejo del desarrollo y consolidación que había tenido la industria nacional desde los años veinte del siglo XX. Entre 1944 y 1950 estableció cinco oficinas regionales en el país además de la original: Cali, Bogotá, Barranquilla y Manizales. Para 1945 había 7583 establecimientos industriales en Colombia.

³⁰ El 9 de abril de 1948 tras el asesinato del caudillo liberal en el centro de la capital, Jorge Eliécer Gaitán, se desató una revuelta popular atizada por los líderes del Partido Liberal a través de medios masivos como la radio a lo largo y ancho del país; la turba y sus líderes acusaron del magnicidio al presidente Mariano Ospina (al Partido Conservador en conjunto) y a la Iglesia católica. Por su parte, Ospina culpaba al comunismo internacional del asesinato de Gaitán, por lo que “se crearon numerosos juzgados penales con el fin de sentenciar a los participantes de la revuelta”

Ibíd. p. 174.

³¹ SÁENZ. Op. cit., p. 174.

igual número con el fin de superar la crisis de orden público³²; los liberales aceptaron la oferta con las condiciones de que la cartera del Ministerio de Defensa estuviese en manos de un militar como prueba de neutralidad de las fuerzas armadas y de que Laureano Gómez (1889-1965) no hiciese parte del gobierno; obviamente la otra facción conservadora protestó.

Por su parte, Laureano Gómez, conservador del ala más radical y mucho más cercano a la Iglesia ocupó la presidencia entre 1950 y 1951 luego de haber sido líder del grupo de oposición conservador al gobierno de Ospina. Al regresar a Colombia de su exilio en la España franquista fue elegido como candidato del Partido Conservador y después como presidente en 1950 luego de que su contrincante liberal, Darío Echandía renunció a su candidatura en vista del asesinato de su hermano, Vicente Echandía*, y a las medidas dictatoriales tomadas por el entonces presidente: en tanto supo que iba a ser juzgado por un Congreso de mayoría liberal en noviembre de 1949, Ospina “declaró el estado de sitio en toda la República. Además, clausuró el Congreso, las asambleas departamentales y los concejos municipales. Las manifestaciones públicas fueron completamente prohibidas, y hasta la Corte Suprema de Justicia fue reducida en sus funciones”.³³ Reyes confirma esta última aseveración exponiendo que fue justo después de que los presidentes liberales del Senado y la Cámara advirtieran a Ospina del eventual juicio que este decidió clausurar el legislativo³⁴.

En este contexto, Álvaro Lloreda, miembro de la oficina de la ANDI en Cali, había sido acusado durante su período como alcalde de la ciudad (1946-1948), de “parcialidad política”³⁵ por el ala más radical del Partido Conservador que lo asociaba al Partido Liberal; así, Lloreda fue señalado por la línea Laureanista de su propio partido luego de que llegaran noticias desde Bogotá sobre la “cálida defensa”³⁶ que el liberal Jorge Eliécer Gaitán había

³² *Ibíd.*

* Fue asesinado por la policía el 25 de noviembre mientras marchaba pacíficamente en Bogotá. El hecho dejó el camino libre a la candidatura única de Laureano Gómez para la presidencia 1950-1954.

³³ SÁENZ, Op. cit., p. 200 - 201.

³⁴ REYES, Catalina. El gobierno de Mariano Ospina Pérez. En: TIRADO MEJÍA, Álvaro; BEJARANO, Jesús y MELO, Jorge Orlando. Nueva Historia de Colombia II. Bogotá: Planeta, 1989. p. 31.

³⁵ SANCLEMENTE, Jorge Arturo. El País 50 años: 1950 - 23 de abril - 2000. Cali: Prensa Moderna, 2000. p. 31.

³⁶ *Ibíd.* p. 31.

realizado con respecto a su gestión en Cali como alcalde. En lo que respecta a 1950, podemos notar cierto distanciamiento entre Lloreda y Laureano Gómez por el tono que usa Sanclemente al afirmar que el diario El País de Cali nace con el objetivo de “luchar contra la camarilla político-administrativa”³⁷ que se había asentado en el Valle del Cauca. Al respecto podemos decir que en 1949 fue nombrado como gobernador del Valle del Cauca Nicolás Borrero Olano, quien, parafraseando a Betancur³⁸, convocó a varios grupos económicos, dueños de tierras, ganaderos y hacendados con el fin de crear un cuerpo propio de defensa policial financiado y armado por ellos, legitimando lo que se llamaría ‘bandas de pájaros’ o grupos privados armados de conservadores que actuaban en nombre de la autoridad y que muchas veces cometieron masacres en contra de campesinos liberales. Es necesario recordar que Borrero Olano ocupó su cargo luego de una discrepancia interna conservadora, pues, “Laureano Gómez amenazó con abandonar el país si Ospina Pérez no aceptaba reemplazar a varios de sus ministros con personas más allegadas al primero.”³⁹. Ospina, cada vez más molesto y distante de Gómez cedió a sus exigencias por recomendación de su partido, por lo que, uno de los primeros cambios ministeriales fue la asignación de Luis Ignacio Andrade (1894-1966) como Ministro de Gobierno, quien fue, en opinión de Sanclemente “un extremista conservador muy cercano a los afectos de Gómez”⁴⁰ su primera orden como ministro fue nombrar gobernadores muy afines a Laureano en los departamentos en los que, a su parecer, los liberales tuvieran mayores posibilidades electorales para noviembre de 1949; el Valle del Cauca, aparentemente, fue uno de ellos.

En Cali, Lloreda no dejó de lado sus intereses políticos y manifestó en el discurso inaugural de El País que “será un diario que luchará, sobre todo, por las ideas religiosas de quienes están al frente de él”⁴¹, e igualmente afirmó que “políticamente, el credo

³⁷ SANCLEMENTE, Op. cit., p. 33

³⁸ BETANCOURT, Darío. Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos: las organizaciones mafiosas del Valle del Cauca entre la historia, la memoria y el relato, 1890-1997. Bogotá: Ediciones Antropos, 1998. 189 p.

³⁹ SÁENZ, Op. cit., p. 197.

⁴⁰ Ibid. p. 197.

⁴¹ Ibid. p. 39

conservador registró sus luchas futuras”⁴²; a pesar de lo anterior, no existe bibliografía que nos dé pistas explícitas sobre qué tan cercano era Álvaro Lloreda a Mariano Ospina o a Laureano Gómez, pero a raíz de los hechos del Bogotazo, encontramos, según Sáenz, un hilo que refuerza la relación entre la ANDI y Ospina: la idea extendida y reafirmada después de los disturbios del 9 de abril entre los industriales, comerciantes, agricultores y ganaderos de que “el Estado debía prevalecer sobre la chusma”⁴³ había permitido que estos cerraran filas alrededor del presidente y celebraran el estado de sitio. Más tarde, el poder de los industriales quedó latente el 9 de julio de 1950, cuando la ANDI logró que Mariano Ospina firmara el decreto que legalizaba el aumento de las tasas arancelarias a las manufacturas extranjeras.

Es tal vez esa cercanía entre los industriales y Mariano Ospina lo que explica que el diario El País pudiese nacer y circular a pesar de la censura impuesta a través del decreto 3521 desde el 9 de noviembre de 1949; sin embargo, tras la llegada de Laureano Gómez al poder y posteriormente, de su heredero, Roberto Urdaneta Arbeláez (1890-1972)* la censura se intensificó y por primera vez el diario dejó de imprimirse el 8 de junio de 1952, siendo, de acuerdo con Sanclemente, “suspendido según el gerente y copropietario Alfredo Lloreda, por una nota que aparecía en la segunda página editorial, titulada MOVIMIENTO SOCIAL”⁴⁴. Alfredo Lloreda Caicedo (1903-1985), hermano de Álvaro Lloreda, perteneció también a la Junta Directiva de la ANDI en la ciudad de Cali y fue copropietario del periódico El País⁴⁵.

Si bien no podemos ir más allá de aproximaciones, podemos inferir que es plausible la cercanía entre Alfredo y Álvaro Lloreda con la facción más moderada del Partido Conservador durante la mitad del siglo XX, sobre todo en términos económicos: los dos industriales respaldaron el gobierno de Mariano Ospina en el marco de los intereses de la

⁴² Ibíd. p. 39.

De hecho, el autor pone como prueba de lealtad cristiana el hecho de que el párroco de la catedral de Cali hubiese bendecido las instalaciones del periódico.

⁴³ SÁENZ. Op. cit., p. 179.

* Roberto Urdaneta Arbeláez (1890-1972), fue designado como presidente de Colombia en noviembre de 1951 mientras se desempeñaba como ministro de gobierno de Laureano Gómez quien se retiró del cargo por enfermedad. Para más información el lector puede dirigirse a: <http://enciclopedia.banrepcultural.org/>

⁴⁴ SANCLEMENTE. Op. Cit., p. 141.

⁴⁵ SÁENZ. Op. cit. p. 251

ANDI, y sería luego, durante el gobierno de Laureano Gómez (y, por ende, de Urdaneta) en que el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla en 1953 sería bienvenido entre los industriales:

“Todos lo pedían o esperaban (...) Los industriales tampoco estaban a gusto con el gobierno de Laureano Gómez. Según lo descubrió Eduardo Sáenz porque los industriales sentían que las medidas para combatir la inflación habían precipitado “una verdadera crisis con efectos deflacionistas””⁴⁶.

Todo indica que esa misma línea ideológica se mantuvo hasta que el diario publicó su manual de estilo en 1996, pues además de confirmar que el periódico sí tiene una posición política definida al aceptar que “la opinión pública conoce la orientación general de El País en materia política”⁴⁷, nos topamos con que esta no se encuentra explícita sino implícita en él: por ejemplo, cuando se afirma que “para ser columnista de El País no es requisito la militancia conservadora”⁴⁸ se puede inferir casi inequívocamente que es esa la orilla política del periódico por la necesidad que ven los redactores en aclarar que se da espacio, al menos en principio, a la pluralidad de puntos de vista.

Casi siete décadas después de la primera tirada de El País, el MOM confirma en su página web que el diario continúa en manos de la familia Lloreda, asociada regularmente a tendencias conservadoras moderadas y que esta es al mismo tiempo propietaria de un vasto grupo empresarial mediático, que además de incluir a dicho diario como su formato informativo más representativo, incluye a otras publicaciones como *Q’hubo Cali y Gente*⁴⁹.

1.3 En las montañas del centro de Colombia

⁴⁶ ATEHORTÚA, Adolfo León. El golpe de Rojas y el poder de los militares. [en línea]. En: Revista Folios, enero-junio, 2010 p. 34. [Consultado el 25 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/pdf/3459/345932034003.pdf>

Igualmente, el autor asegura que el sector del liberalismo, en cabeza de Alfonso López Pumarejo no contemplaba la pacificación del país teniendo a Laureano Gómez como dirigente, pues su lenguaje beligerante en contra de los liberales lo impedía; igualmente la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) mostraba su descontento por las limitaciones cambiarias y a las importaciones.

⁴⁷ MENA, Luis Alfonso. Manual de estilo de la redacción de El País. Cali: Prensa Moderna, 1996. p 39.

⁴⁸ *Ibíd.* p. 40.

⁴⁹ MONITOREO DE PROPIEDAD DE MEDIOS. El País. De quién son los medios. [en línea], (2015) [revisado el 25 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.monitoreodemedios.co/el-pais/>

No hay argumentos con los cuales debatir una sentencia tan tajante como la que encontramos en la obra de Sánchez* y Peñaranda sobre la violencia en el país: “Colombia ha sido un país de guerra endémica, permanente”⁵⁰. Innegablemente es una violencia que tiene distintos matices y que involucra diferentes actores, cuyos campos de acción y fundamentos son a veces difíciles de delimitar y hasta de nombrar. Aquí nos ocuparemos de una parte de esa violencia, aquella que se engendró cuando dos bandos distintos se encontraron: por un lado, nacidas en las montañas del país, las FARC, por el otro, el Estado colombiano, representado por los distintos gobiernos centrales en Bogotá.

Si la violencia ha sido permanente en la vida política de Colombia, entonces sería absurdo considerar que podemos fijar un tiempo y espacio específicos para su comienzo, por lo que para nuestro caso de estudio, en lo que respecta a las FARC, nos proponemos superar al bombardeo realizado por la Fuerza Aérea al campamento de esa guerrilla en Marquetalia como fecha exacta de punto de partida; se trata, en cambio, de apelar a las dinámicas sociales que dieron origen de la guerrilla de las FARC, su relación con el gobierno legítimo y rastrear el posterior desarrollo de la organización armada hasta el siglo XXI. Eduardo Pizarro Leongómez⁵¹ a lo largo de su exhaustivo análisis sobre las guerrillas, nos advierte que el surgimiento de las revueltas campesinas de mitad de siglo tuvo su antecedente más temprano en la década de 1920, ya que a lo largo y ancho del país emergieron distintas ligas agrarias y sindicatos, organizaciones que tenían como prioridad la reivindicación de derechos laborales frente a los administradores de haciendas y a los propietarios latifundistas. Dicho proceso se fortaleció en la década siguiente sobre todo en las plantaciones de café.

* Gonzalo Sánchez lideró según la revista *Semana* el proyecto titulado *Informe Colombia: violencia y democracia* a petición del gobierno de Virgilio Barco; según esta misma revista, al grupo de intelectuales que se enfocó en el estudio de la violencia desde los años ochenta se le conoció como “violentólogos” y a pesar de que el informe desarrollado por ellos incluyó una serie de reformas, estas nunca se aplicaron. Para más información, dirigirse a: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-violentologos/88236-3>

⁵⁰ SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo (Comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (3 ed). Bogotá: La Carreta Editores, 2007. p. 17.

⁵¹ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. *Las FARC 1949-2011: De Guerrilla Campesina a Máquina de Guerra*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2011. 356 p.

Fue en el ámbito de la pujante economía cafetera de exportación en donde, según Charles Bergquist⁵², gran parte de la violencia que arreció el país durante los años cuarenta y cincuenta se incubó. Para el autor, Colombia representó una rareza en el ámbito latinoamericano de la primera mitad del siglo XX en vista de que su élite no tuvo nunca que “comprometer sus principios de economía política ante la presión de la clase obrera organizada”⁵³: a falta de un fuerte movimiento obrero organizado de carácter industrial y urbano, fueron las plantaciones cafeteras las que en mayor medida posibilitaron el surgimiento de organizaciones ligadas a la reivindicación de mejoras laborales cuya actividad no necesariamente estuvo al margen de la escena política bipartidista del Partido Liberal y del Partido Conservador. Bergquist explica este último punto atribuyendo la asimilación de la sociedad “en dos bloques multclasistas opuestos”⁵⁴, cuyo síntoma más agudo estuvo probablemente ligado a lucha violenta por la tenencia de la tierra en zonas mayoritariamente cafeteras.

Teniendo como precedente al Partido Socialista Revolucionario (PSR) y tomando en cuenta la carta que la Internacional Comunista dirigió en febrero de 1929 a los miembros de dicho partido como respuesta al informe que la dirección del PSR había enviado a Moscú sobre los resultados del movimiento laboral en las bananeras^{*55}, fue creado en julio de 1930 el Partido Comunista Colombiano (en adelante PCC) de filiación marxista leninista bajo el aval de la Komintern^{**}. Tanto Bergquist como Medina coinciden en que el partido funcionó como plataforma política para decenas de ligas agrarias (engrosadas por jornaleros, arrendatarios o nuevos colonos), y para algunos comités de trabajadores industriales y del

⁵² BERGQUIST, Charles. Los trabajadores en la historia latinoamericana: estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia. Colombia: Siglo Veintiuno Editores, 1988. 450 p.

⁵³ *Ibíd.* p. 349.

⁵⁴ BERGQUIST, Op. cit., p 346.

* El hecho en las bananeras se refiere al asesinato de un número todavía indeterminado de trabajadores huelguistas a manos del ejército colombiano en los terrenos de la United Fruit Company, cerca a Ciénaga y Santa Marta (Magdalena). Acaecido en diciembre de 1928, ha sido objeto de varios estudios ligados al imperialismo en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. Para más información ver TIRADO, Álvaro. Colombia en la repartición imperialista (1870-1914). Bogotá: Editorial Hombre Nuevo, 1976. 231 p.

⁵⁵ MEDINA, Medófilo. La resistencia campesina en el sur del Tolima. En: SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia (3 ed). Bogotá: La Carreta Editores, 2007. p. 269 – 295.

** La Komintern, o también llamada III Internacional fue la organización internacional fundada en Moscú en 1919 que buscó agrupar todos los movimientos obreros leninistas del mundo.

transporte, cuyo accionar posibilitó en buena medida el desarrollo de reformas agrarias y laborales durante los gobiernos liberales de los años treinta y comienzos de los cuarenta: no obstante, bajo la óptica del primer autor, las reformas no tuvieron como objetivo central la integración de Colombia al mercado internacional, en cambio, “se concibieron ante todo para eliminar la amenaza social encarnada por un movimiento obrero insurgente”⁵⁶

No obstante el aparente éxito de la movilización trabajadora de los treinta, Bergquist señala que el movimiento obrero colombiano no consiguió ser a largo plazo una fuerza política transformadora en gran parte porque los trabajadores agrícolas que buscaba representar el PCC habían sido absorbidos ya por los canales partidistas tradicionales, pues el característico bipartidismo colombiano “fortaleció los sentimientos de hostilidad y sospecha mutua entre los miembros de la clase trabajadora rural”⁵⁷: durante 1946 y 1966, el período de La Violencia significó casi doscientas mil víctimas, cuya cuota más grande de muertes se observa en los departamentos de Tolima, Viejo Caldas* y Antioquia, ubicados todos sobre la Cordillera Central: desde que el Partido Conservador consiguió llegar al poder en 1946 con Mariano Ospina, la represión gubernamental frente a las ligas agrarias y las organizaciones sindicales atizó la respuesta violenta de grupos campesinos liberales, cuya resistencia residió más en la lucha por sobrevivir que en postulados ideológicos o de lucha de clase; a la larga, como afirma el mismo autor, las amenazas, los incendios de tierras o viviendas y en últimas, el asesinato entre campesinos de ambos bandos fue el síntoma más agudo de la dependencia de muchos trabajadores agrarios de las vías clientelistas existentes de uno u otro partido para legitimar la lucha por el acceso a la tierra y la movilidad social, fenómeno mayoritario aunque no exclusivo de las zonas cafeteras: entre 1946 y 1957, Tolima, Viejo Caldas y Antioquia eran los departamentos con mayor producción de café en el país e igualmente los más golpeados por la violencia, y para el período comprendido entre 1958 y 1966, el grueso de las muertes lo registró Tolima y Valle

⁵⁶ BERGQUIST. Op. cit., p. 407.

⁵⁷ *Ibíd.* p. 429.

* El Viejo Caldas supone lo que actualmente comprende los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, actual eje cafetero colombiano.

del Cauca respectivamente, zonas igualmente cafeteras y adyacentes a la Cordillera Central⁵⁸.

Para cuando el dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán* fuese asesinado en Bogotá en abril de 1948, varias zonas del país estaban ya sumidas a merced de la violencia, por lo que, partimos desde la premisa de que remitir el conflicto colombiano a dicha coyuntura (el Bogotazo) es limitado: Pizarro Leongómez coincide con Bergquist aseverando que fue la violencia bipartidista, atizada por la represión oficial conservadora y encarnada en bandas campesinas armadas, la que desató la respuesta igualmente armada y organizada en autodefensas campesinas sobre todo en las regiones cafeteras previamente nombradas: “fue la necesidad de sobrevivir lo que conllevó a que amplios núcleos campesinos se armasen y fuesen tomando forma de guerrillas”⁵⁹. Este fenómeno creció también luego de la ilegalización del PCC en 1948, pues llevó a que este partido tomara la decisión política de conformar un núcleo guerrillero cuya militancia emanó netamente de la masa campesina, resultando ambos procesos en la emergencia relativamente rápida y paralela de núcleos armados liberales y comunistas, en gran parte gracias a que se evidencia una correspondencia con las zonas cafeteras en las que el movimiento agrario de las dos décadas anteriores había desarrollado un “rol importante de consciencia política y organización campesina”⁶⁰. Finalmente serían estas zonas las que se adhirieron con mayor velocidad a estos proyectos de autodefensa.

Lo anterior adquiere mayor sentido si consideramos por ejemplo que Pedro Antonio Marín, alias ‘Manuel Marulanda’ o ‘Tirofijo’*, líder de las FARC, así como muchos otros de sus integrantes, antes de incorporarse en la lucha comunista en la zona de Riochiquito y Marquetalia (alrededores de Chaparral, Tolima), se habían organizado en ligas agrarias que,

⁵⁸ BERGQUIST, Op. cit.

* (1898-1948). Líder político liberal y abogado de la Universidad Nacional. Fue alcalde de Bogotá en 1936 y fue candidato presidencial por ese mismo partido en 1944. Su asesinato en el centro de Bogotá el 9 de abril de 1948 ocasionó una revuelta ciudadana (Bogotazo) y fue otro detonante que precipitó aún más la violencia bipartidista entre liberales y conservadores que ya se vivía en varias zonas del país.

⁵⁹ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 39.

⁶⁰ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 45.

* Pedro Antonio Marín (1930-2008), alias ‘Tirofijo’ o ‘Manuel Marulanda’. Estableció uno de los primeros grupos de autodefensas liberales rurales que luego encontraría en las ideas revolucionarias comunistas un proyecto político. Junto con Jacobo Arenas emprende la dirección del grupo guerrillero de las FARC. Fallece en 2008 presuntamente de muerte natural.

para el caso de Marín, estaban localizadas en la zona cafetera del actual Quindío y mantenían una filiación política liberal. Por otro lado, en lo que respecta al sur del Tolima, zona igualmente cafetera donde se forjaron los cimientos de las FARC, debe decirse que un intento por unificar las iniciativas guerrilleras liberal y comunista fracasó en lo que se llamó El Davis^{**}, en gran medida por la petición de la Dirección Nacional Liberal de cortar las relaciones con comunistas a raíz de conflictos ideológicos propios de la Guerra Fría; será conveniente revisar al detalle dicho rompimiento.

Lejos de Bogotá, y mucho más de Tolima, Alemania se había rendido en 1945 frente a los aliados (la URSS, los EEUU, Reino Unido y Francia); el final de la Segunda Guerra Mundial auguró un mundo bipolar enmarcado en la lucha por lo que se llamarían 'zonas de influencia' entre los EEUU capitalista y la URSS comunista a través de un conflicto indirecto que tuvo distintas zonas como escenario, entre otros, a Colombia. Veremos que la clase política colombiana en general actuó con desprecio de las organizaciones comunistas y en concordancia con los intereses estadounidenses contextualizados en las políticas de contención al comunismo internacional, negando espacios democráticos para el desarrollo público de organizaciones afines a dicha ideología. Osher⁶¹ nos explica que entre las instituciones estadounidenses más influyentes en Colombia para el final de la década de los cuarenta e inicios de la del cincuenta se encuentran el Departamento de Estado (el equivalente a un ministerio de asuntos exteriores para EEUU) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA)^{*}, instituciones cuya visión inicial frente al comunismo en el país parece independiente e incluso, contradictoria.

Uno de los primeros informes concernientes al comunismo en América Latina, realizado por la CIA el 1 de noviembre de 1947 afirmó que la actividad soviética y comunista estaba latente en el país “más allá de magra fortaleza numérica”⁶², sin embargo, el Departamento de Estado desestimó esta posición el mismo año puesto que justificaba el bajo número de

^{**} El Davis fue un breve intento de auto-gobierno en 1950 en el que dirigentes comunistas y civiles liberales se organizaron un mando colectivo y unificado bajo sus reglas fuera del marco jurídico colombiano.

⁶¹ OSHER, Douglas. La mirada norteamericana En: SÁNCHEZ, Gonzalo (Ed.). Grandes potencias, el 9 de abril y la violencia. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, 2000, p. 73 – 147.

^{*} La CIA, por sus siglas en inglés, fue creada en 1947 como reemplazo de la Oficina de Servicios Estratégicos, principal fuente informativa del gobierno estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial.

⁶² OSHER. Op. cit., p. 89.

militantes comunistas al bajo interés de los colombianos en los ideales soviéticos; en conjunto, ambas instituciones opinaban, según el autor, en razón de dos objetivos del gobierno estadounidense en Colombia: el interés militar, manifestado en la necesidad de mantener al país lo suficientemente estable para evitar la germinación de ideales comunistas, y el interés económico, centrado en la también necesidad de salvaguardar los intereses de las compañías norteamericanas en Colombia y más importante, el aseguramiento de materias primas para ganar una eventual Tercera Guerra Mundial contra el eje soviético. Para el cumplimiento de los dos objetivos también fue necesario observar a figuras de la política colombiana cuya actividad fuese notada por los Estados Unidos: en este punto, Jorge Eliécer Gaitán no pasó desapercibido.

Si bien John Wiley había realizado un informe con respecto a la figura de Gaitán desde 1947⁶³, fueron las alianzas estratégicas que Gaitán realizó con sectores sindicales y comunistas para fortalecer su respaldo político lo que inquietó de sobremanera a los EE.UU.: “el Departamento de Estado llegó a la conclusión tentativa de que Gaitán y sus seguidores estaban colaborando con los comunistas”⁶⁴. Si bien para el mismo autor estas alianzas tenían un carácter más bien oportunista, el descrédito del candidato era reforzado también por el propio Mariano Ospina, puesto que durante la huelga realizada por la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) el 12 de mayo de 1947, le compartió a la embajada estadounidense como una prueba de la infiltración de proyectos comunistas en Colombia, la correspondencia entre la CTC y el director de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), Vicente Lombardo Toledano, en cuyas líneas Gaitán se comprometía a “luchar contra el imperialismo de las compañías petroleras de propiedad de EE.UU.”⁶⁵. De la misma manera, los liberales también torpedearon las alianzas con los comunistas, otrora un importante capital político para Gaitán.

⁶³ El informe del embajador estadounidense en Bogotá, titulado *Cave Gaitanum* (Cuidado con Gaitán) retrata al político como un demagogo y “peón comunista”.

OSHER. Op cit., p.109

⁶⁴ Ibíd. p. 111.

⁶⁵ Ibíd. p. 112.

* La CTAL creada por Vicente Lombardo en 1938 tenía como objetivo la integración de los sindicatos latinoamericanos con el ánimo de luchar por un modelo político y económico basado en movimientos esencialmente antimperialistas, a saber, antiestadounidenses.

Durante la ya tratada persecución de Ospina a toda oposición en 1949, el líder liberal Carlos Lleras Restrepo (1908-1994) viajó a Washington durante su exilio con el objetivo de purgar a la CTC de presencia comunista. Para ello trabajó hombro a hombro con el gobierno de los EE.UU. con el fin de ponerse en contacto con los líderes de la Congress Industrial Organizations (CIO), una de las mayores centrales obreras que gozaba de gran respaldo entre los partidos políticos de Estados Unidos: ante la presión del partido liberal sobre la CTC “el 6 de mayo de 1950, la CTC aprobó una resolución para cortar de una vez por todas sus relaciones con la WFTU y unirse a la ICFTU”^{66*}; a raíz de lo anterior, el PCC perdía entonces otro valioso espacio de participación política.

En este contexto surgió en 1950 la primera columna guerrillera comunista al sur del departamento de Tolima separada totalmente de los liberales y que encarnaría la lucha armada inicialmente contra el gobierno conservador y luego, contra la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957); este último, si bien ofreció amnistías parciales o totales a los alzados en armas logrando desmovilizar un vasto número de organizaciones guerrilleras liberales, no logró hacer lo mismo con el PCC, al que se siguió considerando como ilegal. Por lo tanto, el partido quedó aislado políticamente y a merced de la ofensiva militar conformada por las fuerzas gubernamentales y las otrora guerrillas liberales que, tras su reincorporación a la vida política, sirvieron al Ejército Nacional dirigido por la dictadura. Los enfrentamientos u hostigamientos de Villarrica, en la zona de Sumapaz, entre Tolima y Cundinamarca, fueron para Pizarro Leongómez otra de las semillas definitivas que confirmaría las zonas de influencia o bastiones de las futuras FARC. El lugar fue asaltado por un bombardeo de la Fuerza Aérea, y los campesinos, organizados en ligas agrarias y en sindicatos se desplazaron hacia zonas como La Uribe (Meta) y El Caguán (Caquetá). Es decir, se convirtieron en colonos y se esparcieron entre lo que se llamaría “zonas de frontera o de colonización de baldíos”⁶⁷.

⁶⁶ OSHER. Op. cit., p. 139.

* La International Confederation of Free Trade Unions (ICFTU), fundada en 1949, es la agrupación de sindicatos mundial a la que estaba inscrita la estadounidense CIO; su contraparte, la World Federation of Trade Unions (WFTU) es la organización fundada en París en 1945 y de carácter marxista a la que estaba afiliada la CTAL.

⁶⁷ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 122.

Después de la instauración del Frente Nacional (1957)^{**}, el gobierno de Alberto Lleras Camargo (liberal) buscó firmar acuerdos de paz con grupos alzados en armas de ambos bandos, pero no sería hasta que su sucesor, Guillermo León Valencia (conservador) declarara la guerra a las llamadas “repúblicas independientes”⁶⁸ que Marquetalia se convirtió en objetivo militar. La organización en Marquetalia, era, al igual que en Riochiquito, Sumapaz, o El Pato, un movimiento de autodefensa que vivió el cerco económico y militar por parte del gobierno conservador, no obstante, Medófilo Medina, advierte que no debe buscarse en dicho episodio el nacimiento de las FARC, pues expone que fue en 1961 cuando en el IX Congreso del PCC se aprobó “la combinación de todas las formas de lucha”⁶⁹, evidenciando un cambio dentro de la concepción propia de la organización: su rol de guerrilla se sobrepuso, al menos sobre el papel, al de autodefensa tres años antes del bombardeo a Marquetalia; todo lo anterior al calor de la violencia permanente y en menor medida, según el autor, del triunfo insurgente en Cuba y del posterior desarrollo de la Revolución Cubana*. Sería en Riochiquito (Cauca), luego de haber sido desplazados de Marquetalia, en 1964, cuando en la I Conferencia Guerrillera las milicias del sur de Tolima se unificarían con el mando político del PCC para pasar luego, en 1966, a denominarse FARC durante la celebración de la II Conferencia Guerrillera, esta vez, en El Pato (Meta), conservando sus nexos con el partido y anunciando el inicio de la lucha armada para tomarse el poder con alias ‘Manuel Marulanda’ como comandante general.

1.3.1 Por todo el país.

^{**} Como estrategia para darle salida a los conflictos partidistas referentes al acceso y al ejercicio del poder, el plebiscito de 1957 institucionalizó lo que podría llamarse un régimen de coalición bipartidista entre el Partido Conservador y Liberal; bajo este modelo vigente en Colombia hasta 1974, ambas fuerzas partidistas pactaron tanto la distribución paritaria del poder como de la representación dentro del mismo. Lo anterior en detrimento de la participación política de grupos ajenos a alguna de las dos órbitas.

MARIN, Germán. El Frente Nacional como sistema de coalición y ¿fraude? en las elecciones presidenciales de 1970. *En: Revista Ciencias Humanas*. Julio-Diciembre, 2010, Vol. 7, No. 1. 29-43 p. ISSN: 0123-5826.

⁶⁸ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 151.

⁶⁹ MEDINA, Op. cit., p. 163.

* El 1 de enero de 1959 Fidel Castro entraba victorioso a La Habana (Cuba) luego de la caída de Fulgencio Batista; el cambio político en la isla modificó el panorama geopolítico mundial luego de su acercamiento con la URSS, formando una de las postales más representativas de la Guerra Fría: un gobierno comunista a 90 millas náuticas de los EE.UU.

El paso de una organización armada relativamente tímida a la guerrilla más grande de Colombia se dio paulatinamente y registró su período de máximo auge precisamente durante los diálogos de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). No obstante, Pizarro Leongómez describe el período comprendido entre 1964 y 1982 como un lapso de “crecimiento vegetativo”⁷⁰, pues en vista de la subordinación de las FARC a la dirección política del PCC dentro de la lógica de ‘combinación de todas las formas de lucha’, este brazo armado se mantuvo como una reserva estratégica del partido, resultando en un proceso de reclutamiento y expansión territorial lento que limitó sus avances en el plano militar; sin embargo, durante este tiempo las FARC privilegiaron un proceso de organización interna en el plano administrativo y acordaron, por ejemplo en 1973, la formación de un Estado Mayor Central (EMC) y un Secretariado, marcos que envuelven gran parte del sistema jerárquico de la organización: “cada frente elige a sus representantes ante el EMC y luego este define cuáles son los miembros del Secretariado”⁷¹. En vista de ello, según Alfonso Velásquez⁷² durante dichos años y para los gobiernos en Bogotá, las FARC ocuparon un lugar marginal dentro de sus preocupaciones, pues era el M19* la guerrilla que acaparaba en conjunto la atención de la opinión pública en vista de sus acciones mediáticas. El punto de cambio se ubica en la VII Conferencia Guerrillera de las FARC (1982) realizada en Guayabero (Meta) desde la cual se observa un crecimiento vertiginoso de la actividad militar de esta organización cuyo resultante fue el contexto evidenciado durante el cuatrienio de Pastrana. Tanto para Velásquez⁷³ como para Pizarro

⁷⁰ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 187.

⁷¹ VELÁSQUEZ, Alfonso. La esquiua terminación del conflicto armado en Colombia: una mirada político-estratégica a la confrontación con las Farc durante las tres últimas décadas. Bogotá: La Carreta Editores, 2011. p. 33.

⁷² Ibid.

* El M19 surgió paulatinamente a raíz del reclamo de parte de la ANAPO (Alianza Nacional Popular) frente a lo que consideraron como un robo electoral a Gustavo Rojas Pinilla en las votaciones de 1970; su debut en la vida pública se dio con el robo de la espada de Simón Bolívar en 1974, conformándose como guerrilla de izquierda. Tan sólo cuatro meses después de la posesión de Julio César Turbay (1978-1982), el M19 llevó a cabo el robo de cinco mil armas del depósito del Cantón Norte en Bogotá; el gobierno respondió decretando el Estatuto de Seguridad en el que las Fuerzas Militares se encargaron de realizar los juicios orales a los encontrados culpables.

⁷³ VELÁSQUEZ. Op. cit.

Leongómez⁷⁴ fue dicha conferencia la que significó un cambio significativo en el proyecto militar de las FARC. Si bien factores como el paro cívico en 1977 o el triunfo de los sandinistas en Nicaragua (1979) le inyectó entusiasmo a los proyectos guerrilleros en Colombia y en América Latina, la adopción desde dicha conferencia de la estrategia militar denominada ‘Nueva Forma de Operar’ (NFO), en la que se pasa de las acciones de emboscada a las ofensivas de destrucción directa de unidades militares y al ‘desdoblamiento de frentes’, fue la prueba de que el brazo armado empezaba a sobreponerse al político del PCC; en otras palabras, se empezaba a subordinar la política a la guerra por parte de esta guerrilla. Pizarro Leongómez⁷⁵ resalta igualmente que mientras se desarrolló la tregua pactada con el gobierno de Belisario Betancur desde 1984 hasta 1987 (la primera vez que un gobierno colombiano suscribió un acuerdo de cese al fuego con la guerrilla de las FARC)⁷⁶, tenían lugar dos procesos paralelos pero contradictorios: la Unión Patriótica (UP) como partido político ligado a las FARC cosechaba triunfos electorales inéditos para una organización de izquierda en Colombia, pero al mismo tiempo, la guerrilla ampliaba su número de frentes, pues durante dicho lapso pasó de tener 27 a contar con 48 a lo largo y ancho del país, convirtiéndose al menos numéricamente, en un auténtico ejército. Si bien la masacre de los miembros de la Unión Patriótica a finales de los años ochenta reforzaría esta dinámica de crecimiento militar*, el autor concluye por otro lado que, durante esta década para las FARC “las negociaciones de paz eran concebidas como un mecanismo para obtener visibilidad política y como un espacio temporal adecuado para la recomposición y fortalecimiento militar”⁷⁷. La tregua terminó en 1987 durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) luego de un ataque guerrillero al Ejército en Caquetá que anuló otros intentos de negociación, y para diciembre de 1990, el ataque del

⁷⁴ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit.

⁷⁵ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit.

⁷⁶ ARANGO, Carlos. *Farc: veinte años de Marquetalia a La Uribe*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2016. 292 p.

* El partido político Unión Patriótica que nació a raíz de los Acuerdos de La Uribe en 1985 entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur, se conformaría como el frente de masas de la organización con miembros desmovilizados. Desde su primer evento electoral en 1986 logró un apoyo nada despreciable para la izquierda hasta dicho momento, pues obtuvieron 23 alcaldías, 14 escaños en el congreso, 14 diputados departamentales y 320000 votos por su candidato presidencial, Jaime Pardo Leal (1941-1987); él y casi la totalidad de sus miembros fueron asesinados por grupos paramilitares.

VELÁSQUEZ. Op. cit.

⁷⁷ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 244.

Ejército contra La Uribe (Meta), santuario de las FARC, presagió lo que sería la nueva década bajo la lógica del conflicto.

1.3.2 Muy cerca de la capital

La oleada de violencia que sacudió a Colombia durante las dos últimas décadas del siglo XX evidenció un Estado debilitado institucionalmente: el terrorismo entre los grandes carteles de la droga y cuya figura más notable, Pablo Escobar, había declarado también la guerra al Estado colombiano, el fortalecimiento de los grupos alzados en armas así como la emergencia de grupos paramilitares significó un escenario de violencia endémica y multipolar que pareció permear todos los aspectos de la sociedad. Bajo esta lógica, durante la década de los noventa, el conflicto armado entre las FARC y el gobierno colombiano se recrudeció, alcanzando niveles desconocidos hasta entonces⁷⁸.

La operación militar sobre el cuartel general de las FARC (llamado Casa Verde) en La Uribe (Meta) el 9 de diciembre de 1990, entendido por Velásquez⁷⁹ y Pizarro Leongómez⁸⁰ como error histórico por parte del gobierno de César Gaviria, confirmó el camino que la organización habría de tomar en adelante. Ese año significó de igual manera la muerte de Jacobo Arenas (ideólogo comunista de las FARC), dejando al mando militar de la organización encabezado por alias ‘Manuel Marulanda’ sin contrapeso ideológico, acrecentando aún más su distancia frente al PCC. Igualmente, ni las FARC ni el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ni una facción del Ejército Popular de Liberación (EPL) se habían acogido a la convocatoria constituyente de ese año. No obstante, para 1991 y 1992 el gobierno tomó la iniciativa de diálogo con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar* cuyo comienzo se dio a finales de 1991 en Caracas (Venezuela) y terminó en fracaso en

⁷⁸ PÉCAUT, Daniel. Las Farc: ¿una guerrilla sin fin o sin fines? Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2008. 188 p.

⁷⁹ VELÁSQUEZ. Op. cit.

⁸⁰ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit.

* Nacida en 1987 como un intento de canalizar todas las iniciativas guerrilleras en Colombia (M-19, FARC, ELN, EPL, el PRT y el Movimiento Quintín Lame), una parte ella se desmovilizó en 1991 con la adopción de la nueva Constitución. Las FARC, el ELN y una disidencia del EPL fueron los únicos grupos que permanecieron luego de 1991 hasta su disolución total a fines de 1992.

Ibíd.

Tlaxcala (México): el secuestro y asesinato del exministro Argelino Durán por parte de la disidencia del EPL participante en los diálogos precipitó el intento de paz.

La materialización de dicho contexto se dio en 1993 al calor de la VIII Conferencia de las FARC sobre la que Pécaut⁸¹, Pizarro Leongómez⁸² y Velásquez⁸³ coinciden al describirlo como el episodio en el que se formalizó la radicalización de esa guerrilla: se rompe oficial y definitivamente la relación existente entre el PCC y las FARC, evidenciando la superposición de la guerra sobre la política. El ataque a Casa Verde había obligado a que la guerrilla se descentralizara y a que pasara “de guerra de guerrillas a guerra de movimientos”⁸⁴ ratificando a la NFO como estrategia militar primordial y ubicando su retaguardia en los departamentos de Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo. Al mismo tiempo, la organización privilegiaba su centro de despliegue estratégico en la Cordillera Oriental, fortaleciendo al máximo el Bloque Oriental como maniobra para cercar a Bogotá y tomarse el poder⁸⁵. A inicios de los años 90, las FARC confirmaron su ingreso a la guerra total⁸⁶.

Paralelamente, el deterioro de la institucionalidad del país tocó fondo durante el período presidencial posterior, cuyo escándalo de corrupción fue una coyuntura favorable para los objetivos de las FARC. De acuerdo con Pizarro Leongómez, durante 1994 y 1998 la actividad de esta guerrilla se intensificó en gran medida por “la honda precariedad del gobierno de Ernesto Samper, que estaba echando agua por todos los costados”⁸⁷, es decir, la institucionalidad minada por el ingreso de dineros del narcotráfico a la campaña de Samper le impidió a su gobierno cohesionar los intereses del Estado hacia una política de paz y le otorgó a las FARC un argumento para desconocer la legitimidad de su mandato, resultando en cuatro años de precarios intereses para el apaciguamiento del conflicto. Esta debilidad

⁸¹ PÉCAUT. Op. cit.

⁸² PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit.

⁸³ VELÁSQUEZ. Op. cit.

⁸⁴ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 229.

⁸⁵ Bajo la NFO también se contemplaba la multiplicación de fuentes económicas: la extorsión, el secuestro, la toma de centros de importancia económica (principalmente desde la década de los noventa) y el gramaje (en la que se obtenían ganancias derivadas del narcotráfico) significaron cuantiosos recursos para el fortalecimiento militar.

Ibíd.

⁸⁶ VALENCIA, León. Adiós a la política, bienvenida la guerra: secretos de un malogrado proceso de paz. Bogotá: Editorial Intermedio, 2002. 337 p.

⁸⁷ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit., p. 233.

estatal en todos los frentes permitió también que grandes zonas del país, especialmente en el selvático sur, el Ejército fuera dispersado por los ataques la guerrilla, haciéndose esta con el control de dichos territorios.

1.4 En una oficina al norte de Bogotá

El 31 de mayo de 1998 resulta ganador de la primera vuelta presidencial el candidato por el Partido Liberal, Horacio Serpa; por su parte, el candidato Andrés Pastrana, que había quedado segundo por un estrecho margen, le disputaría la presidencia veinte días después*. Si bien Pastrana fue el ganador de la segunda vuelta, conviene detenerse en un factor que bien pudo haber inclinado la balanza en beneficio de este candidato más allá del respaldo democrático conseguido a través de la coalición denominada ‘Gran Alianza por el Cambio’*; los 6086507 sufragios conseguidos por Andrés Pastrana (cerca de medio millón de votos más que Serpa) podrían estar más relacionados con un tema clave en la agenda de campaña del Partido Conservador: la paz⁸⁸.

Pécaut⁸⁹ y Pizarro Leongómez⁹⁰ coinciden en afirmar que desde 1982 hasta 1998 todas las campañas para la presidencia incluían dentro de las prioridades de los candidatos el tema de una eventual negociación con los grupos alzados en armas, por lo que a medida que guerrillas como las FARC aumentaban su rendimiento militar y por ende, resonancia en la opinión pública, también lo hacía el interés de los candidatos por presentar a la ciudadanía un programa que dejara ver su voluntad de negociación, más aún frente a la preocupación general sobre el deterioro del orden público de los años noventa. Igualmente, la exigencia por parte de la sociedad civil de llegar a una salida negociada al conflicto arrastrada desde 1997, obligó a que el tema de la paz fuese determinante para cualquier

* Por tan sólo 33729 votos Horacio Serpa tomó la delantera en las elecciones del 31 de mayo. COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Resultados primera vuelta elecciones presidenciales 1998. [en línea]. Histórico. [Consultado: 12 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://web.registraduria.gov.co/2002PRP1/98/98_presidente0.htm

* Nombre dado a la coalición formada principalmente por el Partido Conservador y el capital político de la candidata Noemí Sanín, tercera en la primera vuelta.

⁸⁸ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Diario íntimo de un fracaso: historia no contada del proceso de paz con las FARC. Bogotá: Planeta Colombiana, 2002. 381 p.

⁸⁹ PÉCAUT. Op. cit.

⁹⁰ LEONGÓMEZ. Op cit.

candidatura⁹¹. El equipo de Pastrana entendió esta necesidad y frente a la derrota de la primera vuelta presidencial no se quedó de brazos cruzados: Édgar Téllez, Oscar Montes y Jorge Lesmes⁹² nos ofrecen una mirada a los días en los que se fraguó la estrategia para revertir dicho resultado.

Álvaro Leyva Durán^{*} como una de las figuras más notables dentro del Partido Conservador logró canalizar hacia la campaña de Andrés Pastrana los esfuerzos de un pequeño equipo de personas que desde inicios de 1998 tenían la intención de trabajar periódicamente en el diseño de un programa de paz que debía ser presentado a cualquiera de los candidatos que llegase a la silla presidencial ese año. María Elvira Bonilla⁹³ puso en contacto a Leyva con el grupo de la iniciativa en febrero de 1998 y pronto él se adhirió a la construcción del documento en el que trabajaría también Juan Manuel Santos (en ese entonces como líder de la Fundación Buen Gobierno). Serían James Lemoyne (en calidad de alto ejecutivo de la ONU), Francesco Vincenti (director del PNUD en Bogotá) y Jorge Urbina (abogado costarricense) quienes lideraron en la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un laboratorio de paz al que se le denominó “sala de situación”⁹⁴. Dicho grupo sostuvo reuniones con Andrés Pastrana, Horacio Serpa y Noemí Sanín (entre todos los candidatos, los más populares) con el fin de familiarizarlos

⁹¹ El 26 de octubre de 1997, 10 millones de colombianos votaron en las elecciones locales por la terminación negociada del conflicto armado. A dicha iniciativa se le denominó Mandato por la Paz, que exigía a los próximos candidatos presidenciales voluntad de negociación con los grupos armados al margen de la ley. VALENCIA. Op. cit.

⁹² Édgar Téllez Mora, Oscar Montes Padilla y Jorge Lesmes Mogollón son tres periodistas muy cercanos a los acontecimientos que marcaron la vida política de final de siglo en Colombia, entre ellos, la investigación con respecto al Proceso 8000. En conjunto han trabajado en las unidades investigativas para publicaciones como El Tiempo, Revista Semana, Revista Cambio, El Espectador y Cromos.

TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

^{*} (Bogotá, 1942) Fue ministro de Minas durante el gobierno de Belisario Betancur, participando también en los diálogos de paz que sostuvo esa administración con el M-19 y en la Asamblea Nacional Constituyente; de filiación conservadora. Según la Revista Semana, era el único colombiano que tenía línea directa con el Secretariado de las FARC. Para saber más.

SEMANA. El voto de Tirofijo [en línea]. [Consultado: 23 de julio de 2018]. Disponible en internet: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-voto-de-tirofijo/36608-3>

⁹³ María Elvira Bonilla comenzó su carrera periodística en la Revista Semana. Fue directora de la Revista Cromos, subdirectora del Noticiero Nacional y de Noticias RCN, y participó en La Revista, proyecto del periódico El Espectador. Está casada con Juan Manuel Ospina Restrepo, senador de la República entre 1998 y 2002 por el partido Conservador.

MONITOREO DE LA PROPIEDAD MOM. María Elvira Bonilla [en línea]. [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.monitoreodemedios.co/maria-elvira-bonilla/>

⁹⁴ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit. p. 19.

con el proyecto de negociaciones de paz que se estaba gestando; también viajó a Ciudad de México teniendo como objetivo reunirse con alias ‘Raúl Reyes’⁹⁵ y recoger la opinión de las FARC frente a un eventual proceso de paz, y a Washington, donde se reuniría con Pete Romero, el subsecretario de Estado de EE.UU. para América Latina con el mismo objetivo.

Ante la preocupación de Pastrana frente a la victoria de Serpa en la primera vuelta, el candidato conservador se puso en contacto con Leyva y este le prometió su ayuda: el discurso pronunciado el 8 de junio de 1998 en el Hotel Tequendama en Bogotá se trató de una versión de las conclusiones sobre un eventual proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC a las que se había llegado en la oficina del PNUD durante los últimos meses; dentro de dichas conclusiones se encontraba, por primera vez, el despeje de los llamados “espacios para la paz”⁹⁶. Según Téllez, Montes y Lesmes⁹⁷, tres hombres de las FARC presentes en dicho evento se reunieron con Guillermo Fernández de Soto (jefe de campaña de la Gran Alianza por el Cambio) y con Víctor G. Ricardo (cercano a esa campaña)*, acordando en una de las habitaciones del hotel el envío de un emisario para hablar en la selva con el líder máximo de esa guerrilla, alias ‘Manuel Marulanda’. Este primer emisario sería Jairo Rojas, conservador y amigo personal de Leyva quien sería recibido por alias ‘Mono Jojoy’ y alias ‘Tirofijo’. Posteriormente habría una segunda reunión entre Víctor G. Ricardo, Jairo Rojas y Álvaro Leyva con dichos miembros del Secretariado de las FARC: el 16 de junio de 1998 la foto de Víctor G. Ricardo con Tirofijo y Jorge Briceño reunidos en algún punto de la geografía colombiana fue conocida por todo el país. De igual manera, alias ‘Raúl Reyes’, rechazó desde Ciudad de México la propuesta de paz de la campaña de Horacio Serpa, señalando en cambio, la disposición de las FARC de entablar un diálogo de paz con Andrés Pastrana como presidente; el 21 de junio, Colombia eligió a Andrés Pastrana como nuevo presidente.

⁹⁵ Luis Édgar Devia Silva (1948-2008), alias Raúl Reyes fue designado en 1982 como miembro del Secretariado de las FARC; a principios de los noventa viajaría a países como México y Cuba para coordinar el frente internacional de la organización, a tal punto de considerársele como el canciller de la guerrilla. Fue abatido por el Ejército en un bombardeo en la frontera con Ecuador.

⁹⁶ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit. p. 28.

⁹⁷ *Ibíd.*

* Secretario general de Belisario Betancur entre 1984 y 1986, fue designado como alto comisionado de paz por la administración Pastrana en 1998. Renunció a dicho cargo a inicios del año 2000.

Si bien no puede afirmarse que los acercamientos entre las FARC y la campaña de Pastrana decantaron directamente en el triunfo de este, tampoco puede pasarse por alto que estos tuvieron un impacto electoral que terminó beneficiándolo; de hecho, Pizarro Leongómez se atreve a afirmar que el proceso de paz en El Caguán fracasó, entre otras cosas, porque se puso a la figura de Pastrana como garante del proceso y porque la vasta zona de distensión se dio sin un análisis exhaustivo anterior, y en cambio, fue concebida “para ganar elecciones”⁹⁸; las FARC tuvieron incidencia en los resultados de las elecciones presidenciales de 1998, pero determinar hasta qué punto es aún objeto de debate.

1.5 El periódico opina

Ernesto Samper no había ni siquiera finalizado su mandato cuando a principios de julio de 1998 Andrés Pastrana ya se había reunido con alias ‘Manuel Marulanda’ (también alias ‘Tirofijo’) y alias ‘Jorge Briceño’ (también alias ‘Mono Jojoy’) en algún lugar de la selva colombiana⁹⁹, su foto con los máximos líderes de las FARC daba a entender a la opinión pública que las intenciones de continuar hacia un proceso de paz se mantenían. Un mes más tarde, en su discurso de posesión en la Plaza de Bolívar en Bogotá, el electo presidente enfatizó sobre la necesidad de crear nuevos empleos, reajustar fiscalmente a la nación, y consecuentemente con su campaña, la reconciliación nacional; al respecto, Pastrana manifestó que “la paz será el hilo conductor del próximo plan de desarrollo”¹⁰⁰. Como era de esperarse, El País de Cali reaccionó frente a la posesión, y lo haría por partida doble.

Para su edición impresa del 7 de agosto de 1998, el editorial de El País Cali se tituló “Por el camino de la esperanza”¹⁰¹ y su tema central fue la toma del poder presidencial por Andrés Pastrana que tendría lugar ese día. En dicha columna se enfatizó sobre lo apropiado

⁹⁸ LEONGÓMEZ. Op cit., p. 263.

⁹⁹ EL TIEMPO. El encuentro de Pastrana con Tirofijo [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (10 de julio de 1998). [Consultado: 25 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-757888>

¹⁰⁰ PASTRANA ARANGO, Andrés. AUDIO-Discurso de Posesión del presidente Andrés Pastrana -7 de agosto de 1998 [video]. YouTube: Andrés Pastrana Arango. (5 de mayo de 2015). [Consultado: 24 de agosto de 2018]. Disponible en internet: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=beJA-V-gUSE

¹⁰¹ EL PAÍS. Por el camino de la esperanza. En: El País, Santiago de Cali. 7 de agosto de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col 1.

que resultaba el cambio de mando político en aras de la búsqueda de la paz y mejoramiento del país, pues el presidente electo era responsable de “convertir la esperanza (...) en acciones concretas que saquen a Colombia del túnel”¹⁰². Con ‘el túnel’ se infiere que el diario referenciaba el contexto general del país, a su juicio, evidentemente negativo. Dos días después, conocidos ya los hechos del acto de posesión, el diario le dedica nuevamente su editorial: titulado “Por un nuevo amanecer”¹⁰³, en él se recordó a los lectores que en su discurso el presidente “invita a todos los colombianos a trabajar unidos por un nuevo amanecer”¹⁰⁴ en vista de la intención del presidente de “liderar el proceso de reconciliación ente colombianos”¹⁰⁵. Los títulos de cada columna y en general su redacción dan cuenta del entusiasmo que despertó en el diario la presidencia del otrora candidato conservador; dos editoriales dedicados a él a tan sólo tres días desde el inicio de su administración serían premonitorias para la postura del diario frente a todo el cuatrienio.

Desde el 7 de agosto de 1998 hasta el 28 de febrero de 2002 (mes en el cual terminaron los diálogos de paz de El Caguán) el periódico El País Cali se refirió al tema de la paz entre el gobierno Pastrana y el grupo guerrillero de las FARC a través de sus editoriales un total de 174 veces. Si se tiene en cuenta que durante dicho período el archivo consultado para esta investigación no poseía 43 ejemplares (sea porque el periódico no imprimió –como los Viernes Santo, Año Nuevo o Navidad- o porque simplemente son faltantes dentro de la colección), obtenemos un total de 892 ejemplares disponibles. Por lo tanto, de acuerdo con la metodología de Gómez Ortiz¹⁰⁶, el valor anterior supone un índice de participación editorial del 19.5% por parte de El País de Cali relativos a los diálogos de paz entre 1998 y 2002.

1.5.1 1998, el preámbulo

¹⁰² Ibíd.

¹⁰³ EL PAÍS. Por un nuevo amanecer. En: El País, Santiago de Cali. 9 de agosto de 1998. Sec. Editorial. p. A4. col 1.

¹⁰⁴ Ibíd.

¹⁰⁵ Ibíd.

¹⁰⁶ GÓMEZ ORTIZ, Op. cit.

En septiembre, según Téllez, Montes y Lesmes¹⁰⁷, Pastrana recibió una carta de alias ‘Manuel Marulanda’ en la que enlistó los nombres de los 180 militares y 65 policías que tenía en su poder y le hizo partícipe su intención de intercambiarlos por guerrilleros presos; no obstante, el inicio de los diálogos no se condicionó a un eventual canje como sí ocurrió con la zona desmilitarizada.

De cara a la aceptación por parte del gobierno Pastrana de cumplir el requisito exigido por las FARC de despejar una zona de la geografía nacional como primer paso para la realización de una eventual mesa de negociación, según la misma fuente, el cuerpo castrense a través del entonces comandante de las Fuerzas Militares (FF.MM.), Fernando Tapias y el del Ejército, Jorge Mora, advirtió que dicha concesión no podía contemplar bajo ninguna instancia al municipio de San Vicente del Caguán puesto que era necesario conservar en pie de lucha al Batallón Cazadores, cuya ubicación estratégica era beneficiosa para las fuerzas gubernamentales¹⁰⁸. Sin embargo, desde el 14 de octubre de 1998, el gobierno formalizó el previamente anunciado despeje militar de un área que comprendía los poblados de San Vicente del Caguán, La Uribe, Vistahermosa, Mesetas y La Macarena, acumulando un total de 42000 hectáreas e implicando “la salida de la fuerza pública, los policías que estaban en las cabeceras municipales de estos cinco municipios y la presencia militar establecida a partir del Batallón Cazadores”¹⁰⁹. Por otro lado, la duración de la zona desmilitarizada sería inicialmente de 90 días y se dividiría en tres fases destinadas al despeje, verificación e inicio de diálogos respectivamente.

No obstante, independientemente de la autorización de la zona de distensión por parte del gobierno Pastrana, el 1 de noviembre las FARC llevaron a cabo la llamada ‘Operación Marquetalia’, cuyo objetivo fue la toma de Mitú, la capital del departamento de Vaupés en el oriente selvático colombiano: la ofensiva dejó un saldo de 16 policías, 24 militares y 11

¹⁰⁷ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ RICARDO G., VÍCTOR. Fue el Estado el que se oxigenó. *En*: VILLARRAGA, Álvaro (Ed.). Gobierno del presidente Andrés Pastrana 1998 - 2002: diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN. Tomo V. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009. p. 26.

civiles asesinados, 47 uniformados heridos y 61 personas secuestradas. A pesar de que la pista del aeropuerto fue destruida, las FF.MM. ejecutaron la retoma al cabo de 72 horas.¹¹⁰.

Paralelamente, a lo largo del mes de noviembre de 1998, los desencuentros entre el alto comisionado de paz del gobierno, Víctor G. Ricardo y la cúpula militar con respecto al desalojo total del Batallón Cazadores en San Vicente del Caguán aumentaron: las FARC solicitaron el desalojo incluso del personal militar administrativo que había permanecido desde la promulgación del despeje, por lo que la concesión de esta exigencia “provocó un profundo descontento en el Ejército”¹¹¹. La evacuación de todo el personal militar se dio a inicios de diciembre.

El País Cali acompañó los hechos a través de varios editoriales. El 13 de octubre afirmó en la columna editorial titulada “Actos de buena voluntad”¹¹² que la concesión de una zona desmilitarizada, así como el estudio de un eventual intercambio entre soldados secuestrados y guerrilleros presos eran pruebas de la buena voluntad e inequívocos gestos de paz por parte del gobierno, por lo que esperaba la actuación consecuente por parte de las FARC: “el éxito del proceso de paz que se avecina depende de la seriedad con que actúe la guerrilla”¹¹³. Más adelante, el 18 del mismo mes, reafirmaría esta posición en su editorial titulada “Diálogos con las FARC: un camino sin retorno”¹¹⁴ dentro de la que resalta que “el tema de los canjes ha sido abordado por el presidente desde una perspectiva sensata”¹¹⁵ y que el eventual diálogo es de alta trascendencia nacional: “le toca a la guerrilla [FARC] comprometerse con él y actuar en consecuencia”¹¹⁶.

Fueron los eventos en Mitú los que atizaron la ya evidente postura distante del diario frente a las FARC, pues para el 3 de noviembre en el editorial titulado “Amenazas al

¹¹⁰ EL TIEMPO. La toma a Mitú fue el golpe más sangriento de las Farc [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (1 de noviembre de 2008). [Consultado: 20 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3167781>

¹¹¹ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit., p. 86.

¹¹² EL PAÍS. Actos de buena voluntad. En: El País, Santiago de Cali. 13 de octubre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col 1.

¹¹³ *Ibíd.*

¹¹⁴ EL PAÍS. Diálogos con las FARC: un camino sin retorno. En: El País, Santiago de Cali. 18 de octubre de 1998. Sec. Editorial. p. A4. col. 1.

¹¹⁵ EL PAÍS. Diálogos con las FARC: un camino sin retorno, Op, cit., p. A4.

¹¹⁶ *Ibíd.*

proceso de paz”¹¹⁷ el periódico afirma sin reservas que son “los grupos alzados en armas los que están obstaculizando el proceso de paz”¹¹⁸ sin dejar de mencionar que “a las demostraciones de buena voluntad hechas por el gobierno, se contesta con violencia y terrorismo”¹¹⁹. La condena se ratifica vehementemente en la columna del 7 de noviembre: “lo ocurrido en la capital de Vaupés no fue una batalla entre ejércitos sino un asalto a mansalva”¹²⁰ y al mismo tiempo evidencia su falta de confianza en la organización: “el país necesita respuestas serias de la guerrilla para creer en su compromiso de paz”¹²¹. El 9 noviembre, condenaría de nuevo el ataque a Mitú en la columna editorial titulada “Terrorismo contra la paz”¹²².

La salida del último contingente administrativo de militares del Batallón Cazadores también suscitó la atención de El País de Cali, pues como el título del editorial del 16 de diciembre lo dice, fue tomado como un “Nuevo impulso al proceso de paz”¹²³: “el retiro de los soldados ubicados en San Vicente del Caguán (...) está dirigido a demostrar el compromiso del gobierno en el propósito de conseguir una paz que incluya a todos los colombianos (...) el país sigue esperando demostraciones reales de la voluntad de paz por parte de las FARC”¹²⁴.

1.5.2 1999, el comienzo

La instalación de la mesa de diálogo en San Vicente del Caguán se programó para el 7 de enero: los ojos del planeta se posaron por primera vez sobre la pequeña población caqueteña, pues además del equipo negociador del gobierno y de las FARC, también hicieron presencia organismos no gubernamentales, la Iglesia católica y una multitud de

¹¹⁷ EL PAÍS. Amenazas al proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 3 de noviembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

¹¹⁸ Ibíd.

¹¹⁹ Ibíd.

¹²⁰ EL PAÍS. El segundo paso. En: El País, Santiago de Cali. 7 de noviembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

¹²¹ Ibíd.

¹²² EL PAÍS. Terrorismo contra la paz. En: El País, Santiago de Cali. 9 de noviembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

¹²³ EL PAÍS. Nuevo impulso al proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 16 de diciembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

¹²⁴ Ibíd.

periodistas y diplomáticos de varios países. Al final del día no fueron los discursos pronunciados por Andrés Pastrana o alias ‘Joaquín Gómez’¹²⁵ lo que impactó en la opinión pública, en cambio, sí lo fue la ausencia de alias ‘Manuel Marulanda’ en el evento, cuyo registro por los medios de comunicación nacionales y extranjeros fue bautizado como ‘la silla vacía’: la imagen de Andrés Pastrana sentado en solitario frente a una agujereada bandera de Colombia en la plaza principal del pueblo le dio la vuelta al mundo¹²⁶.

El mismo día de la instalación de la mesa de diálogos, es decir, sin conocerse el desenlace de la misma, El País Cali compartió optimista el inicio de las negociaciones a través de su editorial titulada “El inicio de los diálogos”¹²⁷; la redacción aprovechó para felicitar al presidente, pues a su juicio fue “consecuente”¹²⁸ en el intento de resolver el conflicto con las FARC, mientras que a estas les recordó que “la persistencia en la práctica del terrorismo atenta contra el proceso de paz”¹²⁹ y que se requería de la voluntad de ambas partes para llegar a buen puerto el proceso. Habría que esperar hasta la columna del 9 de enero para encontrar la reacción del diario frente a lo ocurrido en El Caguán dos días antes. En “La semilla de la paz se sembró en El Caguán”¹³⁰ el editorial se lamentó por la no presencia de alias ‘Tirofijo’ junto a Andrés Pastrana, y en la que se hizo una breve comparación de los discursos pronunciados por las dos partes: “las palabras del primer mandatario fueron la ratificación de su propuesta de cambio en la solución a esta guerra fratricida. Las FARC, en cambio, hicieron un recuento del pasado, en el cual primó su

¹²⁵ Milton de Jesús Toncel (1947), alias ‘Joaquín Gómez’ otrora el comandante del Bloque Sur de las FARC, vocero de las FARC durante los diálogos de El Caguán y quien entraría al Secretariado luego de que Raúl Reyes fuese abatido en 2008, fue el encargado de leer el discurso escrito por Manuel Marulanda el 7 de enero de 1999 reclamando, entre otras cosas, “la muerte de un buen número de marranos y gallinas ocurrida durante la Operación Marquetalia en los años 60”.

TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit., p. 103.

¹²⁶ EL TIEMPO. Víctor G. Ricardo sabía que Marulanda iba a dejar plantado a Pastrana [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (8 de octubre de 2014). [Consultado: 22 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14656715>

¹²⁷ EL PAÍS. El inicio de los diálogos. En: El País, Santiago de Cali. 7 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ *Ibíd.*

¹³⁰ EL PAÍS. La semilla de paz se sembró en El Caguán. En: El País, Santiago de Cali. 9 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

juicio unilateral”¹³¹. Efectivamente, a pesar de lo que parecía un traspiés, el proceso siguió adelante, pero tuvo su primer congelamiento el 19 de enero de 1999.

En el primer mes del año, la violencia paramilitar que arreciaba desde el fin de la década de 1980 se intensificó en forma de masacres en varios puntos del país. Según el portal Verdad Abierta* fue entre 1997 y 2003 cuando esta forma de violencia nacida de la alianza entre algunos ganaderos, narcotraficantes, empresarios, militares activos y políticos, tomaría mayor fuerza¹³². La intimidación violenta de ejércitos privados a pobladores de zonas en control de las guerrillas fue la estrategia de guerra de dichos grupos de extrema derecha cuya ejecución dejaba en el fuego cruzado a civiles inermes acusados indiscriminadamente; entre los primeros crímenes que calaron directamente en la opinión pública y en el desarrollo de los diálogos en El Caguán se encuentra la masacre de El Tigre (Putumayo), en la que el 9 de enero de 1999, dicha población fue atacada por 150 paramilitares del Bloque Sur Putumayo, adscrito al Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC): fueron asesinadas 28 personas aleatoriamente, conllevando el asentamiento paramilitar en la zona incluso hasta 2006¹³³. Como reacción a la masacre paramilitar, las FARC decidieron congelar unilateralmente por primera vez los diálogos de paz del Caguán el 19 de enero de 1999 a la espera de que el gobierno nacional tomara acciones frente al paramilitarismo¹³⁴; los diálogos no se reiniciaron formalmente sino hasta el 2 de mayo de ese mismo año con la firma del Acuerdo de Caquetania por parte de Pastrana y alias ‘Tirofijo’, el cual no se refirió explícitamente a la ejecución de políticas gubernamentales para contener y judicializar la violencia paramilitar, en cambio, enfatizó la

¹³¹ Ibíd.

* VerdadAbierta.com es un proyecto en conjunto entre la Revista Semana y la Fundación Ideas para la Paz (FIP) cuyo fin es “aportar a la reconstrucción, preservación y difusión de la verdad histórica y judicial sobre el conflicto armado en Colombia”.

VERDADABIERTA.COM. Quiénes somos [en línea]. Verdadabierta.com. [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://verdadabierta.com/quienes-somos/>

¹³² En 1997 se lleva a cabo la primera cumbre nacional de autodefensas en donde nacen las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lideradas por Carlos Castaño Gil (1965-2004). Su objetivo como organización antsubversiva reclamaba transformaciones del Estado sin atentar directamente contra él, en cambio, consideraban necesaria la derrota de la insurgencia. El 70% de sus recursos para la actividad bélica provenían del narcotráfico.

VALENCIA. Op. cit.

¹³³ SÁNCHEZ, Gonzalo. La masacre de El Tigre, un silencio que encontró su voz. Bogotá: CNRR – Grupo de Memoria Histórica, 2011. 107 p.

¹³⁴ VALENCIA. Op. cit.

aceptación por parte de las FARC de “una veeduría internacional para el proceso de paz que permitiera superar cualquier inconveniente que se presentara en adelante”¹³⁵.

El primer editorial referido al congelamiento de los diálogos por parte de la guerrilla se dio un día después del mismo y se titula “En blanco y negro”¹³⁶, en él, si bien se afirmó que “lo esencial del proceso está en buscar salidas políticas al conflicto interno”¹³⁷ llama la atención que el periódico no dé crédito a las masacres de paramilitares como razón de la decisión de la guerrilla, en cambio, afirmó: “el canje no puede seguir como pretexto”¹³⁸, por lo que a su juicio, el no avance en un eventual canje entre guerrilleros presos y soldados secuestrados es la verdadera razón del estancamiento. La misma línea sigue en el editorial “Claridad para el proceso de paz”¹³⁹ del 24 de enero, en el cual el periódico se entiende como vocero de la sociedad aseverando que “los colombianos exigen seriedad y respeto para con el país y respaldan las acciones de buena voluntad realizadas por el gobierno”¹⁴⁰. En el mes de abril, en lo que parecía un punto muerto de la negociación, El País de Cali exigió al gobierno el 25 de ese mes en su editorial “Reflexiones sobre el proceso de paz”¹⁴¹ un giro frente al manejo de la paralización por el “desgaste del esquema de los diálogos con las FARC”¹⁴², a quienes calificó de arrogantes en vista de su “falta de compromiso claro con el proceso de paz”¹⁴³.

El remezón institucional llegó tres semanas después del Acuerdo de Caquetania luego de la renuncia del entonces ministro de defensa, Rodrigo Lloreda*, ocasionada primordialmente por su rechazo a una nueva prórroga a la zona de distensión en San

¹³⁵ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit., p. 149.

¹³⁶ EL PAÍS. En blanco y negro. En: El País, Santiago de Cali. 20 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.

¹³⁷ Ibíd.

¹³⁸ Ibíd.

¹³⁹ EL PAÍS. Claridad para el proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 24 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A4. col. 1

¹⁴⁰ Ibíd.

¹⁴¹ EL PAÍS. Reflexiones sobre el proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 25 de abril de 1999. Sec. Editorial. p. A4. col. 1

¹⁴² Ibíd.

¹⁴³ Ibíd.

* No está de más recordar que Rodrigo Lloreda (1942-2000), político conservador, exalcalde de Cali y exgobernador del Valle del Cauca, era hijo de Álvaro Lloreda, fundador del diario El País Cali. En 1999, Francisco Lloreda, hijo del entonces ministro de defensa, era el director del periódico.

Vicente del Caguán¹⁴⁴. El 26 de mayo, inmediatamente después de la renuncia del ministro, 12 generales, 20 coroneles y 50 oficiales amontonaron sus cartas de renuncia en solidaridad con Lloreda¹⁴⁵: desde el desalojo del Batallón Cazadores, el malestar en las FF.MM. frente al rumbo que habían tomado los diálogos sólo iba en aumento y una prórroga en la zona desmilitarizada fue interpretada por muchos en el establecimiento castrense como una entrega de una gran parte del territorio nacional a un enemigo acérrimo de larga data: por ejemplo, en su carta de renuncia, el general Víctor Álvarez revelaba desde Medellín su solidaridad con Lloreda de cara a lo que veía como un atentado a la soberanía nacional mientras no había “existido ninguna demostración de paz por parte de la subversión”¹⁴⁶. La crisis terminó en la noche después de una reunión de urgencia entre la cúpula militar y Andrés Pastrana en Cartagena, ninguna renuncia militar fue tramitada y el presidente se reunió 48 horas después con todos los generales en la base militar de Tolemaida.

Naturalmente, El País de Cali le dedicó un editorial a la coyuntura desencadenada por la renuncia del ministro, miembro de la familia Lloreda (propietaria del periódico). El 27 de mayo tituló la columna editorial como “La crisis institucional”¹⁴⁷, describiendo la situación como “zozobra”¹⁴⁸ y dejando ver una postura comprensiva frente a la seguidilla de retiros del día anterior, coincidiendo mucho con el punto de vista de los militares que habían presentado su dimisión: enmarcado en que se necesitaba un cambio en el manejo del proceso de paz, el diario le urgió al gobierno que “las reacciones de inconformidad deben ser tenidas en cuenta”¹⁴⁹ frente a lo que a su juicio también significaban “excesivas concesiones a la guerrilla”¹⁵⁰.

¹⁴⁴ Con respecto a su renuncia al ministerio, es necesario agregar también que, según El Tiempo, Lloreda sufría cáncer desde antes de asumir como Ministro de Defensa, enfermedad por la que falleció.

EL TIEMPO. Lloreda, una vida entre la política y el periodismo [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (14 de enero de 2000). [Consultado: 26 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288037>

¹⁴⁵ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

¹⁴⁶ *Ibíd.* p. 160.

¹⁴⁷ EL PAÍS. La crisis institucional. *En:* El País, Santiago de Cali. 27 de mayo de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ EL PAÍS. La crisis institucional, Op. cit., p. A-4

¹⁵⁰ *Ibíd.*

1.5.3 2000-2001, la estrategia

El nuevo milenio no trajo consigo cambios significativos al letargo con el que se desarrolló el proceso de paz en El Caguán, mostró en cambio, el enclave de no agresión de San Vicente dentro de una Colombia cuya guerra se recrudecía con el pasar de los días. Pizarro Leongómez afirma que, en el marco de los diálogos, la guerrilla de las FARC contempló un plan estratégico político-militar consistente en “ir acercando los frentes guerrilleros a las grandes ciudades”¹⁵¹ con el fin de dividir el país en dos y hacerse totalmente con el control de la parte sur: el autor afirma que, según Fidel Castro, esa era la razón por la cual se había exigido desde el principio una zona desmilitarizada y la salida completa del Batallón Cazadores; Valencia, por su parte, coincide con la tesis anterior al afirmar que los diálogos en San Vicente del Caguán sirvieron para que las FARC continuaran su fortalecimiento militar¹⁵². Por otro lado, en el plano gubernamental, los esfuerzos de Andrés Pastrana de restablecer las relaciones entre Colombia y los EE.UU., deterioradas desde el gobierno Samper, empezaban a cristalizarse luego de la aprobación el 13 de julio de 2000 en el Congreso de los Estados Unidos del Plan Colombia, consistente en un plan de ayuda económica y militar para hacerle frente inicialmente al flagelo del narcotráfico; en consecuencia, este plan supuso una inyección de recursos sin precedentes, ubicando a Colombia tan sólo por detrás de Israel y Egipto en la cifra de asistencia militar y económica¹⁵³ estadounidense en el mundo.

Bajo otra perspectiva, para Ahumada¹⁵⁴ y Estrada¹⁵⁵, el plan se convirtió en el documento más importante del gobierno de Pastrana a tal punto de reemplazar al Plan de Desarrollo*, hecho por el que ambos autores critican a dicha administración en vista de que su ejecución apuntaba directamente a la solución militar y no social al narcotráfico, cuya

¹⁵¹ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op cit., p. 265.

¹⁵² VALENCIA. Op. cit.

¹⁵³ LEONGÓMEZ. Op cit.

¹⁵⁴ AHUMADA, Consuelo. Cuatro años a bordo de sí mismo: la herencia económica, social y política del gobierno de Andrés Pastrana. Bogotá: Áncora Editores, 2002. 319 p.

¹⁵⁵ ESTRADA, Jairo. El Plan Colombia y la intensificación de la guerra: aspectos globales y locales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. 628 p.

* En Colombia, desde 1991 los gobiernos están obligados a presentar el Plan Nacional de Desarrollo, que es el instrumento formal y legal en el que se trazan los objetivos de la administración electa permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión por lo entes competentes.

presencia en Colombia es erróneamente entendida en el documento como causa fundamental de la violencia en el país. Lo anterior, a juicio de la autora, se acerca a una aparente “sumisión incondicional a EE.UU.”¹⁵⁶, pues el plan se conoció primero en los EE. UU a raíz de que fue elaborado por una misión de ese país en Colombia y fue escrito en inglés. No obstante, de acuerdo con el entonces ministro de relaciones exteriores, Guillermo Fernández de Soto, el documento fue elaborado en Colombia por colombianos y no en Washington¹⁵⁷. Con anterioridad, el 7 de julio se había reunido en Madrid la llamada Mesa de Donantes, en la que se conoció el monto de apoyo de algunos países de Europa al Plan Colombia; al respecto, El País de Cali había enfatizado en su editorial del 12 de julio, titulado “La ayuda de Europa”¹⁵⁸, sobre la necesidad de la ayuda financiera internacional través del Plan Colombia, cuya aplicación contempla según el periódico “la atención a comunidades víctimas del narcotráfico y el fortalecimiento de las instituciones democráticas”¹⁵⁹. Además, sobre el Plan Colombia en general, el diario concluye que este “No es pues una estrategia de guerra, como lo han querido dar a entender sus detractores, sino un desafío para que en Colombia se pueda hablar de paz y democracia”¹⁶⁰.

Llama la atención que a lo largo del editorial anterior se soslaye información sobre el rubro militar, pues según Vaicius, fue el que mayor inversión representó en el marco del Plan Colombia: “las fuerzas armadas recibirán ayuda en logística e inteligencia (...) aviones y radares, armas, equipos y combustibles”¹⁶¹, comprometiendo el 80% de la financiación asignada para el 2000 y 2001 para el beneficio de militares y policías. Así, tanto Ahumada¹⁶², como Estrada¹⁶³ y Vaicius¹⁶⁴ contradicen lo expresado por el diario El País de Cali en su editorial del 12 de julio del 2000, pues su visión fundamental sobre el

¹⁵⁶ AHUMADA, Op. cit., p. 313.

¹⁵⁷ LEONGÓMEZ. Op cit.

¹⁵⁸ EL PAÍS. La ayuda de Europa. En: El País, Santiago de Cali. 12 de julio de 2000. Sec. Opinión. p. A4. col. 1

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ *Ibíd.*

¹⁶¹ VAICIUS, Ingrid. Una perspectiva hacia el entendimiento del Plan Colombia. En: ESTRADA, Jairo (Comp.). El Plan Colombia y la intensificación de la guerra: aspectos globales y locales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. p. 23.

¹⁶² AHUMADA, Op. cit.

¹⁶³ ESTRADA, Op. cit.

¹⁶⁴ VAICIUS, Op. cit.

Plan Colombia es que se trata, sobre todo, de una estrategia de guerra para el fortalecimiento de las FF.MM. colombianas.

El 8 de septiembre del 2000, la noticia del secuestro y desvío hacia San Vicente del Caguán de un avión de la aerolínea Aires que cubría la ruta de Neiva (Huila) a Florencia, (Caquetá) perpetrado por un miliciano de las FARC que presuntamente huía de un proceso disciplinario de la guerrilla, endureció la postura de Andrés Pastrana frente a la mesa de negociaciones en general. El proceso de paz se congeló hasta que la organización entregase al aeropirata, sin embargo, el 24 de octubre del 2000 el proceso se reinició en vista de la supuesta huida del secuestrador de la zona de distensión. Al respecto, El País de Cali mostró su indignación sobre el hecho en dos oportunidades. En “Hora de definiciones”¹⁶⁵ del domingo 17 de septiembre, el diario reclama voluntad de paz por parte del movimiento guerrillero de cara al avance del proceso, resaltando también que ya eran de dominio público “los abusos de las FARC en esa zona [El Caguán]”¹⁶⁶ y finalmente aseverando que “el proceso de paz se encuentra en el momento más crítico”¹⁶⁷, en lo que a su juicio parecía un habitual estancamiento. Adicionalmente, el 24 de septiembre, en el editorial titulado, “Los enemigos de la paz”¹⁶⁸, el periódico manifestó que “a raíz de los últimos incidentes de orden público, el país está debatiendo de nuevo la conveniencia de proseguir el proceso de paz con las FARC”¹⁶⁹. Dentro de los incidentes a los que se refería el diario estaba incluido el secuestro del avión de Aires, por lo que, una vez más, rescata la “valerosa actitud de persistir en el diálogo”¹⁷⁰ del gobierno mientras que ratificó su argumento en el que se solicitaban pruebas de voluntad de paz a la guerrilla para que el diálogo posea sentido.

A la hora del desayuno, el 31 de enero de 2001 la nación escuchó en la alocución presidencial por radio y televisión la propuesta del gobierno al jefe guerrillero, alias ‘Manuel Marulanda’: “Hoy por lo tanto le propongo que nos reunamos antes de finalizar la presente semana y decidamos de una vez por todas si vamos a continuar el proceso de paz

¹⁶⁵ EL PAÍS. Hora de definiciones. En: El País, Santiago de Cali. 17 de septiembre de 2000. Sec. Opinión. p. 4-A. col. 1

¹⁶⁶ Ibíd.

¹⁶⁷ Ibíd.

¹⁶⁸ EL PAÍS. Los enemigos de la paz. En: El País, Santiago de Cali. 24 de septiembre de 2000. Sec. Opinión. p. 4-A. col. 1

¹⁶⁹ Ibíd.

¹⁷⁰ Ibíd.

que usted y yo iniciamos.”¹⁷¹. A través de la alocución se anunció también una prórroga de cuatro días a la zona desmilitarizada a la espera de una respuesta del líder guerrillero. El País de Cali rescató en el editorial del 1 de febrero que “la alocución es un llamado a la sensatez, indispensable para propiciar salidas negociadas a la insurgencia”¹⁷² sin dejar de enfatizar que “continuar el diálogo dependerá ahora de la vocación de paz que tenga el movimiento armado”¹⁷³, es decir, en opinión del periódico, la responsabilidad de llevar la negociación a buen puerto en ese momento recaía totalmente en las FARC. La respuesta a la sociedad llegó con la firma del Acuerdo de los Pozos del 9 de febrero de 2001, bajo el cual se contempló, en primera instancia, la creación de una entidad “encargada de estudiar el fenómeno paramilitar y de encontrar fórmulas para reducir la intensidad del conflicto y eliminar el secuestro”¹⁷⁴, organismo que no entraría en funcionamiento sino hasta el 11 de mayo del mismo año¹⁷⁵. En segunda instancia, Los Pozos selló también una prórroga de la zona de distensión hasta el 9 de octubre siguiente, por lo que, fue Los Pozos el evento que permitió revivir el proceso de paz¹⁷⁶. A pesar de ello, después de la firma del acuerdo, El País de Cali se mostró incrédulo el 11 de febrero: en “¿Vuelve la esperanza?”¹⁷⁷, el editorial destacó la iniciativa gubernamental, pues “hacer política y no violencia es el llamado de los colombianos a la guerrilla, bien interpretado por el presidente Pastrana”¹⁷⁸. Una semana después las FARC entregaron a 62 menores que estaban en las filas guerrilleras, no obstante, el diario no mencionó el hecho en ningún editorial¹⁷⁹.

¹⁷¹ Alocución del presidente Andrés Pastrana Arango, sobre Prórroga a Zona de Distensión [en línea]. IDEASPAZ.org. (31 de enero de 2001), párr. 11. [Consultado: 12 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51453>

¹⁷² EL PAÍS. El derecho a la esperanza. En: El País, Santiago de Cali. 1 de febrero de 2001. Sec. Opinión. p. A4. col. 1

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit., p. 299.

¹⁷⁵ La Comisión de Notables estuvo conformada por “Carlos Lozano, director del semanario comunista Voz, el médico Alberto Pinzón, la periodista y directora de El Colombiano (diario de Medellín), Ana Mercedes Gómez y el exmagistrado de la Corte Constitucional, Vladimiro Naranjo”

Ibíd., p. 316.

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ EL PAÍS. ¿Vuelve la esperanza? En: El País, Santiago de Cali. 11 de febrero de 2001. Sec. Editorial. p. A4. col. 1

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ CARACOL RADIO. Entrega de niños guerrilleros es positiva, dice gobierno [en línea]. CARACOL.com.co: Nacional. (14 de febrero de 2001). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://caracol.com.co/radio/2001/02/15/nacional/0982220400_098605.html

A mediados de 2001 se materializa el llamado canje entre soldados secuestrados y guerrilleros presos entre el gobierno y las FARC. Aunque se conocían las intenciones de la guerrilla de que el canje estuviese en el centro de la negociación, pasaron dos años desde el inicio de los diálogos para que un primer acuerdo frente al tema se oficializara. Durante un mes y hasta el 28 de junio, en diversas partes del territorio nacional, 150 soldados y policías fueron entregados a cambio de máximo 15 guerrilleros reclusos en cárceles, además, las FARC entregaron a 200 uniformados unilateralmente¹⁸⁰. El País de Cali se refirió ampliamente sobre el tema en tres oportunidades. Ya desde el 20 de mayo, en su editorial de día domingo “El intercambio”¹⁸¹, El País Cali critica el eventual acuerdo, pues “queda claro que el intercambio no implica progresos en la sustancia del proceso de paz”¹⁸² protestando que “no sería aceptable que el acuerdo significara la libertad para acusados de secuestro y terrorismo”¹⁸³. Su posición no cambió a lo largo de los treinta días siguientes: el 5 de junio, en otro editorial con el mismo nombre se lamenta que “con el acuerdo se cumplieron las pretensiones del jefe de las FARC, quien dio a entender siempre que su prioridad era la liberación de sus efectivos presos”¹⁸⁴ y urge a los negociadores por progresos sustanciales en el proceso. El 21, en el editorial “¿Hechos de paz?”¹⁸⁵, el diario llama la atención sobre lo que significa el canje bajo su perspectiva: “es el afán publicitario de las FARC, que pretende limpiar su imagen utilizando la tragedia de sus víctimas”¹⁸⁶ por lo que descalifica el actuar de la guerrilla porque “no fue pues un “hecho de paz” sino otro gesto de buena voluntad del gobierno, que aún cree en los propósitos pacíficos de las FARC”¹⁸⁷. Se deduce entonces que contrario al gobierno nacional, El País de Cali no cree en el interés de las FARC en sellar un acuerdo de paz.

El 25 de junio fue secuestrado por las FARC el entonces vicepresidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Hernán Mejía Campuzano, el hecho se presentó tan sólo dos semanas antes del inicio de la Copa América cuya sede era Colombia. La Conmebol en

¹⁸⁰ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

¹⁸¹ EL PAÍS. El intercambio. En: El País, Santiago de Cali. 20 de mayo de 2001. Sec. Opinión. p. 4A. col. 1

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ EL PAÍS. El intercambio. En: El País, Santiago de Cali. 5 de junio de 2001. Sec. Opinión. p. A4. col. 1

¹⁸⁵ EL PAÍS. ¿Hechos de paz? En: El País, Santiago de Cali. 21 de junio de 2001. Sec. Opinión. p. A4. col. 1

¹⁸⁶ *Ibíd.*

¹⁸⁷ *Ibíd.*

consecuencia, canceló el torneo; 72 horas después el dirigente fue liberado y el presidente Pastrana logró recuperar la sede¹⁸⁸. El País de Cali no ocultó su molestia en el editorial del 1 de julio titulado “Una semana negra”¹⁸⁹: “el secuestro de un dirigente deportivo llevó a que se anunciara la suspensión de la Copa América en nuestro país, obligando a que el gobierno se desgaste en otra intensa ofensiva diplomática para recuperar el evento”¹⁹⁰; tampoco dejó de mostrar su indignación pues el secuestro ocurrió en medio de un proceso de paz que mostraba pocos avances, recordando que la entrega de soldados y policías secuestrados por las FARC “fue un espectáculo de manipulación y amenazas que deja una sensación de impotencia disfrazada de acto humanitario”¹⁹¹. Una vez más, es evidente la desconfianza del diario frente a la organización guerrillera en los diálogos, sobre todo al concluir que el interés del periódico no es llamar a la guerra, sino que con pocos detalles insta al gobierno a recuperar la dignidad y el futuro de Colombia*.

En el plano internacional, acto seguido a los atentados del 11 de septiembre en los EE.UU.** el gobierno de dicho país elaboró una lista de organizaciones extranjeras consideradas como terroristas en el marco de la llamada Guerra mundial contra el Terrorismo. De acuerdo con la Orden Ejecutiva No. 13224, expedida por el entonces presidente George W. Bush, se proveen medios para interrumpir la red de sostenimiento financiero para terroristas y organizaciones terroristas autorizando al gobierno de los EE.UU. a designar y bloquear los activos de individuales y entidades extranjeras que cometen o presentan un riesgo significativo de cometer actos de terrorismo, así como

¹⁸⁸ BBC MUNDO. Copa América: liberan a Mejía [en línea]. NEWS.BBC.co.uk: América Latina. (28 de junio de 2001). [Consultado: 21 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1412000/1412560.stm

¹⁸⁹ EL PAÍS. Una semana negra. En: El País, Santiago de Cali. 1 de julio de 2001. Sec. Opinión. p. 4A. col. 1

¹⁹⁰ *Ibíd.*

¹⁹¹ *Ibíd.*

* Con respecto a la actividad del secuestro en 2001, las FARC intensificaron su práctica con políticos: en julio secuestraron a tres ciudadanos alemanes que trabajaban en el departamento de Cauca y al exgobernador del departamento de Meta, Alan Jara. En septiembre de ese mismo año también secuestraron a la exministra de cultura Consuelo Araujo, asesinada posteriormente en combates con el Ejército.

VELÁSQUEZ. Op. cit.

** Cuatro atentados terroristas perpetuados en territorio estadounidense dejaron un saldo aproximado de 3700 muertos, la mayoría en el complejo del World Trade Center en Manhattan, Nueva York.

también, a organizaciones e individuos que apoyen a terroristas¹⁹². En virtud de dicha orden, se incluye el 2 de noviembre de 2001, a las FARC en la lista de Terroristas Globales con Designación Especial¹⁹³. No hay que soslayar que desde que en febrero de 1999 las FARC admitieran su responsabilidad en el secuestro y asesinato de tres indigenistas estadounidenses, y de igual manera, desde que la Operación Gato Negro desarrollada en el departamento de Guainía en abril de 2001 probara los nexos entre esa guerrilla y el negocio del narcotráfico, el gobierno de George W. Bush se mostró reticente a desarrollar cualquier diálogo con la guerrilla.

Con respecto a este primer hecho, Ingrid Washinawatok, Terence Freitas y Lahe'ena'Gay fueron secuestrados por las FARC en el departamento de Arauca el 25 de febrero de 1999 mientras trabajan con la comunidad indígena U'wa. Fue el alto ejecutivo de la ONU, James Lemoyne quien convenció a Raúl Reyes de aceptar la responsabilidad del grupo frente al asesinato perpetrado en el lado venezolano de la frontera. El hecho cercenó el interés de los EE. UU. en respaldar firmemente el proceso de paz¹⁹⁴. Por otro lado, en abril de 2001, el narcotraficante brasileiro Luiz Fernando da Costa (alias 'Fernandinho') fue capturado cuando se realizaba una operación para dar con el paradero de Tomás Medina Caracas (alias 'Negro Acacio'), comandante del frente 16 de las FARC. Bajo este operativo del Ejército fueron "halladas montañas de documentos que demostraban que las FARC estaban vinculadas, además del cultivo de coca y el cobro del impuesto del gramaje, al negocio del tráfico de cocaína"¹⁹⁵. Si bien las operaciones antinarcóticos contemplaban choques con la guerrilla en vista de su accionar en territorios de su influencia (Putumayo, por ejemplo), el puntillazo final al proceso de paz llegó cuando la línea entre la guerra contra las drogas desplegada en el Plan Colombia se difuminó con la de la guerra mundial contra el terrorismo en vista del cambio de dirección de la política exterior estadounidense posterior al 11 de septiembre. La entonces embajadora

¹⁹² US DEPARTMENT OF STATE. Executive order 13224 [en línea]. STATE.gov: Terrorism Designations Press Releases. (23 de septiembre de 2001). [Consultado: 10 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/122570.htm>

¹⁹³ US DEPARTMENT OF THE TREASURY. Treasury designation targets nine leaders and key figures of the FARC [en línea]. TREASURY.gov: Press. (28 de septiembre de 2006). [Consultado: 13 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/hp119.aspx>

¹⁹⁴ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, p. 313.

estadounidense, Anne Patterson, le hizo saber al país a finales de octubre de 2001 que el Plan Colombia dentro de sus objetivos contemplaba la lucha contra el secuestro, el pedido en extradición de jefes guerrilleros comprometidos con el narcotráfico e igualmente, confirmaba la persecución a las finanzas de organizaciones calificadas como terroristas. En conclusión, especialmente desde finales de 2001, el plan encarnó un instrumento gubernamental eficaz para combatir a cualquier organización calificada como terrorista en Colombia, por lo que, “borró de un tajo la diferencia existente hasta ahora entre la lucha antinarcóticos y la anti insurgente”¹⁹⁶.

1.5.4 2002, la debacle

Sin dejar pasar siquiera más de dos meses del nuevo año, las conversaciones de paz fueron clausuradas unilateralmente por el gobierno a través de la alocución presidencial del 20 de febrero, teniendo como justificación la falta de voluntad de paz de las FARC cuya prueba fueron sus más recientes acciones¹⁹⁷: en primer lugar, en la mañana de ese mismo día, el desvío de un avión comercial que cubría la ruta desde Neiva (Huila) hacia Bogotá fue obligado a aterrizar en una carretera previamente despejada con el fin de secuestrar al entonces senador Eduardo Géchem Turbay, quien se encontraba a bordo. El gobierno habiendo interceptado las comunicaciones de las FARC llegó a la conclusión de que los autores del hecho habían sido hombres de la columna Teófilo Forero de esa guerrilla*; en segundo lugar, la voladura de un puente en Antioquia, perpetrada por la misma organización, se tradujo en el posterior accidente de una ambulancia que transportaba a una mujer en trabajo de parto, ocasionándoles la muerte a los ocupantes del vehículo¹⁹⁸. El País de Cali ya venía llamando la atención en sus editoriales sobre la etapa crítica que vivía el

¹⁹⁶ SEMANA. El gran garrote [en línea]. SEMANA.com: Nación (6 de noviembre de 2001). [Consultado: 22 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-gran-garrote/48177-3>

¹⁹⁷ PASTRANA ARANGO, Andrés. AUDIO-Alocución presidencial sobre el fin del proceso de paz con las FARC-20 de febrero de 2002- [video]. YouTube: Andrés Pastrana Arango. (5 de mayo de 2015). [Consultado: 26 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=ltWQrLhhErE>

* La columna móvil Teófilo Forero era considerada por el Estado colombiano como una unidad élite de la guerrilla de las FARC; comandada hasta 2009 por Hernán Darío Velásquez (alias *El Paisa*), es sindicada de realizar varios atentados terroristas, entre ellos, el atentado al Club el Nogal en el 2003.

¹⁹⁸ TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

proceso previo al rompimiento: en el editorial del 3 de febrero titulado “Despertemos”¹⁹⁹ se afirmó que “ya está claro que los diálogos propuestos por el presidente Andrés Pastrana se debaten en la agonía ante la actitud arrogante de la guerrilla”²⁰⁰, haciendo un llamado a la nación a “acabar con los violentos”²⁰¹; no está de más recordar que desde enero de 2002 se había logrado dar un impulso al proceso de paz gracias a la mediación de la comunidad internacional y la ONU (por medio de Lemoyne) con las FARC, buscándose en principio un camino para abrir la discusión sobre el cese al fuego²⁰². Sin embargo, reactivada formalmente la negociación, el 17 de febrero (un mes más tarde), El País de Cali reclamó sobre el tema en su editorial “¿Por qué no hay avances?”²⁰³: en un primer momento resaltó que “hoy se le está diciendo a Colombia que la continuidad de los diálogos garantizan la paz y que su suspensión significa la guerra abierta. Esa no es la verdadera disyuntiva”²⁰⁴ mientras condenó fuertemente la contraparte guerrillera afirmando que “el país tomará las decisiones necesarias para garantizar la vida y defender el patrimonio nacional de aquellos que han convertido la negociación en una trampa mortal”²⁰⁵, que son a todas luces en su discurso, las FARC. Villarraga deja ver este mismo punto de vista años más tarde, pues opina que el diálogo en El Caguán estuvo, en general, interrumpido permanentemente “por hechos de violencia, enfrentamientos y violaciones, lo cual implicó repetidas suspensiones, deterioro del tratamiento de la agenda sustantiva y progresivo daño de las posibilidades”²⁰⁶; por lo que no puede pasarse por alto el hecho de que la guerra continuase a pesar del desarrollo de las negociaciones.

El 21 de febrero, un día después del rompimiento, el editorial del diario El País de Cali se tituló “NO MÁS”²⁰⁷ y sin vacilar opinó que:

¹⁹⁹ EL PAÍS. Despertemos. En: El País, Santiago de Cali. 3 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. 16A. col. 1

²⁰⁰ Ibíd.

²⁰¹ Ibíd.

²⁰² TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Op. cit.

²⁰³ EL PAÍS ¿Por qué no hay avances? En: El País, Santiago de Cali. 17 de febrero de 2002. Sec. Editorial. p. 12A. col. 1

²⁰⁴ Ibíd.

²⁰⁵ Ibíd.

²⁰⁶ VILLARRAGA, Álvaro (Ed.). Gobierno del presidente Andrés Pastrana 1998 - 2002: diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN. Tomo V. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009. p. 74.

²⁰⁷ EL PAÍS. ¡NO MÁS! En: El País, Santiago de Cali. 21 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. A8. col. 1

Después de estos crímenes [el secuestro aéreo del senador Eduardo Géchem y el accidente de la ambulancia en un puente de Antioquia] al presidente no le quedaba alternativa distinta que ordenar el fin del proceso de paz. Durante tres años las FARC le mintieron a él, al país y al mundo (...) en adelante, es deber de los colombianos acompañar a sus instituciones y prepararse para enfrentar con decisión a sus enemigos²⁰⁸.

El 22 de febrero, el periódico continuó reflexionando sobre el fin de los diálogos en El Caguán: titulándose “Tiempos difíciles”²⁰⁹, el editorial asumió que “el final del proceso de paz fue consecuencia de los abusos de las FARC contra los colombianos”²¹⁰, e invita a la sociedad a “denunciar a los terroristas y a acompañar a las autoridades en la tarea que les corresponde”²¹¹. No obstante, el tema no se agotó allí, pues para el 24 de febrero el diario ratificaba su posición frente a la guerrilla calificando tajantemente que “el odio y el ánimo pendenciero fueron apoderándose de quienes hoy alegan ser guerrilleros, hasta hacer de ellos verdaderas máquinas de muerte (...) carnaval de crimen y barbarie”²¹².

Más allá de los eventos que precipitaron los diálogos, no debe soslayarse que el hecho de que en la mesa de negociación en El Caguán nunca se alcanzó ningún acuerdo sólido con el fin de transformar alguna de las múltiples causas fundamentales del conflicto fue determinante en su fracaso; al respecto, Villarraga opina que el fiasco resultó en parte por la “incapacidad para adoptar una ruta de tránsito hacia la paz”²¹³. Por otro lado, Pizarro Leongómez²¹⁴ ubica dentro de las causas del rompimiento el paralelismo entre las negociaciones y la guerra, pues este contexto facilitó la desconfianza entre las partes; sin embargo, este autor rescata del gobierno de entonces que “si la zona de distensión duró tres años se debió ante todo a la testarudez del presidente Pastrana, que se jugó con valor su

²⁰⁸ *Ibíd.*

²⁰⁹ EL PAÍS. Tiempos difíciles. *En*: El País, Santiago de Cali. 22 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. A8. col.

1

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ *Ibíd.*

²¹² EL PAÍS. La vida. *En*: El País, Santiago de Cali. 24 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. A14. col. 1

²¹³ VILLARRAGA. *Op. cit.*, p. 77.

²¹⁴ LEONGÓMEZ. *Op. cit.*

prestigio y todo su capital político en este proceso de paz frustrado”²¹⁵. Opinión contraria emitió sobre el papel de las FARC, pues adujo que los constantes congelamientos unilaterales que sufrió el proceso fueron prueba de su “actitud prepotente”²¹⁶. La opinión de Víctor G. Ricardo²¹⁷ no difiere mucho, pues la causa principal del rompimiento para él fue que las FARC sobreestimaron su capacidad militar en detrimento de la solución política, es decir, era limitada su voluntad de paz. No obstante, otros autores arrojan como otra posible justificación del fin del proceso en El Caguán a la aplicación del Plan Colombia, pues de acuerdo con Diego Cardona²¹⁸, Ahumada²¹⁹ y Estrada²²⁰, la adopción del plan evidenció un interés primario del gobierno Pastrana por fortalecer las fuerzas militares en consonancia con los intereses estadounidenses enmarcados en la guerra contra las drogas, invalidando a futuro cualquier desarrollo de diálogos de paz con la guerrilla de las FARC. Por lo tanto, bajo esta apreciación, se trató de un plan diseñado en Washington y ejecutado en Bogotá que se intensificó aún más después de los eventos del 11 de septiembre de 2001 en los EE.UU.

1.5.5 Conclusiones

Como pudo evidenciarse, el diario El País Cali se preocupó por mantener una correspondencia entre los hechos relacionados con el proceso de paz de la administración Pastrana (1998-2002) y la publicación de sus columnas editoriales para opinar sobre el tema con un discurso que se consideró apropiado por la redacción. Dentro de lo que supone nuestro estudio, debemos advertir que, si bien los hechos son variados y las posturas sobre

²¹⁵ Ibíd. p. 262.

²¹⁶ Ibíd. p. 262.

²¹⁷ RICARDO G. Op. cit.

²¹⁸ CARDONA, Diego. La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002). Hacia una evaluación preliminar. En: BORDA, Sandra; TICKNER, Arlene (Comp.). Relaciones internacionales y política exterior de Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011. p. 147 – 161.

²¹⁹ AHUMADA, Op. cit.

²²⁰ ESTRADA, Op. cit.

cada uno de ellos también lo son, las opiniones frente a las iniciativas de cada una de las partes que conformaron la mesa de El Caguán nunca se modificaron de manera sustancial, por lo que se puede afirmar que el periódico siempre guardó la misma línea argumentativa frente a ambos protagonistas, evidenciándose una sólida coherencia en su opinar a lo largo de todo el cuatrienio. Esto quiere decir que, sin importar el punto en el que se encontraban los diálogos ni los hechos derivados de estos, el gobierno y las FARC siempre tuvieron las mismas características y roles a través de los ojos del diario.

El entusiasmo con el que el periódico dio la bienvenida a la presidencia de Andrés Pastrana al calificarle sin vacilar como la esperanza y el cambio que necesitaba Colombia supone que para la redacción el contexto general heredado del gobierno liberal de Samper era a todas luces, negativo, por lo que se puede deducir que las diversas políticas por aplicar de la nueva administración conservadora gozarían de la aprobación del diario: los editoriales sobre los diálogos de paz, el punto más importante de la campaña y del cuatrienio, confirmaron nuestra hipótesis.

En primera instancia, la autorización de la zona de distensión por parte del gobierno según las exigencias de las FARC para iniciar la negociación, fueron calificadas como gestos de buena voluntad, aprobando la gestión que hasta dicho momento se había dado frente al naciente proceso. Ni siquiera en lo que parecía ser la primera gran crisis institucional el diario se mostró tajantemente crítico con el gobierno. A partir de la renuncia del ministro de defensa Rodrigo Lloreda y los consecuentes retiros dentro de las FF.MM, recomendó al gobierno tener en cuenta las voces que demandaban un giro en la aplicación del proceso, sin hacer mayores reparos a la figura presidencial. Incluso durante la aplicación del Plan Colombia, El País de Cali afirmó que no se trataba de una estrategia militar, sino fundamentalmente social, apoyándolo sin reservas ni críticas a nombre del fortalecimiento institucional y democrático. Es recurrente además que el diario se apropie del discurso del conjunto de la sociedad colombiana, viéndose a sí mismo como un representante del público y buscando en más de una ocasión que los colombianos estén prestos a respaldar a las instituciones. Durante el canje del 2001, aunque el periódico se mostró crítico con el acuerdo alcanzado, fue dado a entender al público lector que era una más de las muestras de buena voluntad de paz del gobierno. Se observa igualmente que, a

medida en que nos acercamos al 2002, es evidente cierta indignación frente al estancamiento del proceso de paz, sin embargo, esta no se dirige hacia el gobierno, sino, hacia la responsabilidad de las FARC.

Es clara la posición que tiene el diario frente a la guerrilla de las FARC, pues siempre se refirió a ella como organización insurgente y terrorista, incluso mucho antes del 11 de septiembre. Repasando algunos hechos pudimos encontrar, por ejemplo, que el diario no dudó en ubicar a la guerrilla como la responsable del término satisfactorio de los diálogos de paz desde 1998, por lo que, en el momento del rompimiento, tampoco dudó en responsabilizar a la organización del fracaso en el 2002. A lo largo del cuatrienio, las actividades militares de las FARC fueron definidas como terroristas y, sobre todo, en contravía del proceso paralelo en San Vicente del Caguán, cuyo regular estancamiento era atribuido a dicha organización. Por ejemplo, a inicios de 1999, la primera suspensión unilateral de los diálogos lo justificó las FARC en vista del crecimiento de la actividad paramilitar en el país. El País de Cali, por su parte, no titubeó en calificar como arrogante la actitud de la guerrilla ni tampoco en afirmar que lo anterior era una excusa y que el argumento central del congelamiento era presionar el gobierno para posibilitar un canje entre guerrilleros presos y soldados y policías secuestrados. Por otro lado, en febrero de 2001, seguido a la firma del Acuerdo de Los Pozos, en el marco de la liberación de 62 menores de las filas guerrilleras, el diario no otorgó importancia al hecho en ningún editorial, no obstante, cuando el canje se materializó en junio de 2001, fue calificado como un ejercicio propagandístico por parte de la guerrilla y no como un gesto de voluntad de paz.

Lo anterior reitera que la posición de El País Cali frente a las FARC continuó inamovible, no obstante, nos llamó especialmente la atención que, en los editoriales de 2002, se hiciera un llamado a la ciudadanía a denunciar y combatir a los enemigos – terroristas- (evidentemente las FARC) sin cerrar la posibilidad de la intensificación del conflicto. Incluso se llegó a afirmar el 17 de febrero que el fin de los diálogos no significaba una guerra abierta, pero se exigía la toma de las decisiones necesarias para lo que a visión de la redacción era proteger al país: el recrudecimiento del conflicto nunca se

descartó, por lo que es plausible afirmar que bajo este contexto el diario no confió del todo en una resolución pacífica del conflicto por la que se aboga en su manual de estilo.

Pocas dudas quedan entonces frente a la lealtad a la filiación política conservadora tradicional del diario, pues como es evidente a lo largo del cuatrienio, las críticas de El País Cali hacia Andrés Pastrana nunca se hicieron de manera radical ni usando su nombre sino en forma de sugerencias al gobierno en general, en cambio, al momento de resaltar, felicitar o celebrar algún hecho calificado como positivo para el proceso (que a la vista del periódico nunca procedían de las FARC), era al presidente mismo a quien se dirigían los halagos. Por último, el hecho de que las opiniones frente a ambas orillas mantuvieran una linealidad es prueba del actuar partidario del periódico. Los hechos, al parecer, siempre serían calificados de igual manera y si bien el discurso podía a veces ser más radical que otras, el diario entre 1998 y 2002 fue fiel a su orilla política, o al menos a la figura que en su opinión le representaba (Andrés Pastrana), dispuesto siempre a defenderla ante su público en el marco de los diálogos de paz y sin escatimar esfuerzos a la hora de desprestigiar al otro lado de la mesa de negociación.

Capítulo 2

Cuius regio, eius religio.

Desde el fin de la mesa de negociación en San Vicente del Caguán (2002) hasta que se hicieron públicos los acercamientos para llevar a cabo un acuerdo de paz entre el primer gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC (2012) transcurrió aproximadamente una década, de estos diez años, ocho coincidieron con los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010), razón por la cual una revisión (al menos tangencial) sobre lo que significaron esos dos gobiernos en el curso del conflicto armado con las FARC se torna más que indispensable. Sin embargo, en lo que a esta segunda parte corresponde, no nos interesa contar con las opiniones editoriales del diario El País de Cali porque como veremos, no existió la instalación de una plataforma de diálogo oficial entre la administración Uribe y esa guerrilla que tuviese como objetivo central (al menos sobre el papel) darle fin al enfrentamiento bélico; siendo así, al no haber material editorial que verse sobre un proceso de paz, que es finalmente lo relevante para nuestra investigación, retomaremos el análisis de los editoriales del periódico para el tercer y último capítulo de nuestro trabajo. El objetivo de las siguientes páginas es, por lo tanto, describir de manera general cuatro hechos que a nuestro juicio comprueban una dinámica de conflicto distinta frente al contexto del fallido proceso en El Caguán: la elección de Uribe como presidente, la explosión en el Club El Nogal, el proceso de paz con los paramilitares y la Operación Jaque. Si bien la elección de estos acontecimientos fue más bien aleatoria o fruto de un capricho del autor, la observación un poco más detallada de estos nos será útil al momento de determinar cómo ambos bandos intentaron inclinar la balanza a su favor. Será evidente al final del capítulo que el curso de la guerra cambió con respecto a lo que solía ser en el 2002 y que para el 2010, bajo algunos puntos de vista, el Estado colombiano había logrado reducir el accionar social, político y militar de la guerrilla de las FARC de manera espectacular.

2.1 El *outsider*

El 7 de agosto de 2002, un nuevo presidente se posesionaba en la Plaza de Bolívar de Bogotá gracias a una amplia mayoría de votos en la primera vuelta presidencial, algo inédito desde que se promulgó la Constitución Política de 1991: “Arrollador triunfo de Uribe” tituló el diario El Tiempo el 27 de mayo de 2002 con respecto a los 5.7 millones de votos, es decir, el 52.9% de los escrutinios recogidos con el 98% de las mesas contadas por el candidato de la coalición Primero Colombia, una disidencia del Partido Liberal creada por Álvaro Uribe Vélez, frente a los 3.4 millones de votos del candidato liberal Horacio Serpa, su más cercano rival²²¹. Durante la campaña presidencial del 2002, Álvaro Uribe, nacido en 1952 y oriundo de Medellín, recorrió el país y empezó a puntear en las encuestas explicando su propuesta política a través del llamado ‘Manifiesto Democrático’, un documento con cien puntos dirigido a la ciudadanía en el cual se expone la hoja de ruta de su eventual administración; en lo que corresponde a nuestra investigación, nos enfocaremos particularmente en los apartes de este documento que van desde el 26 hasta el 40, pues es allí en donde se hace explícita la estrategia relativa a la seguridad y conflicto armado²²².

Sobre este tema, nos llaman especialmente la atención los puntos 26, 31 y 38, pues versan sobre el proceder de la ‘Seguridad Democrática’, nombre por el que se conoce al plan de orden público que sería desplegado durante el gobierno de Uribe Vélez: si bien el punto 26 es tajante frente a la necesidad de una “Colombia sin guerrilla y paramilitares”²²³, este no profundiza sobre los métodos bajo los cuales el Estado retomaría el monopolio de las armas ni si las maneras para lograrlo se aplicarían de igual forma a lo que son dos tipos distintos de grupos armados al margen de la ley; en el segundo punto que nos interesa, Uribe se propone “Un país sin droga. Apoyar y mejorar el Plan Colombia. (...) la extensión

²²¹ EL TIEMPO. Arrollador triunfo de Uribe [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (27 de mayo de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315988>

²²² Manifiesto democrático – 100 puntos Álvaro Uribe Vélez [en línea]. MINEDUCACION.gov.co. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

²²³ Ibíd. p. 4.

del Plan para evitar el terrorismo, el secuestro, las masacres, las tomas de municipios.”²²⁴, confirmando tácitamente que comparte la noción del principal aporte del Plan Colombia (EE.UU.) en la que los grupos considerados como terroristas por dicho país (entre ellos las FARC desde el 2001) no se diferencian de las organizaciones meramente narcotraficantes; por último, el punto 38 menciona que “Todos apoyaremos a la fuerza pública, básicamente con información. Empezaremos con un millón de ciudadanos. Sin paramilitarismo.”²²⁵, dando a entender en primera instancia que las acciones de las FFMM estarán sostenidas por la información que pueda proporcionar la población civil sobre objetivos militares, conformándose este gran número de informantes como uno de los ejes fundamentales dentro de la estrategia de seguridad.

Por otro lado, si bien el punto 41 del manifiesto no gira en torno a la ‘Seguridad Democrática’, nos interesa mencionarlo también a raíz de lo que pareció ser el interés del eventual gobierno en iniciar u organizar formalmente un diálogo con las organizaciones al margen de la ley con el ánimo de alcanzar la paz: “Pediré mediación internacional para buscar el diálogo con los grupos violentos, siempre que empiece con abandono del terrorismo y cese de hostilidades.”²²⁶, siendo claro que para que un diálogo de paz pueda realizarse con la administración Uribe, el acercamiento tendrá como condición una mediación internacional, y, sobre todo, un previo cese al fuego unilateral de parte de los grupos irregulares armados.

Según la página web oficial de Álvaro Uribe, inició su carrera en cargos relacionados con la política nacional siendo el director de la Aerocivil (la autoridad aeronáutica de Colombia) entre 1980 y 1982 durante la presidencia de Julio César Turbay Ayala, marcando “entre otros éxitos, la creación del Aeropuerto Internacional Camilo Daza de Cúcuta y la construcción del Puente Aéreo de Bogotá en el Aeropuerto Internacional El

²²⁴ Manifiesto democrático – 100 puntos Álvaro Uribe Vélez [en línea]. MINEDUCACION.gov.co. p. 4. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

²²⁵ Ibíd. p. 4.

²²⁶ Ibíd. p. 4.

Dorado.”²²⁷, sin embargo, en la ampliamente conocida biografía no autorizada de Uribe divulgada por Joseph Contreras, corresponsal del semanario estadounidense Newsweek, su paso por dicha entidad no estuvo lejos de escándalos. Para Contreras, basando su publicación en un informe desclasificado del gobierno de los EE.UU.²²⁸ Uribe Vélez fue un funcionario cercano a los intereses de los poderosos narcotraficantes antioqueños de los años ochenta y noventa*: “las únicas veces que el director de la entidad se acercaba a los aeropuertos tenían que ver con la llegada de las cuadras de caballos para las dehesas de Fabio Ochoa y de sus hijos”²²⁹.

Nombrado en 1982 por el electo presidente Belisario Betancur como alcalde de Medellín y en el cargo hasta 1983, su sitio web oficial afirma que fue durante la administración de Álvaro Uribe cuando se “obtuvo el aval de la Nación para la financiación del metro, el primero y único del país.”²³⁰; no obstante, Contreras²³¹ afirma sobre su nombramiento como alcalde que fue este la recompensa del presidente Betancur por el aporte que realizó Alberto Uribe Sierra, el padre de Uribe Vélez, de 20 millones de pesos, o sea, 310 mil dólares estadounidenses de 2002 a la campaña de Betancur en 1982. Posteriormente, la trayectoria de Álvaro Uribe como concejal de Medellín entre 1984 y 1986 y luego dos veces como senador de la República para los períodos 1986-1990 y 1990-

²²⁷ URIBE, Álvaro. Director de la Aeronáutica civil 1980-1982 [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com: Biografía. párr. 1. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/director-de-la-aeronautica-civil-1980-1982>

²²⁸ SEMANA. La historia detrás del documento de inteligencia que acusó a Uribe [en línea]. SEMANA.com: Entrevista. (8 de agosto de 2004). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/on-line/articulo/la-historia-detras-del-documento-inteligencia-acuso-uribe/67329-3> Según una entrevista realizada por la Revista Semana publicada el 8 de agosto de 2004, el informe desclasificado fue obtenido por la ONG estadounidense National Security Archive, cuyo Proyecto Colombia dirigido por Michael Evans tenía como principal interés conocer a fondo el papel del gobierno de los EE.UU. en la lucha contra el narcotráfico en Colombia. Evans aseguró que los hallazgos sobre Uribe Vélez fueron accidentales y se decidió comunicarlos a distintos periodistas, entre ellos, a Joseph Contreras.

* Se refiere a Fabio Ochoa Restrepo, ganadero y padre de Fabio Ochoa, Juan David Ochoa y Jorge Luis Ochoa, conocidos los tres últimos como El Clan o Los Hermanos Ochoa, fueron miembros de alto nivel del extinto Cartel de Medellín.

²²⁹ CONTRERAS, Joseph. Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez: (El Señor de las Sombras). Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2002. p. 12.

²³⁰ URIBE, Álvaro. Alcalde de Medellín. 1982-1983 [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com: Biografía. párr. 1. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/alcalde-de-medellin-1982-1983>

²³¹ CONTRERAS. Op. cit.

1994 zanjaron su camino hacia la gobernación de Antioquia, cargo que consiguió entre 1995 y 1997.

Resulta poco más que desconcertante para nosotros que en su página web la mención sobre su paso por la gobernación de Antioquia no contenga información específica sobre su labor respecto a la estrategia de seguridad adoptada en el departamento de cara a los grupos armados al margen de la ley como las FARC, de interés en este estudio²³². Con respecto a esta temática, Contreras deja ver que el entonces gobernador trabajó en el fortalecimiento de grupos de seguridad privada; sobre ello, Carlos Castaño Gil, el líder de las AUC*, afirmó:

Como gobernador de Antioquia, Uribe Vélez logró sacar adelante 59 cooperativas de seguridad con las cuales nunca estuve de acuerdo. No voy a negar que a las Autodefensas les sirvió, pero no tanto se avanzó con ellas. Quienes las aprovecharon fueron los narcotraficantes, que se dedicaron a montar pequeñas Convivir en sus fincas.²³³

Mucho antes de estas declaraciones, en un informe de 1998 titulado ‘Guerra sin cuartel’, Human Rights Watch (en adelante HRW) dejó ver los resultados de su labor investigativa posterior a la visita a un ejército privado en Rionegro (Antioquia) en 1996, aseverando que “En ese momento, el entonces Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, y el Vicegobernador, Pedro Juan Moreno, eran defensores abiertos de las CONVIVIR.”^{234*} A su

²³² Gobernador de Antioquia 1995-1997 [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com. (3 de noviembre de 2015). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/gobernador-de-antioquia-1995-1997-0>

* Carlos Castaño Gil, nacido en Amalfi (Antioquia) en 1965 procedente de una familia ganadera; en su juventud se incorporó a las filas de sicarios de Pablo Escobar. Su padre fue secuestrado y asesinado por las FARC, en venganza, junto con sus hermanos Fidel y Vicente fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Fue asesinado presuntamente por los hombres de Fidel Castaño en 2004. VERDADABIERTA. Carlos Castaño Gil [en línea]. VERDADABIERTA.com: Perfiles Paramilitares. (7 de enero de 2009). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://verdadabierta.com/perfil-de-carlos-castano-gil/>

²³³ CONTRERAS. Op. cit., p. 45.

²³⁴ HUMAN RIGHTS WATCH. Guerra sin cuartel, Colombia y el derecho internacional humanitario [en línea]. HRW.org: Informes (1998). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/1998/guerra3C.html#P961_240845

vez, el diario El Tiempo coincide con esta versión al publicar en un artículo del 14 de julio de 1997 que “El gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, ha sido uno de los principales defensores de las Convivir, toda vez que en su departamento está hoy amenazado por el avance del secuestro, de la extorsión y la violación general de los derechos humanos.”²³⁵. Aunque no está dentro de los objetivos de este estudio determinar si Álvaro Uribe en calidad de gobernador de Antioquia incurrió en violaciones de los derechos humanos por nexos u omisión con diversos grupos paramilitares como lo sugiere el informe de HRW, las asociaciones y el respaldo prestado a las CONVIVIR durante su gestión sí nos proporcionan una mirada general sobre su gestión de seguridad, pues se entiende que toma en cuenta a los grupos armados privados como un actor armado activo y parte del conflicto; yendo más allá, algunos autores incluso afirman que la cercanía entre estos ejércitos y Uribe no buscó ser del todo oculta para la campaña hacia la presidencia de 2002: “los paramilitares no ocultaron su apoyo a la candidatura de Uribe”²³⁶.

El 14 de abril de 2002 un atentado con una bomba en Barranquilla dejó un saldo de cuatro muertos y 15 personas heridas, entre ellos al entonces candidato presidencial Álvaro Uribe. Según el diario El Tiempo en un artículo del 20 de abril, la inteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad (en adelante, DAS) encontró como responsables del ataque a las milicias urbanas de los frentes 19 y 37 de las FARC²³⁷. La revista Semana por su parte publicó un artículo el 22 del mismo mes parafraseando un comunicado de las FARC también fechado para abril del 2002 en el que esta guerrilla califica a Uribe como el candidato de los paramilitares, suponiendo esta una respuesta de la organización armada al tono beligerante o “de mano dura que Uribe ha expresado durante

* Las CONVIVIR fueron organizaciones de servicios de vigilancia y seguridad privada rurales legalizadas en 1994 por el Decreto 356 en el que se avalaba el uso de armas a privados en zonas de alta inseguridad. Dichas organizaciones actuarían, en teoría, bajo el principio de defensa legítima en los lugares en los que el Estado no podía garantizar la seguridad. Para HRW la legalización de dichas organizaciones supondría una puerta abierta a la conformación legal de grupos paramilitares en vista del escaso control estatal.

Ibíd.

²³⁵ EL TIEMPO. Así nacieron las Convivir [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (14 de julio de 1997). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402>

²³⁶ PÉCAUT. Op. cit., p. 135.

²³⁷ EL TIEMPO. Captura clave por atentado a Uribe [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (20 de abril de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1371428>

toda la campaña”²³⁸: tiempo después, bajo el eslogan de campaña ‘Mano firme, corazón grande’, Uribe llega a la presidencia teniendo como eje de su campaña la promesa del combate frontal contra la guerrilla, sea cual sea.

Denominado *outsider* tanto por Pécaut²³⁹ como por Alejo Vargas²⁴⁰ en referencia al rompimiento de la hegemonía liberal-conservadora que supuso su elección a la cabeza del movimiento político Primero Colombia, el disidente liberal Álvaro Uribe se fraguó la victoria electoral según ambos autores principalmente por un generalizado malestar social posterior a los diálogos en San Vicente del Caguán con las FARC, cuyo fracaso propició una amplia acogida a su posición de "considerar que no existe un conflicto interno armado, sino la presencia de «grupos terroristas» que atacan a la sociedad y el Estado”^{241*}. A su vez, la escalada en las encuestas y su posterior elección como presidente es interpretada en primera medida por Pécaut como un síntoma de “la exasperación de la gente por la responsabilidad de las guerrillas en el [fallido] proceso de paz de Pastrana”²⁴²; y en segunda medida, el mismo autor coincide con Francisco Leal en que si bien la seguridad fue el centro de su campaña en 2002, Uribe logró además sintonizarse con un amplio electorado dirigiendo su discurso hacia una “crítica a la corrupción y la politiquería, complemento moralista de gran impacto en un país en el que el sistema político se sustenta en prácticas clientelistas y corruptas.”^{243*} Dicho esto, vemos que es apenas natural considerar a la

²³⁸ SEMANA. Las Farc vs Álvaro Uribe [en línea]. SEMANA.com: Nación. (22 de abril de 2002), párr. 7. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-vs-alvaro-uribe/50337-3>

²³⁹ PÉCAUT. Op. cit.

²⁴⁰ VARGAS, Alejo. El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados. Políticas, estrategias y resultados. En: Revista Nueva Sociedad. Julio – agosto de 2004, no. 192, p. 85 - 97 [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: http://nuso.org/media/articles/downloads/3210_1.pdf

²⁴¹ Ibíd. p. 90.

* Con sede en Buenos Aires, la revista Nueva Sociedad es parte de la Fundación Friedrich Ebert y se especializa en “ciencias sociales abierta a las corrientes de pensamiento progresista, que aboga por el desarrollo de la democracia política, económica y social en la región.”

NUEVA SOCIEDAD. Acerca de Nueva Sociedad [en línea]. NUSO.org. párr.1. [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://nuso.org/acerca-de-nueva-sociedad/>

²⁴² PÉCAUT. Op. cit., p. 14.

²⁴³ LEAL BUITRAGO, Francisco. La política de Seguridad Democrática 2002-2005. En: Revista Análisis Político. Mayo – agosto, 2006, no. 57, p. 4. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46270/47874>

* Entendiendo ‘politiquería’ como el gasto e ineficiencia excesivos sobre todo en la rama legislativa del Estado, puntos presentes como tema de campaña dentro del Manifiesto Democrático de la campaña presidencial.

elección de Uribe en el 2002 como un hecho clave que indica, por lo menos en la retórica inicial, un cambio en la dinámica de la guerra entre las FARC y el Estado colombiano con respecto al gobierno anterior.

2.2. Rosales.

Desde su discurso de posesión, Uribe dejó claro que en materia de seguridad no tendría como objetivo central conseguir el diálogo con los grupos armados, sobre todo porque en esa oportunidad expuso sin distinción alguna que “la violencia se financia con un negocio criminal internacional: la droga”²⁴⁴, eliminando de llano la posibilidad de otorgarle a los grupos armados al margen de la ley algún tipo de reconocimiento político, y por ende, el estatus de beligerancia; todo lo anterior en razón de su intención de estrechar aún más los lazos con Washington: “Continuaremos con el Plan Colombia (...) Mantendremos la senda recorrida con los Estados Unidos”²⁴⁵, reiterando la participación de Colombia en el tablero internacional de la guerra contra el terrorismo; por lo tanto, esta última posición no es para nada novedosa, pues fue heredada del final del período de Andrés Pastrana en línea con los intereses estadounidenses como hemos visto anteriormente.

La respuesta de las FARC al discurso de posesión llegó a manera de carta abierta al presidente el 20 de agosto de 2002, haciéndole saber que de acuerdo con el seguimiento que el grupo había realizado a sus pronunciamientos de campaña y posesión que “su discurso siempre ha sido el mismo: guerra total”²⁴⁶. Sin embargo, las FARC ya le habían dado la bienvenida al nuevo presidente el mismo 7 de agosto orquestando el lanzamiento de al menos 14 rockets artesanales de gran destrucción que lograron impactar al edificio del Congreso y sobre todo, la deprimida zona de El Cartucho, en el centro de Bogotá²⁴⁷.

²⁴⁴ GONZÁLEZ, Victoria. Discursos de la guerra en Colombia 1998-2005. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2014. p. 165.

²⁴⁵ *Ibíd.* p. 165.

²⁴⁶ GONZÁLEZ. *Op. cit.*, p. 184.

²⁴⁷ EL PAÍS. Las FARC lanzaron 14 proyectiles contra el Congreso durante la investidura de Uribe [en línea]. ELPAÍS.com: Internacional. (9 de agosto de 2002) [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: https://elpais.com/diario/2002/08/09/internacional/1028844003_850215.html

Recién posesionado como presidente, Uribe no escatimó tiempo e instauró el Estado de Conmoción Interior en la totalidad del territorio nacional; lo anterior significa que el jefe de Estado puede gobernar por decreto hasta máximo 90 días, prorrogables solamente en dos oportunidades, con el fin de hacer frente a perturbaciones de orden público que pongan en riesgo la estabilidad de las instituciones*. Durante este tiempo la primera acción del gobierno fue crear un impuesto al patrimonio, cuyo recaudo procedente de los más ricos se esperó que fuera de aproximadamente 2 mil millones de pesos de 2002 para invertirlos en el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y así hacer frente a la “ofensiva que llevan a cabo las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)” (“Colombia en Estado de Conmoción Interior”, 2002)²⁴⁸. Sin embargo, los planes del cuatrienio estaban enmarcados en una estrategia más amplia recogida bajo el nombre de ‘Seguridad Democrática’, prometida durante la campaña y encaminada principalmente a la recuperación por parte del Estado de zonas fuera del control gubernamental, sobre todo en el oriente y sur de Colombia,

El documento publicado en 2003 y titulado ‘Política de Defensa y Seguridad Democrática’²⁴⁹, firmado por Álvaro Uribe Vélez y la entonces ministra de defensa, Marta Lucía Ramírez* se entiende como la hoja de ruta del gobierno frente al manejo del orden público cuyo corpus expone las seis amenazas a la seguridad que justifican la nueva estrategia así como también los medios a través de los que se pretende llevarla al éxito: por un lado, las amenazas, que para el gobierno “constituyen un riesgo inmediato para la Nación, las instituciones democráticas y la vida de los colombianos”²⁵⁰ tienen que ver con el terrorismo, el narcotráfico, las finanzas ilícitas, el tráfico de armas, el secuestro y

* El Estado de Conmoción Interior está contemplado en el artículo 213 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

²⁴⁸ CARACOL RADIO. Colombia en Estado de Conmoción Interior [en línea]. CARACOL.com.co: Nacional. (12 de agosto de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en: http://caracol.com.co/radio/2002/08/12/nacional/1029103200_108300.html

²⁴⁹ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. MINISTERIO DE DEFENSA. Política de Defensa y Seguridad Democrática [en línea]. OAS.org: Colombia. (2003). [Consultado: 11 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>

* Marta Lucía Ramírez, fue la primera mujer en Colombia en tener el cargo de Ministra de Defensa entre el 2002 y 2003. Antes de su labor en la primera administración de Uribe, se había desempeñado como viceministra de comercio exterior entre 1991 y 1994, y como ministra de la misma cartera entre 1998 y 2002.

²⁵⁰ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. MINISTERIO DE DEFENSA. Op. cit., p. 24.

extorsión y por último, los homicidios²⁵¹; por otro lado, conviene recordar que si bien los objetivos generales de la estrategia contemplan la recuperación territorial y la defensa de la población, el gobierno hace explícito que para alcanzarlos es necesario, entre otras medidas, cumplir el objetivo específico referente a la “desarticulación de las organizaciones terroristas”²⁵²; se infiere por lo tanto que, al menos en el plazo del gobierno, la negociación con grupos armados al margen de la ley no está contemplada como una prioridad.

Para el 2003, la guerrilla de las FARC había consolidado el control de amplias zonas de la selva del oriente y sur del país y en corredores de importancia para el narcotráfico como el que inicia en el sur del departamento de Huila, continúa hacia el sur en Caquetá y luego al occidente hacia el Océano Pacífico a través de Putumayo, Cauca y Nariño; también mantenía combates regulares con paramilitares en el norte del departamento del Chocó (Urabá), el Nudo del Paramillo (Antioquia y Córdoba) y se acercaba a Bogotá principalmente por el sur, en la localidad de Sumapaz²⁵³. En el marco de la retoma territorial por parte del Estado, la primera campaña militar conjunta ejecutada explícitamente contra la guerrilla de las FARC se denominó Plan Patriota, cuyo despliegue tuvo inicialmente dos partes: el despliegue y la ofensiva. De acuerdo con el entonces General de las FF.MM., Jorge Mora Rangel, con el objetivo de “doblegar la voluntad de lucha de los grupos narcoterroristas”²⁵⁴, durante la fase de despliegue se abonó la retoma territorial a través del programa de Soldados Campesinos²⁵⁵, cuya ejecución permitiría el retorno de los funcionarios públicos a las zonas de las cuales habían sido previamente expulsados. Asegurado el margen de gobernabilidad, se dio inicio paralelamente a la fase ofensiva del Plan Patriota; titulada ‘Debilitamiento’, esta fase se dividió en dos frentes distintos, el primero encaminado a romper el cerco que las FARC habían tendido alrededor

²⁵¹ Ibíd.

²⁵² Ibíd. p. 32

²⁵³ PÉCAUT. Op. cit.

²⁵⁴ MORA RANGEL, Jorge. El Plan Patriota: Plan para la conducción conjunta de la guerra irregular [en línea]. DICOE.mil.co: Revista 191. párr. 6 [Consultado: 13 de agosto de 2018]. Disponible en internet: https://dicoe.mil.co/revista_ejercito/revista/Revista_191/el-plan-patriota-plan-para-la-conduccion-conjunta-de-la-guerra-irregular.html

²⁵⁵ Es decir, “soldados que prestan el servicio militar en su lugar de residencia”.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. MINISTERIO DE DEFENSA. Op. cit., p. 10.

de Bogotá para expulsarlas de Cundinamarca (Operación Libertad I)²⁵⁶ y el segundo, bautizado Operación JM, centrado en la acción ofensiva directa contra “los mandos y las organizaciones más numerosas y mejor armadas del grupo guerrillero, los bloques Oriental y Sur”²⁵⁷.

Con el fin de dispersar a las FARC del departamento de Cundinamarca, la fase de despliegue para la ejecución de Libertad I inició el 1 de enero de 2003, en la región del Sumapaz (sur de Bogotá), oriente de Tolima, suroriente de Boyacá y en el Distrito Capital²⁵⁸, sin embargo, un mes después del inicio de esta campaña militar, las FARC lograron asestar un gran golpe en medio del exclusivo barrio bogotano de Rosales: “Al menos 32 muertos en explosión de un club en Colombia”²⁵⁹ tituló la cadena de noticias estadounidense CNN sobre el estallido de un carro bomba en el Club El Nogal el 7 de febrero de 2003, que dejó además un saldo de aproximadamente 200 heridos; las FARC negaron la autoría del atentado en un comunicado fechado el 9 de marzo de 2003, atribuyéndolo en cambio a una maniobra estatal en conjunción con organizaciones paramilitares para desacreditar la actividad guerrillera frente a la opinión pública y los gobiernos extranjeros²⁶⁰. No obstante, posterior al hecho y desde la plataforma de la OEA, el gobierno colombiano afirmó que tanto las instituciones nacionales como estadounidenses contaban con información precisa que determinaba infaliblemente la responsabilidad de las FARC en el atentado en Bogotá; igualmente, durante dicha reunión el gobierno también logró que los 34 países firmantes de la OEA acordaran restringir el paso de bienes y

²⁵⁶ Sería en octubre de 2003 que las fuerzas gubernamentales obtendrían uno de sus mayores logros en el marco de esta operación; Marco Aurelio Buendía, guerrillero de las FARC líder de los frentes que rodeaban a Bogotá fue abatido, marcando la expulsión de los frentes 22, 42, 53 y 54 de Cundinamarca, y forzando o a esta guerrilla a replegarse hacia el sur y oriente de la Cordillera Oriental. (Martínez, 2015).

²⁵⁷ MORA RANGEL. Op. cit., párr. 9.

²⁵⁸ CASTELLANOS, Reinaldo. El inicio: la campaña militar “JM”. En: ESTADO MAYOR DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA LARANDIA – CAQUETÁ, 2016. Omega, La gran campaña militar. Colombia: Editorial Planeta, 2016. p. 33-34.

²⁵⁹ CNN. At least 32 killed in Colombia club blast [en línea]. CNN.com: World. (8 de febrero de 2003). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://edition.cnn.com/2003/WORLD/americas/02/08/colombia.explosion/index.html>

²⁶⁰ Secretariado del Estado Mayor Central FARC-EP. Comunicado de las FARC-EP [en línea]. LAHAINE.org: Colombia. (9 de marzo de 2002). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. https://www.lahaine.org/internacional/farc_nogal.htm

miembros de organizaciones calificadas como terroristas.²⁶¹ Tan sólo una semana después del atentado en el Club, un bombazo en una casa cercana al aeropuerto de Neiva (Huila) repitió la historia con 18 víctimas fatales, hecho por el cual se acusó a la columna móvil Teófilo Forero de las FARC²⁶².

La condena por terrorismo al estallido en el Club El Nogal por parte de la Fiscalía llegó en el 2004 con el boletín 237²⁶³, en el cual se afirmó que los miembros del Secretariado de las FARC autorizaron directamente el crimen en el norte de Bogotá*; quince años después y posterior a la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y esta guerrilla, las FARC aceptaron su responsabilidad en el ataque y pidieron perdón públicamente a las víctimas del mismo en febrero de 2018:

A ustedes, familiares de las víctimas del Club el Nogal, queremos expresarles que estamos convencidos que lo ocurrido ese 7 de febrero de 2003, es algo que nunca debió ocurrir, algo injustificable, más allá de que estuviese motivado en información que señalaba al club como un centro de reuniones para la planificación de operaciones contrainsurgentes, encabezadas por funcionarios gubernamentales y líderes paramilitares²⁶⁴.

²⁶¹ BBC MUNDO. OEA sanciona grupos "terroristas" [en línea]. BBCMUNDO.com: Noticias. (13 de febrero de 2003). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid_2755000/2755867.stm

²⁶² SANTOS, Juan Manuel. Jaque al terror: los años horribles de las FARC (2 ed.). Bogotá: Editorial Planeta, 2009. 347 p.

²⁶³ COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Caso El nogal: acusados miembros del Secretariado de las FARC [en línea]. ARCHIVE.today: Boletín de Prensa No. 237. (19 de julio de 2004). [Consultado: 27 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://archive.li/Q4JqD>

* De acuerdo con el documento judicial, alias 'Manuel Marulanda Vélez', alias 'Raúl Reyes', alias 'Alfonso Cano', alias 'Timochenko', alias 'Iván Márquez', alias 'Efraín Guzmán' y alias 'Mono Jojoy', miembros del Secretariado de las FARC, fueron acusados como presuntos coautores responsables de homicidio con fines terroristas.

²⁶⁴ EL COLOMBIANO. Se conoce parte de verdad del atentado a El Nogal [en línea]. ELCOLOMBIANO.com: Colombia. (14 de febrero de 2018). [Consultado: 27 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://archive.li/Q4JqD>

A lo anterior se suma un fallo emitido por el Consejo de Estado el 16 de agosto de 2018, en el que también se condenó a la Nación por el hecho²⁶⁵: los ministerios de defensa, interior y de justicia, la Policía Nacional, el DAS y la Fiscalía General de la Nación fueron encontrados responsables por omisión y negligencia al no indagar y verificar información en su poder que sugería la inminente realización de un ataque terrorista a gran escala en algún lugar del norte de Bogotá, siendo el Club uno de los posibles blancos; lo anterior en vista de que El Nogal (un club privado) estaba siendo utilizado con fines institucionales, desestimando la presencia en el mismo de sus socios y su personal mientras seguía vigente el estado de conmoción interior. Por lo tanto, el Consejo dictaminó que no se extremaron las medidas de seguridad para garantizar la protección a la población civil.*

Por otro lado, frente al hecho en El Nogal, Uribe Vélez a través de un discurso posterior al ataque justificó más que nunca la adherencia de Colombia a la lucha antiterrorista mundial, pues haciendo un paralelo con una eventual incursión estadounidense en Irak, afirmó que “necesitamos que el mundo democrático venga a Colombia a ayudarnos a derrotar el terrorismo.”²⁶⁶; igualmente, a través de la alocución presidencial televisada el domingo 9 de febrero, ratificó la necesidad de involucrar a la población civil en contra del terrorismo, exhortando al país “a que rebasemos la cifra del millón y alcancemos 5 millones de cooperantes con la Fuerza Pública”²⁶⁷

No obstante, en ninguno de los dos pronunciamientos el presidente hizo explícita la palabra ‘FARC’, hecho que resalta con el tono enfático (o si se quiere, radical) de algunos pronunciamientos que haría a lo largo del 2003 para referirse a la guerrilla de las FARC y

²⁶⁵ COLOMBIA. CONSEJO DE ESTADO. Consejo de Estado condena a la Nación por atentado al Club El Nogal [en línea]. CONSEJODEESTADO.gov.co: Colombia. (16 de agosto de 2018). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.consejodeestado.gov.co/news/consejo-de-estado-condena-a-la-nacion-por-atentado-al-club-el-nogal/>

* El fallo es producto de tres procesos penales adelantados por civiles en los que se exige la reparación por los perjuicios ocasionados por el ataque al señor Ciro Alfonso Acosta Gutiérrez y la muerte de los señores Catalina Muñoz Toffoli y Cesar Augusto Caicedo Cruz.

²⁶⁶ URIBE VÉLEZ, Álvaro. Declaración del presidente Álvaro Uribe Vélez tras atentado en El Nogal [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com.co: Declaraciones. (8 de febrero de 2003), párr. 8. [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://alvarouribevelez.com.co/es/content/declaracion-del-presidente-alvaro-uribe-velez-tras-atentado-en-el-nogal>

²⁶⁷ URIBE VÉLEZ, Álvaro. Alocución Presidencial [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com.co: Content. (9 de febrero de 2003), párr. 9. [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://alvarouribevelez.com.co/es/content/alocucion-presidencial>

sus acciones. Por ejemplo, El Tiempo, publicó el 20 de abril de 2003 un artículo titulado ‘Por qué Uribe cambió el tono’²⁶⁸, en cuyas líneas se hace un resumen de los adjetivos usados por el entonces presidente para referirse a las FARC durante la inauguración de la IX brigada en la base militar de Apiay (Meta): “caterva de bandidos, cínicos, sanguinarios, bandoleros y solapados”²⁶⁹. El 15 de octubre de ese mismo año, la detonación de un explosivo en la sede de Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) en Medellín atribuido a las FARC fue la oportunidad para que Uribe retara con vehemencia a alias ‘Mono Jojoy’: “Que nos espere el señor Jorge Briceño en la selva de la patria, que nos estamos preparando para ir con nuestra fuerza pública a esculcarles sus madrigueras”²⁷⁰

El Plan Patriota significó una modificación sustantiva en la estrategia ofensiva gubernamental, puesto que, según Santos, desde la creación en 2003 de la oficina de Jefatura de Operaciones Especiales Conjuntas (en adelante, JOEC) encargada de recibir y procesar información de inteligencia procedente de diferentes instituciones como la Fiscalía, las Fuerzas Armadas, el DAS y la Policía, se logró forjar un trabajo mancomunado de todas las fuentes informativas del Estado para asestar a “objetivos de alto valor”²⁷¹; los jefes de las organizaciones armadas al margen de la ley, sobre todo los miembros del Secretariado de las FARC, cabían dentro de dichos objetivos. En este sentido, los resultados militares a favor de las Fuerzas Armadas respondían según dicho autor a la recién creada Fuerza de Tarea Conjunta Omega, brazo de acción militar de la JOEC y “componente militar más importante del Plan Patriota”²⁷². En la práctica, la creación de esta nueva fuerza significaba, además de la entrada especializada del Estado en lo profundo de la selva, que el mando en la lucha contra los grupos armados al margen de la ley ya no

²⁶⁸ EL TIEMPO. Por qué Uribe cambió el tono [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (20 de abril de 2003). [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-969758>

²⁶⁹ Ibíd. párr.2.

²⁷⁰ EL TIEMPO. La guerra entra a la selva [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (19 de octubre de 2003), párr. 1. [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-992898>

²⁷¹ SANTOS. Op. cit., p. 118.

²⁷² Ibíd. p. 126.

estaría en manos del comandante del ejército, sino que este se transfería al comandante general de las Fuerzas Militares²⁷³.

A pesar de que el referente sea el hecho en El Nogal por un capricho del autor, este es en realidad parte de un contexto un poco más amplio. Entre el 2002 y 2003 las FARC realizaron varios ataques contra la población civil, la infraestructura petrolera y energética y también contra varios funcionarios públicos. Incluso Pécaut resalta que, al menos desde el 2001, la operación de esta guerrilla demuestra altos niveles de sofisticación en la operación de explosivos cuya detonación, dirigidos a objetivos visibles, sería capaz de crear zozobra entre la opinión pública, significando entonces “el paso a un terrorismo del tipo que se ha practicado en Irlanda o en el País Vasco”²⁷⁴. Pizarro Leongómez²⁷⁵ coincide con dicho argumento, aunque sitúa el punto de inflexión de lo que sería la radicalización de las FARC incluso antes del 2001; desde la toma de Mitú de 1998 referida en el capítulo anterior, esta organización no consiguió ejecutar victorias en operaciones militares estratégicas, en cambio, se replegó hacia la periferia colombiana intensificando los ataques con explosivos a diversos objetivos a lo largo y ancho del país, una característica de la guerra de guerrillas. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante CNMH), tan sólo entre 2002 y 2003 se realizaron 37 atentados terroristas con víctimas en Colombia*, de los cuales 1 fue de autoría de grupos paramilitares, 10 de grupos armados no identificados y 26 perpetrados por las FARC, dejando estos últimos un saldo de 111 muertos y 490 heridos²⁷⁶.

²⁷³ MARTÍNEZ, Jesús. La gran campaña militar. En: ESTADO MAYOR DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA LARANDIA – CAQUETÁ, 2016. Omega, La gran campaña militar. Colombia: Editorial Planeta, 2016. p. 19-21.

²⁷⁴ PÉCAUT. Op. cit., p. 125.

²⁷⁵ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit.

* El informe contempla solamente los atentados realizados por grupos armados al margen de la ley cuya ejecución dejó algún saldo con muertos y heridos entre 1989 hasta el 2012; las masacres no están contempladas como atentados.

²⁷⁶ COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Atentados Terroristas 1988-2012 [en línea]. CENTRODEMEMORIAHISTORIA.gov.co: Bases de datos ¡Basta ya! (2013). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>

2.3 Al calor de Córdoba.

La posición de las FARC frente a un eventual diálogo de paz con el gobierno electo en 2002 estuvo explícita desde el mismo comunicado del 20 de agosto de 2002 referido más atrás; la segunda parte de este comunicado del Secretariado ratificaba que para construir un espacio de diálogo sin cese de hostilidades sería necesaria la desmilitarización por parte del Estado de los departamentos de Putumayo y Caquetá, la no calificación de las FARC como ‘terroristas’ por parte del gobierno y la erradicación del paramilitarismo en todo el territorio nacional²⁷⁷. Si bien las advertencias de Uribe a la organización armada que hemos visto antes son prueba de la negativa del nuevo gobierno de acoger las solicitudes del Secretariado, en lo que respecta a los grupos paramilitares, la historia es distinta.

Según HRW, los paramilitares en Colombia son una amalgama de organizaciones encabezadas por terratenientes y empresarios locales surgidos para hacer frente a la violencia de las guerrillas y los carteles de la droga de las décadas de los 70s y 80s. De acuerdo con un informe de este organismo, los grupos paramilitares se han caracterizado por ser particularmente crueles, cometiendo masacres, secuestros, tortura, desplazamiento y desapariciones forzados sobre todo contra la población civil y muchas veces bajo la complicidad o el silencio de altos mandos de las FF.MM. El poder de estas organizaciones radica, además de la tenencia de armas, en el narcotráfico, la extorsión, la acumulación de tierras y a través de manipulación o alianzas con miembros de la política local y nacional²⁷⁸.

Desde octubre de 2002, una comisión encabezada por obispos de la Iglesia fue facultada por Álvaro Uribe para abrir posibilidades entorno a un eventual proceso de paz entre el gobierno y los líderes paramilitares de las AUC. Incluso desde antes de su elección como presidente, Uribe había hecho claro en su ‘Manifiesto Democrático’ que solicitaría “mediación internacional para buscar el diálogo con los grupos violentos, siempre que

²⁷⁷ GONZÁLEZ. Op. cit.

²⁷⁸ HUMAN RIGHTS WATCH. Librando a los paramilitares de sus responsabilidades [en línea]. HRW.org: Colombia. (18 de enero de 2005). [Consultado: 27 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/americas/colombia0105-sp/colombia0105-sp.pdf>

empiece con abandono del terrorismo y cese de hostilidades”²⁷⁹, lo que supeditaba cualquier tipo de diálogo directo entre las partes a un previo alto al fuego unilateral de los grupos armados al margen de la ley. De hecho, tras su elección como presidente, Uribe ratificaría esta postura en la carta firmada por él mismo incluida en el documento de la Política de la Seguridad Democrática: “Así como no desmayaremos para derrotar al último de los terroristas, los que quieran hacer la paz con el Estado colombiano tienen la oportunidad de hacerla rápidamente, acogiéndose a la política de desmovilización.”²⁸⁰.

Según González²⁸¹, estos primeros acercamientos entre miembros del clero y las AUC fueron la génesis de la futura desmovilización de dicho grupo armado, sin embargo, según la versión del portal web Verdad Abierta, el 12 de noviembre de 2002, el recién nombrado Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo* se había reunido en varias oportunidades con algunos cabecillas paramilitares como Carlos Castaño y Salvatore Mancuso** para pactar la manera en que se realizaría el primer cese de hostilidades unilateral. A pesar de que los documentos adjuntos que soportan la investigación de dicho portal web como borradores de comunicados, o e-mails ya no los podamos confrontar en nuestro estudio porque no están disponibles online, nos llama la atención que el artículo mencione la existencia de varios encuentros con funcionarios del gobierno de Uribe mucho antes de que se declarara públicamente el cese de hostilidades unilateral de los paramilitares; la siguiente es una cita textual de la transcripción de la reunión secreta previa al cese al fuego que Verdad Abierta compartió:

“Como es un cese unilateral y como todavía no hemos tenido supuestamente contactos con el gobierno, todas las agresiones que suframos de la subversión estamos en pleno derecho de responderlas, en caso de que nos ataque, que con

²⁷⁹ Manifiesto democrático – 100 puntos Álvaro Uribe Vélez [en línea]. MINEDUCACION.gov.co. p. 5. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

²⁸⁰ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. MINISTERIO DE DEFENSA. Op. cit., p. 7.

²⁸¹ GONZÁLEZ. Op. cit.

* Se desempeñó como Alto Comisionado para la Paz desde 2002 hasta 2009, liderando, sobre todo, el proceso de desmovilización de las autodefensas

** Salvatore Mancuso, colombo italiano nacido el 17 de agosto de 1964 en Montería (Córdoba). Fue uno de los líderes de las AUC quien desde 1992 auspició la creación de milicias privadas para contrarrestar las extorsiones de las guerrillas de izquierda. Fue condenado en los EEUU por narcotráfico en 2015.

seguridad nos van a seguir atacando”, advirtió Mancuso. A lo que Restrepo les respondió: “Ese es un derecho que no les podemos quitar. Lo dejo claro. Yo como representante del gobierno no puedo quitarles a ustedes ese derecho”²⁸².

Adicionalmente, el artículo asevera que también el 12 de noviembre tanto Restrepo como Mancuso y Castaño acordaron las etapas en las que se dividiría el futuro proceso de desmovilización, pues partiendo desde el supuesto de que no habían existido previos contactos entre el gobierno y los paramilitares se definió como primer paso el cese de hostilidades de las AUC, como segundo paso el relevo de estas por las FF.MM. y finalmente, el desarme y la desmovilización total²⁸³. Tres semanas después de esta reunión, Carlos Castaño junto con Salvatore Mancuso y otros líderes de las AUC confirmaron la intención de varios grupos paramilitares de decretar un alto al fuego unilateral e indefinido: desde inicios de diciembre del 2002, varias organizaciones de autodefensas en distintas zonas del país decretaron su cese de hostilidades. Como respuesta oficial, el gobierno presidido por Uribe Vélez radicó la Resolución 185 del 23 de diciembre del mismo año*, a través de la cual se declaró la necesidad de integrar una delegación gubernamental auspiciadora de una Comisión Exploratoria de Paz con los grupos paramilitares cuyo cese unilateral e indefinido hubiese sido previamente notificado²⁸⁴.

Dentro de las preocupaciones principales de Carlos Castaño sobre el porqué negociar políticamente la paz con el gobierno de Uribe, están sobre todo, las peticiones de extradición por narcotráfico expedidas por los EE.UU tanto para él como para Mancuso**.

²⁸² VERDAD ABIERTA. Documentos exclusivos: así se fraguó el acuerdo de paz con los ‘paras’ [en línea]. VERDADABIERTA.com: AUC. (26 de abril de 2010), párr. 6-7. [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://verdadabierta.com/documentos-exclusivos-asi-se-fraguo-el-acuerdo-de-paz-con-los-paras/>

²⁸³ VERDAD ABIERTA. Documentos exclusivos: así se fraguó el acuerdo de paz con los ‘paras’, Op. cit.

* Según dicha Resolución, los grupos de autodefensa acogidos al cese al fuego son: Autodefensas Unidas de Colombia, AUC; Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar, BCB y Vencedores de Arauca; y el Grupo de Autodefensas Alianza del Oriente, conformada por las autodefensas del sur de Casanare, Meta y Vichada. La Resolución está enmarcada en las posibilidades de negociación que se abrieron desde la Ley 418 de 1997, en la que se contempla el diálogo con representantes de los grupos armados al margen de la ley sin que sea un requisito otorgarles estatus de beligerancia. Igualmente, la Ley 782 aprobada por el Congreso el 23 de diciembre de 2002, prorroga la vigencia de la ley 418 de 1997.

²⁸⁴ GONZÁLEZ. Op. cit.

** Ambos fueron pedidos en extradición por primera vez desde septiembre de 2002.

A través de un e-mail enviado por Castaño a los jefes de varios bloques paramilitares el 11 de noviembre de 2002, manifestó su preocupación de que varios capos del narcotráfico se infiltraran en un eventual proceso de negociación con el gobierno, enfatizando que no era conveniente siquiera mencionar el tema de las extradiciones con el gobierno nacional²⁸⁵; esta versión parece coincidir con el comunicado firmado también por el líder de las AUC, fechado el 8 de marzo de 2003 y titulado ‘Y qué hacer por Colombia’, porque en él se enunciaron las dos razones por las cuales, según él, las organizaciones paramilitares estuvieron dispuestas a desmovilizarse: “la primera es que avanzamos hacia allá o quedaremos atrapados en la telaraña del narcotráfico (...). Y la segunda, hacer de Colombia un Estado y su gobierno fuertes y legítimos que pueda enfrentar institucionalmente al flagelo del terrorismo”²⁸⁶. La formalidad llegó el 15 de julio de 2003, pues representantes de ambas partes firmaron en Santa Fe de Ralito, corregimiento del municipio de Tierralta (Córdoba), el documento que oficializó la paulatina desmovilización y reincorporación a la vida civil de los miembros de los grupos paramilitares hasta más tardar el 31 de diciembre de 2005.

Como resultado del Acuerdo de Santa Fe de Ralito, entre el 25 de noviembre de 2003 y el 15 de agosto de 2006 se desmovilizaron en 38 actos un total de 31689 miembros de las AUC, siendo el primer bloque en hacerlo el Caquique Nutibara en Medellín y el último, el bloque Elmer Cárdenas, en el departamento de Chocó; en 2006, los desmovilizados habían entregado un total de 18024 armas, cifra equivalente a un arma por cada dos desmovilizados²⁸⁷. Sin embargo, HRW manifestó su preocupación sobre diversas irregularidades durante los cuatro años de desmovilización, tanto de parte del gobierno como de las AUC. En varios informes de 2005, esta ONG trazó una serie de inconvenientes propios del proceso que a su parecer impidieron el acercamiento a una justicia centrada en la reparación de las víctimas. Por ejemplo, sobre la desmovilización del bloque Cacique Nutibara, el informe de enero de 2005 ‘Librando a los paramilitares de sus

²⁸⁵ VERDAD ABIERTA. Documentos exclusivos: así se fraguó el acuerdo de paz con los ‘paras’, Op. cit.

²⁸⁶ GONZÁLEZ. Op. cit., p. 191

²⁸⁷ MAPP/OEA. Octavo informe trimestral del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia [en línea]. MAPP-OEA.org: Informe. (14 de febrero de 2007). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2018/02/VIII-Informe-Trimestral-MAPPOEA.pdf>

responsabilidades’ confirma que aproximadamente 868 impostores entregaron armas durante la ceremonia de desmovilización: “los paramilitares aparentemente reclutaron a delincuentes comunes para que se hicieran pasar por paramilitares”²⁸⁸. Por otro lado, el informe reclamó además que la aplicación de una eventual política de restitución de tierras quedó también pendiente, pues al momento de la desmovilización del bloque Catatumbo, si bien se realizó la entrega al Estado de aproximadamente 6500 hectáreas, dicha acción no puede calificarse más allá de un gesto realizado por Salvatore Mancuso porque no fue replicada en otros bloques desmovilizados y tampoco fue un requisito impuesto por el gobierno para la desarticulación de los grupos paramilitares. En conclusión, para HRW, el aparente vacío legal con el que actuó el gobierno frente a las desmovilizaciones también arroja luces sobre el efecto que tuvo la reunión de Mancuso, Castaño y el comisionado Restrepo en 2002, pues todo el proceso careció de un marco legal efectivo para las desmovilizaciones masivas. Así lo demuestra sencilla dinámica para este tipo de desmovilización, porque según lo planeado en dicha reunión, el proceso de reinserción se llevó a cabo en tres fases: la primera, los paramilitares enviaban al gobierno un listado con los nombres de los futuros desmovilizados relacionado con el número de armas; durante la segunda fase se concentran los desmovilizados para verificar su identidad y entregar las armas. Por último, si los individuos han sido previamente juzgados por atrocidades según la Fiscalía, se retienen, de lo contrario, vuelven a sus lugares de origen para recibir beneficios económicos de parte del gobierno²⁸⁹.

La Ley 418 de 1997 fue el soporte legal durante gran parte del proceso de paz con las autodefensas, no obstante, su deficiencia en campos como no repetición y reparación a las víctimas fue evidente tanto para la OEA (organismo facilitador del proceso) como para HRW y algunos medios de comunicación. Desde febrero de 2004, la Revista Semana denunció violaciones al cese de hostilidades pactado con el gobierno desde el Acuerdo de Ralito, pues se registraban varios asesinatos cometidos por grupos paramilitares en plena vigencia del cese del fuego; igualmente, la publicación reclamó sobre el silencio o negligencia de las autoridades y del gobierno frente a tales crímenes: “En negociaciones

²⁸⁸ HUMAN RIGHTS WATCH. Librando a los paramilitares de sus responsabilidades. Op. cit., p. 5.

²⁸⁹ *Ibíd.*

anteriores, por ejemplo con las Farc, bajo el gobierno de Andrés Pastrana, o con las Farc y ELN, bajo el de César Gaviria, crímenes similares atribuidos a las guerrillas llevaron a los gobiernos a reaccionar con vehemencia.”²⁹⁰. Posteriormente, para octubre de 2005, HRW criticó la aplicación de la Ley 975 de 2005 promovida por el gobierno Uribe y aprobada por el Congreso en junio de ese mismo año, pues no la consideró un medio adecuado para el desmonte genuino de las organizaciones paramilitares; la ONG recomendó la sustancial modificación de la ley con el fin de que esta garantizase el pleno cumplimiento de los siguientes requisitos: la identificación exhaustiva de los individuos pertenecientes a los grupos paramilitares, la devolución de todas las armas y los bienes provenientes de actividades ilícitas, la exigencia de información que permitiese el desmantelamiento de la totalidad del grupo armado y la reparación de las víctimas y, por último, la liberación de todos los secuestrados o menores combatientes. Por lo tanto, para el organismo, la rigurosidad del proceso debería depender de la veracidad de las pruebas a disposición de la Fiscalía con el fin de determinar si se otorgan o no beneficios judiciales a los desmovilizados²⁹¹.

Finalmente, en 2007, la OEA estudió el resurgimiento de por lo menos 22 núcleos armados, de los cuales al menos 8 estaban compuestos en parte por paramilitares desmovilizados, lo que a todas luces confirmaba las advertencias previamente realizadas sobre Ralito: “la Misión ha identificado situaciones de rearme en diez departamentos: Guajira, Cesar, Atlántico, Norte de Santander, Bolívar, Córdoba, Tolima, Casanare, Caquetá y Nariño.”²⁹².

Independientemente de las críticas que despertó el proceso de paz o los incumplimientos de las AUC con el cese de hostilidades, el pacto de Santa Fe de Ralito se mantuvo como la estrategia del gobierno de Álvaro Uribe para enfrentar al problema paramilitar, hecho que

²⁹⁰ SEMANA. ¿Cuál cese del fuego? [en línea]. SEMANA.com: Conflicto. (15 de febrero de 2004), párr. 19. [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/portada/articulo/cual-cese-del-fuego/63587-3>

²⁹¹ HUMAN RIGHTS WATCH. Recomendaciones de HRW sobre el decreto reglamentario de la Ley 975 del 2005 [en línea]. HRW.org: Colombia. (29 de octubre de 2005). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2005/colombia1005/recomendaciones103105.htm>

²⁹² MAPP/OEA. Op. cit., p. 7.

resaltó frente a los acercamientos de dicho gobierno con las FARC, que fueron en cambio, bastante estériles.

2.4 Quince van a casa.

Durante su período como ministro de Defensa entre el 2006 y el 2009, Juan Manuel Santos lideró una de las operaciones de rescate de rehenes más difundidas por los medios de comunicación en Colombia: el despliegue de la llamada ‘Operación Jaque’ logró llevar a la base militar de CATAM, en Bogotá, a quince secuestrados que permanecían en la selva colombiana en poder de las FARC, la mayoría de ellos eran miembros de las FF.MM., tres en cambio eran ciudadanos estadounidenses y una de ellos, Íngrid Betancourt*, ex candidata presidencial de 2002. Diseñada bajo un montaje, el Ejército logró sacar de la selva a los rehenes fingiendo ser una ONG de ayuda humanitaria. El 2 de julio de 2008, fecha en la que se realizó la operación, el gobierno propinó un golpe certero a la organización guerrillera, pues varios de los liberados por el Ejército eran personas indispensables para un eventual acuerdo de intercambio humanitario, al que nos referiremos más adelante.

La relación entre secuestro y conflicto interno en Colombia es de larga data, y ni siquiera está ligada exclusivamente al actuar de las FARC; la sociedad colombiana ha estado expuesta a este flagelo por lo menos desde la década de los setentas, sin embargo, tomando en cuenta el informe del 2013 publicado por el CNMH²⁹³, ‘Una sociedad secuestrada’, su práctica ha sido variable porque desde 1970 hasta el 2010 se pueden diferenciar cinco etapas en razón del número de secuestros realizados por diversos grupos armados: 1970-1989 (Inicios), 1989-1995 (Escalamiento), 1996-2000 (Masificación), 2001-2005 (Contención) y 2006-2010 (Reacomodamiento). No sobra recordar que el primer secuestro perpetrado por una guerrilla fue realizado por el ELN en 1970, delito que se mantuvo en un promedio estable de 3 raptos por año hasta 1990. Desde 1990 hasta 1995,

* Íngrid Betancourt (Bogotá, 1961), fue congresista en la Cámara de Representantes desde 1994, posteriormente se lanzó al Senado en 1997 bajo su propio partido, Verde Oxígeno, obteniendo la más alta votación nacional. Fue secuestrada el 23 de febrero de 2002 en zona rural de San Vicente del Caguán (Caquetá); es también ciudadana francesa.

²⁹³ COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una sociedad secuestrada. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. 234 p.

durante el ‘Escalamiento’, fue la guerrilla del ELN la que realizó el 30% de todos los secuestros, seguida por las FARC, con el 28%.²⁹⁴

Según el mismo informe, en lo que respecta a las FARC, desde 1970 hasta el 2010, el grupo guerrillero estuvo vinculado con la práctica del secuestro como autor presunto en 9447 casos y como autor confirmado en otros 3325, incluso si se toman como referencia solamente los años de los diálogos de paz en El Caguán, es decir, entre 1998 y 2002 se contabilizaron un total de 5351 casos de personas raptadas a lo largo y ancho del país, a todas luces una escandalosa cifra que prueba el uso extensivo de este flagelo por parte de la organización armada²⁹⁵. Fue precisamente durante este período cuando HRW²⁹⁶ publicó un documento en el 2001 reprobando la conducta de las FARC, entonces el grupo guerrillero más numeroso del país, frente al derecho internacional humanitario; el secuestro, definido por la ONG como un abuso grave a los derechos humanos, fue otro de los métodos a través de los cuales el conflicto se degradó, pues no se limitó a raptar personas relacionadas con el aparato institucional (funcionarios, congresistas o militares), sino que se expandió hasta involucrar a una mayor cuota de la sociedad civil, por ejemplo, a la clase media. El informe fue tajante al acusar a las FARC de secuestrar indiscriminadamente a civiles bajo sospecha de ser colaboradores de los paramilitares, ejecutándolos posteriormente bajo el mismo supuesto; dichos crímenes presentan el agravante del no reconocimiento por parte de esta guerrilla, por lo que, a diferencia de los secuestros motivados por razones económicas, este tipo de rapto se mantiene regularmente en secreto*.

Si bien la declaración de la llamada ‘Ley 002’ de las FARC, realizada mientras se llevaban a cabo los acercamientos en El Caguán, significó la institucionalización interna del

²⁹⁴ *Ibíd.*

²⁹⁵ COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una sociedad secuestrada. Op. cit.

²⁹⁶ HUMAN RIGHTS WATCH. Más allá de la negociación: El derecho internacional humanitario y su aplicación a la conducta de las FARC-EP [en línea]. HRW.org: Colombia. (1 de agosto de 2001). [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2001/farc.html>

* El informe es la reacción de la ONG frente a la desestimación por parte de las FARC de las solicitudes realizadas previamente por HRW con el fin de que el Secretariado acogiera el respeto por el derecho internacional humanitario.

secuestro como estrategia económica de la organización^{*}, de acuerdo con el CNMH, el crecimiento exponencial del flagelo a finales del siglo XX y comienzos del XXI respondió también a la multiplicación de los retenes ilegales a lo largo de las carreteras nacionales^{**}, y al uso del rapto como método de presión directa al Establecimiento. Gonzalo Sánchez, coordinador del informe, afirmó en su prólogo que fue la industrialización del secuestro^{***} lo que en gran medida imposibilitó un apoyo popular significativo a la pregonada causa revolucionaria de las guerrillas, especialmente de las FARC:

los perpetradores hicieron víctimas de esta conducta criminal no sólo a los pudientes sino también a los pobres/a los ciudadanos del común, pero también a los políticos y funcionarios de todas las jerarquías y en números sorprendentes; a los miembros del gobierno pero también a los de la oposición, de hecho a todas las fuerzas políticas, aunque en diferentes grados, desde luego; a las comunidades étnicas, académicas o religiosas; a todas las edades, a todas las regiones; a los nacionales como a los extranjeros. El resultado fue un sentimiento colectivo de vulnerabilidad.²⁹⁷

Las cifras sobre el secuestro toman más relevancia en tanto se sabe que la esencia de los escasos acercamientos con las FARC durante los dos gobiernos de Uribe Vélez fue, sin duda alguna, la liberación y el retorno de los rehenes; sin embargo, es evidente que su libertad dependió en gran medida de la discusión sobre un eventual canje entre secuestrados y guerrilleros presos, denominado generalmente como ‘intercambio humanitario’. Un egresado de economía de la Universidad del Valle, francamente desconocido para la mayoría de los colombianos resultó ser desde 2004 hasta finales de 2007 una figura central para la mediación entre dicho gobierno y las FARC e incluso, un eslabón fundamental para

^{*} Se acordaba que cualquier persona natural o jurídica, con un patrimonio superior al millón de dólares, tenía la obligación de pagar el 10% de su patrimonio a las FARC para evitar el secuestro. Multinacionales y grandes empresas eran el objetivo central de este reglamento.

^{**} A esta práctica se le conoce también como ‘pesca milagrosa’.

^{***} Con ‘industrialización’ se refiere al nexo denunciado por el mismo informe entre la delincuencia común y los grupos armados al margen de la ley, pues el crimen organizado urbano secuestraba para luego vender los rehenes a las guerrillas o grupos paramilitares; bajo esta visión, el secuestro, junto con el narcotráfico, se supeditaron las reivindicaciones de las bases sociales guerrilleras a actos criminales.

²⁹⁷ SÁNCHEZ, Gonzalo. Prólogo. En: COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una sociedad secuestrada. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. p. 14.

los futuros acercamientos del gobierno de Juan Manuel Santos con la guerrilla; Henry Acosta Patiño, nacido en 1948 en Génova (Quindío) adquirió trascendencia nacional al servir como puente con alias Pablo Catatumbo, otrora su compañero de clases y entonces comandante del Bloque Occidental de las FARC²⁹⁸.

El Tomo I de la Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP²⁹⁹, divulgado en 2018 por la Oficina del Alto Comisionado para la paz de la Presidencia de la República (en adelante, OACP), difunde de manera cronológica los documentos que fueron clave en la consecución del diálogo de paz entre las FARC y el gobierno Santos hecho público desde 2012; tomando este largo compendio como referencia, es claro que los acercamientos entre Henry Acosta y Pablo Catatumbo durante los gobiernos de Uribe son los antecedentes más antiguos de dicha iniciativa de paz. Entre agosto y octubre de 2007, Henry Acosta dirigió al entonces comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, un informe pormenorizado sobre su actividad durante cuatro años como mediador ante un posible acuerdo humanitario entre funcionarios del gobierno y representantes de la organización guerrillera, en él, se incluyen como anexos varios comunicados del gobierno aceptando su rol de facilitador, así como las disposiciones de países amigos para acompañar el proceso. Sorpresivamente, los dos comunicados anexos a nombre del gobierno Uribe y dirigidos al Secretariado proponen un encuentro o ‘cara a cara’ para discutir sobre una eventual zona desmilitarizada y formalizar un lugar de encuentro entre las partes aledaño a los municipios vallecaucanos de Florida y Pradera, localizados en la vertiente occidental de la Cordillera Central: escribiendo en primera persona, Acosta afirma que el 2 de junio de 2006 se reunió personalmente con Álvaro Uribe y el comisionado Restrepo “con miras a coordinar mi facilitación en el asunto del Acuerdo Humanitario”³⁰⁰, como resultado, a finales de agosto del 2006 fue portador del primer comunicado/borrador en el que el gobierno exhorta a las FARC a sostener una

²⁹⁸ GARCÍA SEGURA, Hugo. El empresario de la paz con las FARC [en línea]. ELESPECTADOR.com: Política. (14 de octubre de 2014). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elspectador.com/noticias/politica/el-empresario-de-paz-farc-articulo-522222>

²⁹⁹ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. El inicio del proceso de paz: la fase exploratoria y el camino hacia el acuerdo general. Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018. Tomo 1.

³⁰⁰ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit., p. 107.

discusión que incluya como temas el despeje, el acuerdo humanitario e incluso, la posición gubernamental frente a la extradición de los miembros de la cúpula guerrillera; poco tiempo después, en septiembre del mismo año, el gobierno envió un segundo comunicado ratificando su posición, aunque en esta oportunidad haciendo más explícito su interés de darle viabilidad a una zona de encuentro que sirviese para pactar las reglas de la eventual zona de despeje. Este último comunicado deja en claro la intención del gobierno en corresponder recíprocamente a un cese de hostilidades y en ser el propio Álvaro Uribe en encabezar la negociación trasladándose al Valle del Cauca en caso de alcanzarse una etapa de diálogo. No obstante, según el informe de Acosta, las FARC no respondieron ni positiva ni negativamente a ninguno de los comunicados.³⁰¹

Estos acercamientos perdieron el rumbo después del 19 de octubre del 2006 a raíz de la explosión de un carro bomba en la Escuela Superior de Guerra, contigua al centro financiero del norte de Bogotá³⁰². El hecho propició un enérgico discurso por parte de Uribe Vélez responsabilizando tan sólo un día después a los miembros del Secretariado de las FARC: “¡Lucha frontal contra el terrorista fantoche, vedette de medios, Raúl Reyes! ¡Lucha frontal contra el terrorista que cobardemente ordenó este atentado, el señor Jorge Briceño! ¡Lucha frontal contra el terrorista que editorializa en internet, Iván Márquez!”^{303*}. Igualmente, se les advirtió a las FARC que las posibilidades de un acuerdo humanitario se habían extinto:

Hoy el único camino que queda es el del rescate militar y policivo de los secuestrados. No vamos a permitir que nuestra buena voluntad para el acuerdo

³⁰¹ Ibid.

³⁰² EL TIEMPO. 23 personas resultaron heridas en atentado en la Escuela Superior de Guerra en Bogotá [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (19 de octubre de 2006). [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3290947>

³⁰³ URIBE VÉLEZ, Álvaro. Por la dignidad de la patria, por el futuro de las nuevas generaciones, enfrentemos el terrorismo [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com.co: Content. (20 de octubre de 2005), párr. 25. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/por-la-dignidad-de-la-patria-por-el-futuro-de-las-nuevas-generaciones-enfrentemos-el>

* Luciano Marín Arango, alias ‘Iván Márquez’ fue el comandante del Bloque Caribe de las FARC y miembro del Secretariado. Hizo parte de las Juventudes Comunista y se incorporó a la organización guerrillera en 1977. En la década de los 80 fue Representante a la cámara por la Unión Patriótica (UP), pero se reincorporó a las filas en vista del exterminio de este partido.

humanitario siga siendo objeto de la farsa de las Farc, que trafica con el dolor de los familiares de los secuestrados en busca de una zona de despeje para recuperar su capacidad terrorista.³⁰⁴

Sin embargo, contrario a lo que se podría deducir del discurso de Uribe y según el mismo informe de Henry Acosta, él continuó como facilitador hasta su suspensión en septiembre de 2007, alcanzando incluso a coordinar durante ese año el retorno de los cuerpos sin vida de los 11 diputados del Valle del Cauca que habían sido secuestrados desde abril de 2002 en Cali (Valle). Con respecto a este hecho, las FARC afirmaron a través de un comunicado fechado el 24 de junio de 2007³⁰⁵, que la muerte de once de los doce funcionarios retenidos en lo profundo de la selva había sido consecuencia del fuego cruzado producto de un rescate fallido a manos del Ejército; de la misma manera, las FARC lamentaron el incidente y responsabilizaron a Álvaro Uribe de las muertes en vista de lo que, a su parecer, era la prueba del privilegio de los rescates militares en detrimento del intercambio humanitario. No obstante, la versión oficial desestimó dichas acusaciones en lo que a su juicio fueron ejecuciones indiscriminadas. En 2016, las FARC aceptaron su responsabilidad por los crímenes y pidieron perdón a los familiares de las víctimas.³⁰⁶

Es necesario matizar sobre esta nueva dinámica entre las FARC y el gobierno Uribe, pues independientemente de la retórica gubernamental y de la suspensión del canal comunicativo a través de Henry Acosta en septiembre de 2007, la entonces senadora Piedad Córdoba había obtenido un mes antes el aval del gobierno para abrir por medio de ella y del difunto presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, otra posibilidad frente al canje con las FARC; la autorización duraría poco tiempo, pues el 21 de noviembre de ese año, Uribe revocó su decisión luego de que Hugo Chávez tratara de comunicarse telefónicamente con

³⁰⁴ URIBE VÉLEZ, Álvaro. Por la dignidad de la patria, por el futuro de las nuevas generaciones, enfrentemos el terrorismo. Op. cit. párr. 33.

³⁰⁵ SECRETARIADO FARC-EP. Lamentamos informar a la opinión pública que 11 diputados del Valle han muerto [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (24 de junio de 2007). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/lamentamos-informar-a-la-opinion-publica-que-11-diputados-del-valle-han-muerto.html>

³⁰⁶ EL ESPECTADOR. El perdón que piden las Farc a los familiares de los diputados del Valle [en línea]. ELESPECTADOR.com: Paz (3 de diciembre de 2016). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elspectador.com/noticias/paz/el-perdon-de-farc-los-familiares-de-los-diputados-del-v-articulo-668721>

el entonces General del Ejército, Mario Montoya, sin su consentimiento³⁰⁷. Con todo, la crisis diplomática derivada de la interpretación de la llamada como una violación a la soberanía colombiana no impidió que las FARC liberaran por medio de Córdoba y Chávez a algunos rehenes de manera unilateral a inicios del 2008; evidentemente no existió una autorización oficial del gobierno Uribe y, por ende, no hubo un retorno de guerrilleros presos a la organización³⁰⁸.

No obstante, luego de la renuncia de Luis Carlos Restrepo a su cargo como alto comisionado para la paz en 2009, Frank Pearl reabriría el canal de comunicación secreta a través de Henry Acosta, aunque con una sorpresiva novedad: por primera vez desde los diálogos en El Caguán, un comisionado de paz autorizado por el presidente de la República abría la puerta a un diálogo cuya finalidad no sería únicamente el intercambio humanitario, sino también la consolidación de un encuentro secreto en un país amigo (Brasil) que condujese paulatinamente a una agenda de paz, es decir, el fin del conflicto; este envío de correspondencias inició el 5 de marzo y terminó con la respuesta de las FARC el 20 de abril de 2010. En esta última declaración, el Secretariado declinó oficialmente el encuentro lamentando que se produjese a pocos meses de las elecciones presidenciales y manifestando su desacuerdo en que este se realizara en el exterior y de manera confidencial³⁰⁹. Sin embargo, se conoció también un comunicado extraoficial dirigido exclusivamente a Henry Acosta el 13 de abril del 2010, en el que Pablo Catatumbo asegura que la negativa se da a raíz de lo que para las FARC es la posición belicista de Álvaro Uribe³¹⁰.

Es por todo lo expuesto anteriormente que la liberación del 2 de julio de 2008 es importante para nosotros, pues no sólo demostró que la promesa presidencial de finales del 2006 encaminada al retorno de los rehenes por medio de la vía militar había rendido sus

³⁰⁷ SEMANA. De manera fulminante, el Presidente Uribe le pone fin a la mediación de Hugo Chávez y la senadora Piedad Córdoba con las Farc [en línea]. SEMANA.com: Búsqueda de la Paz (22 de noviembre de 2007). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/on-line/articulo/de-manera-fulminante-presidente-uribe-pone-fin-mediacion-hugo-chavez-senadora-piedad-cordoba-farc/89622-3>

³⁰⁸ ¡PACIFISTA! ¿Qué tiene que ver Piedad Córdoba en la paz de Colombia? [en línea]. PACIFISTA.co: Pacifistas (2 de abril de 2016). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://pacifista.co/que-ha-hecho-piedad-cordoba-por-la-paz-de-colombia/>

³⁰⁹ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit.

³¹⁰ Ibíd.

frutos, sino que también dejó ver más que nunca unas FARC que habían cedido ante el continuo accionar de las FF.MM.; con esta operación se evidenció en el transcurso del conflicto lo que a nuestro parecer fue un indiscutible triunfo gubernamental frente a una organización que, además de haber perdido durante este hecho a rehenes de valor político útiles para negociar ante un eventual acuerdo humanitario, también había sufrido en lo corrido del 2007 y 2008 paulatinos tropiezos políticos, militares y estructurales frente al Estado.

Desde el 2007, la deteriorada situación militar de las FARC quedaría en evidencia cuando en junio fue abatido alias ‘J. J.’, cabecilla autor del secuestro de los diputados del Valle en el 2002 en Cali y de un atentado a la sede central de la Policía en la misma ciudad; se le sumaría a esto la muerte a manos de la Fuerza Aérea de alias ‘Negro Acacio’, jefe de finanzas del Bloque Central y eslabón clave entre las FARC y el narcotráfico. Más tarde, en octubre del mismo año también cayó muerto en combate alias ‘Martín Caballero’, principal cabecilla del Bloque Caribe³¹¹.

La situación general de las FARC no mejoraría en 2008, pues para el 4 de febrero, un evento creado a través de la red social Facebook y difundido por varios medios de comunicación logró convocar a una manifestación cívica de cerca de cuatro millones de personas en las calles no solo de Colombia, sino también en varios países alrededor del mundo, exigiendo el fin de los secuestros y del terrorismo a través de la consigna ‘No más secuestros, no más mentiras, no más muertes, no más FARC’³¹².

Un mes más tarde, alias ‘Raúl Reyes’ había sido abatido por la Fuerza Aérea el 1 de marzo en su campamento en la selva ecuatoriana bajo la llamada ‘Operación Fénix’, cuyas consecuencias llegarían más allá del Secretariado: a raíz de esta operación se encontraron en el campamento bombardeado tres computadores portátiles, dos discos duros y tres pen drive dentro de un maletín metálico. El Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS)³¹³, una entidad privada basada en Londres que analiza conflictos alrededor del mundo, llevó a cabo un estudio minucioso de la información encontrada en los equipos a

³¹¹ DUZÁN, María Jimena. Santos, paradojas de la paz y del poder. Bogotá: Debate, 2018. 330 p.

³¹² SANTOS. Op. cit.

³¹³ INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (IISS). Los documentos de las Farc: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de Raúl Reyes. Londres: ISS, 2011. 447 p.

petición del gobierno colombiano con el fin de determinar su veracidad. El informe emitido en 2011 concluyó que los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela y Rafael Correa en Ecuador proporcionaban apoyo estratégico y económico a la guerrilla de las FARC.

Pocos días después, el 7 de marzo de 2008, se conoció la caída de otro cabecilla de las FARC, alias ‘Iván Ríos’, asesinado al parecer por uno de sus guardaespaldas cuando este presuntamente buscaba acudir a los servicios de desmovilización del gobierno. Pero sería el 25 de mayo de ese año cuando se anunciaría la muerte (al parecer natural) del líder y jefe máximo del Secretariado, alias ‘Manuel Marulanda’ o ‘Tirofijo’³¹⁴.

Por último, la desmovilización durante ese mismo mes de alias Karina, líder del Frente 47 de las FARC, se convirtió en el símbolo de la deserción mientras las FF.MM desmantelaban los reductos de su otrora frente activo en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Chocó³¹⁵. Frente a este último punto, no podemos pasar por alto que, de acuerdo al Informe Anual de Gestión expedido por la Alta consejería para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas (ACR)³¹⁶, de las 16.945 personas desmovilizadas individualmente entre 2002 y 2009, el 78% correspondía a ex integrantes de las FARC.

A pesar de todos estos reveses, la reacción guerrillera de cara a la Operación Jaque fue presentada en el comunicado del 5 de julio de 2008, en el que las FARC entienden el hecho como una fuga facilitada por la traición de los milicianos alias ‘César’ y alias ‘Enrique’, hombres al mando de los rehenes; sin embargo, el hecho de que a través de ese mismo documento se afirme que “las causas por las que luchan las FARC-EP siguen vivas, el presente es de lucha y el futuro es nuestro”³¹⁷ sugiere que la organización juzgó necesario

³¹⁴ SANTOS. Op. cit.

³¹⁵ SANTOS. Op. cit.

³¹⁶ ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS (ACR). Informe anual de gestión (julio de 2008 a mayo de 2009) [en línea]. REINCORPORACION.gov.co: Informes (junio de 2009). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%20gestin/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Institucional%20a%C3%B1os%202008%20a%202009%20presentado%20a%20Congreso%20de%20la%20Rep%C3%ABlica.pdf>

³¹⁷ SECRETARIADO FARC-EP. Comunicado sobre la traición [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (5 de julio de 2008), párr. 5. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/comunicado-sobre-la-traicion.html>

aclarar que, si bien había sufrido fuertes golpes, aún estaba en pie de lucha con el objetivo de tomarse el poder por las armas.

2.5 Conclusiones

Lo que hemos hecho a lo largo de este capítulo no ha sido más que tratar de entender cuatro hechos bien diferenciados cuyo contexto general esclarece tanto las posturas de las administraciones de Uribe Vélez frente al orden público, como el accionar de la guerrilla de las FARC de cara al gobierno que siguió al fallido proceso de paz en El Caguán; fruto de dicho acercamiento, las conclusiones que expondremos a continuación resumen de manera somera la transformación de ambas fuerzas bélicas en el marco del octenio bajo la ‘Política de Seguridad Democrática’.

Tal vez el giro más evidente con respecto al período de Andrés Pastrana fue la institucionalización de la postura presidencial que daba crédito a la idea de que en Colombia no existía una guerra interna, sino que se trataba más bien de una amenaza a la democracia y a sus representantes a manos de grupos criminales, y sobre todo, terroristas. De esta manera, la probada relación entre la financiación de las guerrillas y el narcotráfico significó su consideración como objetivos antinarcóticos (aspecto heredado del fin del período Pastrana), desdibujando su carácter subversivo en tanto los recursos económicos y armamentísticos del Plan Colombia estuvieron disponibles para su eventual neutralización. Este engrosamiento del presupuesto militar se administró durante el octenio Uribe a través de la llamada ‘Política de Seguridad Democrática’, cuyo corpus contemplaba, además del avance tecnológico, entre otros, una masiva participación ciudadana mayormente rural bajo la figura de informantes; así, se buscó erosionar por medio de incentivos económicos estatales cualquier base social que poseyeran las guerrillas y evitar su consolidación en zonas bajo su influencia. La expulsión de las FARC de Cundinamarca en 2003 fue el éxito militar con el que se estrenó dicha estrategia, cuya continuación las obligó a alejarse de Bogotá y a replegarse hacia la selva del sur del país en el marco del Plan Patriota. La respuesta de la organización desde el inicio de esta arremetida gubernamental resonó a

manera de atentados como el del Club el Nogal o el de la casa bomba en Neiva, ambos ocurridos en febrero de 2003.

Sin embargo, el uso del terrorismo como estrategia de guerra de las FARC no fue algo novedoso durante la administración Uribe; sí lo fue la reacción del gobierno al solicitar formalmente desde la ONU y la OEA el apoyo internacional al Estado colombiano y el cierre de canales y plataformas políticas para la organización guerrillera en el plano exterior. De igual manera, sería precisamente el uso del terrorismo junto con la extensiva práctica del secuestro lo que a la postre provocaría, en el plano interno, una desconexión entre el discurso reivindicativo de base social de la guerrilla de las FARC con el conjunto de la ciudadanía, pues aunque dicha relación estaba ya minada por sus nexos con el narcotráfico, el sentimiento generalizado de vulnerabilidad provocado por su accionar dio paso a una gran aceptación del discurso de combate directo a las guerrillas propio de Álvaro Uribe, sobre todo, en las zonas urbanas. En este contexto de confrontación, los acercamientos en búsqueda de un diálogo entre las partes fueron naturalmente escasos, y cuando existieron, no giraron en torno a la terminación del conflicto.

Desde el 2004 hasta el 2008, hubo canales de acercamiento entre miembros del gobierno nacional y algunas figuras líderes de las FARC: en primer lugar mediante Henry Acosta en dos oportunidades, y en segundo lugar, a través de la entonces senadora Piedad Córdoba y el ex presidente venezolano, Hugo Chávez. No obstante, los comunicados de parte y parte dejaron en claro que el objetivo central de dichos acercamientos era lograr un encuentro preliminar con miras a sentar las bases de un intercambio humanitario, es decir, un canje entre secuestrados y guerrilleros presos. Si bien por medio el canal de Córdoba y Chávez las FARC retornaron a algunos secuestrados a principios de 2008, esta liberación fue unilateral porque no contó con el aval del gobierno a raíz de la suspensión de ambos facilitadores luego del impasse diplomático entre Colombia y Venezuela a finales de 2007. Por lo tanto, vemos que la discusión sobre el fin del conflicto o la desmovilización de esta guerrilla durante el período aquí en cuestión, no fue una prioridad para ninguna de las partes. No sería sino hasta marzo de 2010 cuando el saliente gobierno Uribe, en contravía de sus principios estipulados en la Política de Seguridad Democrática, ofreció acercamientos iniciales con representantes de las FARC para discutir sobre el fin del

conflicto incluso sin el cese de hostilidades unilateral otrora requerido como primer paso; no obstante, las FARC descartaron la posibilidad de encontrarse con representantes de Uribe de manera secreta en el exterior. De manera que durante el octenio de Uribe la relación entre ambas fuerzas estuvo bastante lejos del buen entendimiento que había gozado dicha administración con, por ejemplo, los paramilitares unos años antes.

Por causas que decidimos no indagar en este estudio, sabemos que es muy probable que el gobierno Uribe hubiese tomado la iniciativa a la hora de contactar a los líderes de las AUC en 2002 para pactar su desmovilización; lo anterior a pesar de la condición del cese al fuego unilateral e indefinido impuesta por Uribe Vélez para dialogar con grupos armados al margen de la ley. Iniciadas oficialmente por el Acuerdo de Santa Fe de Ralito en 2003, las desmovilizaciones de los frentes paramilitares terminaron en 2006 luego de un proceso lleno de controversias, no obstante, el pronunciamiento popular frente a estas irregularidades no registró las dimensiones vistas, por ejemplo, en la marcha cívica de febrero de 2008 contra la guerrilla de las FARC.

Para el final de las administraciones de Álvaro Uribe, la organización guerrillera no sólo había perdido una gran cantidad de combatientes a manos de la desmovilización, sino que también las FF.MM. habían logrado por primera vez dar de baja a un miembro del Secretariado en 2008 (alias ‘Raúl Reyes’), mientras que con poco tiempo de diferencia la guerrilla perdía también al cabecilla alias ‘Iván Ríos’ y a su jefe máximo, alias ‘Tirofijo’. Sumado a lo anterior, uno de los recursos políticos más valiosos para las FARC, varios secuestrados canjeables, fueron liberados en una operación militar que probó la eficaz capacidad de ejecución de las FF.MM, cuya delantera en el tablero de guerra fue evidente desde que logró infiltrarse en la organización guerrillera para golpearla desde adentro.

Por lo tanto, coincidimos con Leongómez³¹⁸ al afirmar que los golpes propinados militar y estratégicamente a la organización en el marco de la Política de la Seguridad Democrática truncaron irremediablemente los planes estratégicos de las FARC para tomarse el poder por las armas, pues además de que el acoso militar las obligó a replegarse definitivamente hacia las selvas del sur del país y a alejarlas de Bogotá, su participación en el negocio de la droga y los bajísimos niveles de aceptación en la sociedad general e incluso dentro del espectro

³¹⁸ PIZARRO LEONGÓMEZ. Op. cit.

social que decía representar (campesinos, el movimiento obrero y la población urbana más vulnerable) condujeron al paulatino desgaste del capital político que le quedaba a la organización después de El Caguán.

Capítulo 3

Acta est fabula

Hemos repasado en el capítulo anterior el cambio en la correlación de fuerzas entre el Estado y la guerrilla de las FARC desde el final de la mesa de negociación de El Caguán en el 2002 hasta el final de los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe en 2010; en este capítulo, estudiaremos en cambio la posición editorial del diario El País de Cali frente al nuevo proceso de paz instalado en La Habana (Cuba) siguiendo el mismo derrotero metodológico planteado desde el primer capítulo. Es preciso aclarar que el marco temporal para nuestro análisis editorial inicia el 4 de septiembre de 2012, fecha en la que se hicieron públicas las negociaciones de paz entre el gobierno Santos y las FARC, y finaliza el 3 de octubre de 2016, el día después de la derrota de los Acuerdos de La Habana en las urnas.

A medida que nos vayamos acercando al final de nuestra investigación nos daremos cuenta de la posición editorial del diario frente al proceso de paz en Cuba; dicho esto, será posible entonces dilucidar posibles similitudes y diferencias entre las posturas acogidas por El País de Cali con respecto a los procesos de El Caguán y La Habana, así como también determinar finalmente si su posición editorial continuó siendo fiel a su Manual de estilo como lo demostramos para el período 1998-2002.

En esta oportunidad dividiremos el capítulo en cinco partes, de las cuales sólo la primera y la última no contarán con análisis de editoriales puesto que corresponden a los antecedentes del proceso de paz en Cuba y a las conclusiones finales de nuestro trabajo respectivamente. Las tres partes restantes responden a la manera en la que dividimos nuestro acercamiento sobre los más de cuatro años que duraron las rondas negociadoras entre los representantes del gobierno Santos y los de la guerrilla de las FARC (plenipotenciarios), no obstante, esta división no obedece a criterios meramente cronológicos, sino que tiene que ver con tres hechos que a nuestro juicio son relevantes para identificar la opinión del diario con respecto al acontecer del proceso. Por lo tanto, el

lector no debe esperar de este capítulo una descripción exhaustiva ni secuencial sobre lo ocurrido a lo largo de las negociaciones en La Habana*.

3.1 Antecedentes.

El 20 de junio de 2010, aproximadamente 13 millones de personas acudieron a las urnas en segunda vuelta presidencial para elegir al presidente sucesor de Álvaro Uribe luego de que la Corte Constitucional le negara a él la posibilidad de aspirar a un tercer mandato³¹⁹; el candidato por el Partido Social de la Unidad Nacional (también llamado Partido de la U), Juan Manuel Santos, obtuvo aproximadamente 9 millones de votos frente a los 3 millones de su más cercano competidor Antanas Mockus, del Partido Verde, quedándose el primero con el 69% del escrutinio³²⁰. Santos logró un aumento de casi dos millones de nuevos votantes para la segunda vuelta, pues para la primera (30 de mayo de 2010), aunque también había obtenido la delantera con 6.8 millones de votos, estos representaban solo el 46% de los sufragios; en dicha jornada electoral le seguían Antanas Mockus (Partido Verde), Germán Vargas Lleras (Partido Radical) y Gustavo Petro (Independiente) con el 21%, 10% y 9% de los votos respectivamente³²¹.

Juan Manuel Santos, ministro de defensa de Álvaro Uribe entre 2006 y 2009 llega holgadamente a la Casa de Nariño como heredero de la Política de Seguridad Democrática propia del octenio anterior. Nacido en Bogotá en 1951 y pariente del ex presidente Eduardo

* Para una descripción detallada sobre el acontecer de las negociaciones en La Habana, sugerimos al lector revisar los 11 tomos de la Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP, publicada en 2018 por la OACP.

³¹⁹ En febrero de 2010 la Corte Constitucional colombiana negó con siete votos en contra y dos a favor la posibilidad de realizar un referendo en el que se le preguntase a la población sobre si Álvaro Uribe podía lanzarse a una tercera campaña presidencial. La intención fue declarada inconstitucional.

EL TIEMPO. Corte constitucional dijo ‘no’ al referendo reeleccionista: Era Uribe terminará el 7 de agosto [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo (26 de febrero de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7304227>

³²⁰ COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Elección Presidente y Vicepresidente - Segunda Vuelta - 20 de junio de 2010 [en línea]. REGISTRADURIA.gov.co: Elecciones anteriores (20 de junio de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR2/escrutinio.php

³²¹ COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Elección Presidente y Vicepresidente - 30 de mayo de 2010 [en línea]. REGISTRADURIA.gov.co: Elecciones anteriores (30 de mayo de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR/escrutinio.php

Santos (1938-1942), e incluso de la mártir de la independencia de Colombia, Antonia Santos*, el recién elegido presidente, a diferencia de Uribe, no hace parte de una familia terrateniente antioqueña sino que es miembro de una familia propia de la élite urbana nacional y por ende, de los círculos de poder capitalinos³²². El Partido de la U, la bancada con la que llegó al poder en 2010, se había formado desde el 2005 a partir de algunos disidentes liberales que apoyaban la reelección de Uribe Vélez en 2006, obteniendo en las elecciones legislativas de dicho año la mayor representación en el Senado con 20 curules y 29 más en la Cámara de Representantes; durante el segundo cuatrienio Uribe, el partido se caracterizó por ser rotundamente oficialista³²³. Ya en 2010, además de la U, la candidatura de Santos estuvo respaldada en la segunda vuelta presidencial por Cambio Radical, un amplio sector del Partido Liberal y por el Partido Conservador. Este último después de haber quedado quinto durante la primera vuelta al obtener tan solo el 6% de los sufragios para su candidata, Noemí Sanín.

A lo largo de su discurso de posesión en la plaza de Bolívar de Bogotá y en medio de reiterados aplausos del público, Santos agradeció vehementemente el legado uribista de la Política de Seguridad Democrática que heredaba mientras prometía preservarlo: no era para menos, pues la popularidad de Uribe Vélez además de permitirle llegar a la presidencia, le traía réditos a la hora de mantener un discurso continuista. Según la encuestadora Invamer Gallup, a finales de julio de 2010 Álvaro Uribe terminaba su mandato con un 80% de favorabilidad, la cifra de aprobación más alta alcanzada por un presidente colombiano; Santos, por su parte, iniciaba con una imagen positiva del 76%³²⁴. En este mismo pronunciamiento, el nuevo presidente dejó ver también sus intenciones con respecto a lo que sería la relación del nuevo gobierno con los grupos armados ilegales, sobre todo, con las guerrillas:

* Antonia Santos fue miembro de la llamada Guerrilla de Coromoro, organizada en la Provincia del Socorro de la Nueva Granada para hacer frente a la reconquista española en 1819.

³²² DUZÁN, Op. cit.

³²³ SANTOS, Juan Manuel. Así nació el Partido de la U [en línea]. PARTIDODELAU.com: Historia. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.partidodelau.com/jp/historia/>

³²⁴ ELTIEMPO. Álvaro Uribe culmina su mandato con una favorabilidad del 75%, según encuesta bimensual de Gallup [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo (29 de julio de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7832282>

A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi Gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. (...) Lo he dicho, y lo repito: es posible tener una Colombia en paz, una Colombia sin guerrilla ¡y lo vamos a demostrar! Por la razón o por la fuerza.³²⁵

Por lo tanto, podemos inferir que desde el principio de su gobierno Juan Manuel Santos tuvo como objetivo derrotar totalmente a ‘la guerrilla’, un término aparentemente genérico que no solamente incluye a las FARC; en relación con este grupo armado, que es el que aquí nos interesa, varias acciones militares llevadas a cabo desde 2010 parecieron confirmar definitivamente la correlación de fuerzas a favor del Estado, dinámica que se venía gestando desde los gobiernos de Uribe como vimos en el capítulo anterior. No obstante, sería inexacto afirmar que las FARC esperaron impávidas una derrota militar, pues el informe de mayo de 2014 publicado por el CNMH³²⁶ afirma que luego de la muerte de alias ‘Tirofijo’ en 2008, ‘Alfonso Cano’*, ya como líder máximo de la organización, lanzó el llamado ‘Plan Renacer’ cuyo lineamiento más relevante ordenó por un lado el retorno a la guerra de guerrillas, es decir, a la realización de operaciones militares al margen de encuentros directos con las FF.MM. (emboscadas, explosivos, francotiradores) y, por otro lado, permitió las alianzas con otras guerrillas como el ELN para mantener control territorial e igualmente, con pequeños grupos criminales para garantizar el sostenimiento del aparato militar subversivo a través de las ganancias derivadas de las zonas cocaleras; lo llamativo de este último tipo de alianza es que varias de esas bandas tuvieron su origen en el paramilitarismo, su enemigo acérrimo. El informe arroja como conclusión que entre el final de la era Uribe y el 2014 (final del primer período presidencial

³²⁵ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit., p. 139.

³²⁶ COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 – 2013. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2014. 400 p.

* Guillermo León Sáenz Vargas, alias ‘Alfonso Cano’, nació en 1948 en Bogotá en el seno de una familia de clase media. Estudió antropología y derecho en la Universidad Nacional. Miembro del Secretariado de las FARC desde la década de los 80’s, se convirtió en el 2008 en el sucesor del fallecido máximo líder de las FARC, alias ‘Tirofijo’.

Santos) la guerrilla de las FARC estaba debilitada mas no derrotada: si bien sus expectativas de triunfo estaban reducidas, el nuevo contexto respondía a la táctica de guerra de resistencia, por lo que una solución por vía militar podría alargarse varios años en vista de los siempre disponibles recursos del narcotráfico.

A pesar de las medidas tomadas, observamos que el cambio de estrategia de las FARC de 2008 no logró contener la ofensiva gubernamental que continuó durante la era Santos. Es más, a mediados de septiembre de 2010 se ejecutó en la Serranía de La Macarena (Meta) la llamada ‘Operación Sodoma’, en la que cayó abatido en medio de un bombardeo alias ‘Jorge Briceño’ o alias ‘Mono Jojoy’*, comandante del Bloque Oriental de las FARC y miembro del Secretariado³²⁷; considerado el jefe y estratega militar de la organización, e igualmente calificado por varios medios de comunicación como uno de los líderes más sanguinarios de esta guerrilla, su baja fue condenada por el grupo armado a través de un comunicado oficial con fecha del 25 de septiembre, en cuyas líneas se define el ataque gubernamental como “un cobarde bombardeo al estilo de las blitzkrieg^{**} del ejército Nazi”³²⁸. Sumado a lo anterior, el 4 de noviembre de 2011 caería también en un bombardeo el líder máximo de las FARC, ‘Alfonso Cano’; en el marco de la ‘Operación Odiseo’, las fuerzas gubernamentales marcaron otro éxito rotundo decapitando por primera vez en la historia a la guerrilla de las FARC^{**}. Luego del operativo, Santos advirtió a las FARC que

* Víctor Julio Suárez Rojas, alias ‘Mono Jojoy’ nació en 1953 en Cabrera (Cundinamarca); según el gobierno de los EE.UU., además de ser el comandante general de la organización, era también un pilar fundamental para el control de la producción y distribución de cocaína en los EE.UU. Sobre él pesaba una recompensa de 5 millones de dólares.

³²⁷ SEMANA. Así fue la operación ‘Sodoma’ que dio muerte a ‘Jojoy’ [en línea]. SEMANA.com: Detalles (23 de septiembre de 2010). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-operacion-sodoma-dio-muerte-jojoy/122357-3>

^{**} Blitzkrieg, o guerra relámpago, trata sobre la estrategia militar en la que regularmente se realiza un bombardeo para luego hacer frente al enemigo con tropas en suelo.

³²⁸ SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. ¡Gloria eterna al comandante Jorge Briceño, héroe del pueblo en su resistencia contra el opresor! [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (10 de septiembre de 2010), párr. 1 [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/gloria-eterna-al-comandante-jorge-briceno-heroe-del-pueblo-en-su-resistencia-contra-el-opresor.html>

^{**} Las FARC nombraron a Rodrigo Londoño, alias ‘Timoleón Jiménez’ o ‘Timochenko, como el líder sucesor de alias ‘Alfonso Cano’. Nacido en 1959 en Calarcá (Quindío), adelantó estudios de medicina y cardiología en la Moscú mientras también hacía parte de las juventudes comunistas. Desde 2015 pudo formar parte del equipo negociador de las FARC en La Habana. Fue el último líder de esta guerrilla hasta su disolución en 2016.

la única salida viable era su desmovilización so pena de enfrentarse a la muerte o a la justicia³²⁹.

A pesar de estos indiscutibles triunfos de las FF.MM., el gobierno de Juan Manuel Santos no había desechado del todo la vía del diálogo, pues desde que llegó al poder en 2010 abrió un canal de comunicación con la guerrilla de las FARC, cuyos antecedentes se remontan a los últimos años de la era Uribe. Según el Tomo I del informe de la OACP de 2018, Henry Acosta fue una vez más el intermediario del gobierno para comunicarse con la cúpula guerrillera. El 6 de septiembre de 2010 (antes de la muerte de Jojoy y Cano), Acosta fue autorizado a través de un comunicado confidencial de la Presidencia como facilitador para pactar un encuentro con la guerrilla. Al día siguiente, Acosta extendía un oficio en el que citaba lo que Santos quería realmente comunicar a la cúpula de las FARC:

Dígales a Alfonso Cano y a Pablo Catatumbo que quiero hacer la paz con ellos. Que los invito a que dialoguemos en un encuentro secreto (...) Dígales que en ese encuentro secreto analizaríamos y acordaríamos todo lo necesario para una negociación política del conflicto, y que cuando todo esté acordado y el Gobierno y las FARC lo crean conveniente, entonces hacemos público lo acordado (...) Por último, dígales que no le pongan cuidado a declaraciones públicas de mi Gobierno acerca de ellos, que solo crean que estamos proponiendo dialogar secretamente con ustedes, al más alto nivel.³³⁰

La respuesta de las FARC llegaría el 15 de octubre de 2010, cerca de dos semanas después del bombardeo que había dado de baja a alias ‘Mono Jojoy’; la reacción firmada por Pablo Catatumbo, el mismo que había liderado el canal de comunicación de la guerrilla junto con Acosta durante los gobiernos de Uribe, dejó ver la disposición de las FARC a aceptar el llamado al diálogo: “El objetivo de esa primera reunión sería exclusivamente

³²⁹ CNN. El máximo líder de las FARC muere abatido en un operativo militar en Colombia [en línea]. CNNESPANOL.cnn.co: Colombia (4 de noviembre de 2011). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://cnnespanol.cnn.com/2011/11/04/murio-el-maximo-lider-de-las-farc-informo-el-ministerio-de-defensa-de-colombia/>

³³⁰ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit., p. 155-156.

precisar las circunstancias y garantías para un encuentro entre delegados plenipotenciarios, del gobierno y las FARC-EP, que definan una agenda de reconciliación y paz.”³³¹.

Después de varios intercambios epistolares fue posible la materialización de cuatro diferentes reuniones de carácter preparatorio y secreto entre representantes del gobierno y de las FARC: en la primera de ellas, llevada a cabo el 20 de marzo de 2011 en Río de Oro (Cesar), se definieron a Cuba y Noruega como países garantes del eventual proceso, Cuba como sede del mismo y a la Cruz Roja Internacional como la organización responsable del transporte y protección de los plenipotenciarios guerrilleros en tránsito desde las selvas del sur colombiano hasta La Habana (Cuba); la segunda reunión tuvo lugar en La Orchila (Venezuela) entre el 15 y 16 de julio de 2011, reiterando la logística necesaria para transportar a través de territorio venezolano a los representantes de las FARC y el nombramiento de Venezuela como país garante; la tercera reunión también se llevó a cabo en La Orchila entre el 20 y 21 de julio del mismo año, en cuyas líneas también se discutió sobre el protocolo de tránsito internacional de los miembros de la guerrilla; por último, la cuarta reunión celebrada el 23 de enero de 2012 en Barinas (Venezuela) ratificó la confidencialidad requerida tanto para las reuniones preparatorias como para la exploratoria entre plenipotenciarios, esta última fijada durante ese mismo encuentro para el 25 de febrero de 2012³³². Esta serie de encuentros estuvo encabezada por dos representantes del gobierno y dos de las FARC: por el lado del gobierno, Álvaro Alejandro Eder, quien había trabajado en la agencia de desmovilización creada por Álvaro Uribe en vista de la desarticulación de los paramilitares, y Jaime Avendaño, otrora mediador civil entre las guerrillas y los paramilitares; por el lado de las FARC, Rodrigo Granda, liberado por el gobierno de Álvaro Uribe y Andrés París, vocero de la guerrilla durante los diálogos en El Caguán y representante de la tendencia más radical y ortodoxa del marxismo dentro de las FARC.³³³

Poco antes de este último encuentro preliminar en Venezuela, Juan Manuel Santos expidió el decreto 4800 de 2011, por medio del cual se reglamentaba la Ley 1448, aprobada

³³¹ *Ibíd.* p. 159.

³³² COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit.

³³³ DUZÁN, Op. cit.

por el Congreso en junio de 2011 luego de haber sido radicada por él y su bancada; también llamada Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, su sanción supuso un vasto reajuste institucional que buscó reconocer por primera vez que sí existía un conflicto armado interno en Colombia, obligando al Estado a aceptar su responsabilidad en el mismo y a adoptar las medidas necesarias para la atención, asistencia y reparación de todas las víctimas de la guerra interna desde el 1 de enero de 1985³³⁴. Esta nueva postura presidencial si bien no supuso el reconocimiento del carácter político de los grupos armados al margen de la ley, sí significó un gran distanciamiento con respecto a las administraciones de previas de Uribe, pues la Política de Seguridad Democrática, desde la que se entendió el combate a los grupos armados al margen de la ley bajo la única premisa de una amenaza terrorista, quedaba sin vigencia.

Entre tanto, el primer encuentro secreto exploratorio entre plenipotenciarios del gobierno y de las FARC en La Habana se realizó el 25 de febrero de 2012, tal como se había acordado desde las reuniones preparatorias, sin embargo, no sería hasta el 26 de agosto del mismo año que se firmaría el ‘Acuerdo General para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera’, en el cual las partes convienen el inicio de una discusión ininterrumpida sobre una agenda dividida en seis puntos con miras a alcanzar la paz: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas y por último, la implementación, verificación y refrendación.³³⁵

3.2 Dominio público

El mismo 26 de agosto de 2012 se filtró en los medios de comunicación información según la cual en gobierno Santos estaría realizando conversaciones con las FARC en La Habana; según Duzán³³⁶, fue Francisco Santos, primo del presidente y militante de la

³³⁴ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1448 de 2011 [en línea]. UNIDADVICTIMAS.gov.co: Ley (10 de junio de 2011). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>

³³⁵ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit.

³³⁶ DUZÁN, Op. cit.

oposición liderada por Álvaro Uribe, quien dio la primicia al público colombiano a través de RCN Radio, medio del cual era director. Esta versión coincide con lo dicho por la Revista Semana, pues este medio afirmó que además de Francisco Santos, el rumor también se había esparcido desde la cadena de noticias Telesur³³⁷. Según el Tomo I del informe del 2018 publicado por la OACP, el 27 de agosto de 2012 Santos confirmó que se habían estado realizado acercamientos secretos con las FARC, no obstante, la alocución presidencial del 4 de septiembre de 2012 fue mucho más específica:

Hoy les quiero anunciar que esas reuniones exploratorias han culminado con la firma de un acuerdo marco entre el Gobierno nacional y las FARC que establece un procedimiento –una hoja de ruta– para llegar a un acuerdo final que termine, de una vez por todas, esta violencia entre hijos de una misma nación. El acuerdo lleva el nombre de “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto”, y tiene su origen en unos canales que había establecido el gobierno anterior y que nosotros retomamos y continuamos³³⁸

Las FARC por su parte hicieron un pronunciamiento oficial desde La Habana; con respecto al Acuerdo afirmaron: “Con él se desata de nuevo un proceso de diálogos encaminado a la consecución de la paz en nuestra patria, una noble y legítima aspiración que la insurgencia colombiana defiende desde hace ya medio siglo³³⁹”.

El diario El País de Cali venía haciendo un seguimiento a los hechos descritos al menos desde el 23 de agosto de 2012, día en el que se reclama a través de una columna editorial titulada “Hablando de paz”³⁴⁰, un pronunciamiento de parte del gobierno sobre lo que aparentemente era ya un secreto a voces: “que les cuenten a los colombianos qué tan avanzados están los contactos (...) nada sería más nocivo que sorprender a la Nación con

³³⁷ SEMANA. Proceso de paz: así comenzó todo [en línea]. SEMANA.com: Nación (26 de agosto de 2015). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-asi-comenzo-todo/440079-3>

³³⁸ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit., p. 285.

³³⁹ Ibíd. p. 293.

³⁴⁰ EL PAÍS. Hablando de paz. En: El País, Santiago de Cali. 23 de agosto de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

acuerdos que desconozcan su rechazo a negociar con quienes siempre han respondido con violencia y engaños sus deseos de paz”³⁴¹. El 28 de agosto, un día después de la primera confirmación hecha por Santos, el periódico sostiene su posición del 23 de agosto, pues reitera que “el gobierno, por su parte deberá estar al tanto de lo que piensan los colombianos (...) sin duda, la paz es una necesidad y su búsqueda es un deber, pero no a cualquier costo”³⁴². Basados en lo anterior, vemos que para El País de Cali los pasados procesos de paz preparados entre los gobiernos colombianos y las FARC tienen un peso fundamental a la hora de juzgar la pertinencia del levantamiento de una nueva mesa de negociación, más aun tomando en cuenta que el periódico da por sentado que la población colombiana posee un sentimiento general de animosidad por el grupo guerrillero. Esta postura se mantendría, pues en su editorial del 2 de septiembre, además de poner en duda su conveniencia, El País de Cali se atreve incluso a vaticinar que no el acercamiento no funcionará: “No es el momento de dar marcha atrás o de negociar por negociar con quienes sólo tienen como argumento su afán de causar daño (...) quienes han hecho de la violencia un negocio disfrazado de posiciones políticas”³⁴³. Es bastante claro en vista del contexto que sus palabras hacen mención a la guerrilla de las FARC.

Un día después de la alocución presidencial televisada a la que nos referimos previamente, el diario felicitó al mandatario a través de su editorial titulado “Las cartas sobre la mesa”³⁴⁴, en el que resaltó “la voluntad del primer mandatario de buscar una reconciliación sincera”³⁴⁵; no obstante, en la misma columna condena la intervención de las FARC hecha el mismo día desde La Habana, calificándola de “ampulosa y desafiante”³⁴⁶.

El 5 de septiembre, Santos realizó un anuncio complementario a la nación en el que compartió cada uno de los nombres de los integrantes de la delegación del gobierno para la Mesa de negociaciones en La Habana: en esta oportunidad se presentó a Sergio Jaramillo

³⁴¹ *Ibíd.*

³⁴² EL PAÍS. De nuevo diálogos. *En:* El País, Santiago de Cali. 28 de agosto de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁴³ EL PAÍS. ¿Qué negociar? *En:* El País, Santiago de Cali. 2 de septiembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁴⁴ EL PAÍS. Las cartas sobre la mesa. *En:* El País, Santiago de Cali. 5 de septiembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁴⁵ *Ibíd.*

³⁴⁶ *Ibíd.*

(Comisionado de Paz) y a Frank Pearl (ex Comisionado de paz) como plenipotenciarios del gobierno y a Lucía Jaramillo y a Elena Ambrossi como personal de apoyo. Sumado a los nombres anteriores, también publicó los otros cuatro miembros principales de su delegación: el jefe negociador, Humberto de la Calle (abogado, ex vicepresidente y ex ministro del Interior), Luis Carlos Villegas (entonces presidente de la ANDI), el General Oscar Naranjo (ex director de la Policía Nacional) y el General Jorge Enrique Mora (oficial retirado del Ejército, ejecutor del Plan Patriota)³⁴⁷. Por su parte, la evidente desconfianza por parte del diario El País de Cali hacia la participación de las FARC en los diálogos de paz sale a flote de nuevo a lo largo del editorial del 9 de septiembre de 2012, en el cual compartió su preocupación por el hecho de que las FARC no hubiesen publicado todavía los nombres de todo su equipo negociador, gesto que el diario interpretó como un síntoma de lo que sería un propósito más “de causar fenómenos propagandísticos que realizar un diálogo hacia la paz”³⁴⁸. Sin embargo, el reproche hacia el grupo armado no terminó allí, pues dicho editorial reclamó por todos los desaparecidos y las víctimas de la guerrilla, e igualmente manifestó su inconformidad y rechazo con respecto a las declaraciones realizadas previamente por las FARC, en las que se aseguraba que desde inicios de 2012 la organización ya no recurría a la práctica del secuestro*.

3.3 El silencio de los fusiles

Para diciembre de 2015, ya se habían alcanzado acuerdos relativos a los puntos 1, 2, 4 y 5 de la agenda de negociación pactada en 2012 (política de desarrollo agrario integral, participación política, solución al problema de las drogas ilícitas, y víctimas, respectivamente). No obstante, el acuerdo con respecto al punto 3 de la agenda no se alcanzó sino hasta 2016, luego de aproximadamente dos años de discusión: este punto además de versar sobre un cese al fuego bilateral y definitivo, también definiría las maneras

³⁴⁷ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Op. cit.

³⁴⁸ EL PAÍS. Los primeros pasos. En: El País, Santiago de Cali. 9 de septiembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

* En febrero de 2012 las FARC realizaron la liberación de 10 militares que mantenían retenidos. Según la organización, eran los últimos rehenes en su poder.

en las que se desarrollaría la reincorporación civil de los milicianos de las FARC y sus garantías de seguridad posteriores a una eventual dejación de armas. Aunque el acuerdo final llegó en 2016, desde el 2014 la guerrilla había adelantado algunas acciones en el campo de batalla encaminadas a reducir la intensidad del conflicto armado; como veremos, esta dinámica no estuvo exenta de tropiezos.

Con respecto a un cese al fuego, el primero que se registró en el marco de los diálogos en La Habana fue el decretado unilateralmente por el grupo guerrillero en noviembre de 2012. A través de un comunicado firmado por el Secretariado de las FARC en las montañas de Colombia (por ende, no expedido en Cuba), se decretó un cese al fuego unilateral desde las 00:00 horas del 20 de noviembre de 2012 hasta las 00:00 horas del 20 de enero de 2013: “ordena a las unidades guerrilleras en toda la geografía nacional, el cese de toda clase de operaciones militares ofensivas contra la fuerza pública y los actos de sabotaje contra la infraestructura pública o privada”³⁴⁹. Posteriormente, en su editorial titulada “Las palabras y los hechos”³⁵⁰ del 22 de noviembre de 2012, El País de Cali mostró su inconformidad ante la aparente imposibilidad de discernir entre los movimientos ofensivos y defensivos que mencionó la guerrilla en su comunicado, e igualmente calificó la iniciativa de las FARC como “efectista”³⁵¹, desestimando la eficacia de dicho cese por ser a su juicio “un intento de las Farc por usar los diálogos como plataforma para impresionar a la opinión pública internacional, y no un efectivo aporte a la tranquilidad de los colombianos”³⁵²; el diario justifica esta posición haciendo referencia a presuntos hostigamientos de las FARC que se habían registrado el día anterior en el municipio de Corinto (Cauca)*. Al final de

³⁴⁹ SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Declaración del primer cese al fuego unilateral de las FARC-EP [en línea]. FARC-EP.co: Partes de guerra (20 de noviembre de 2012), párr. 1 [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/conflicto-armado/declaracion-del-primer-cese-al-fuego-unilateral-de-las-farc-ep.html>

³⁵⁰ EL PAÍS. Las palabras y los hechos. En: El País, Santiago de Cali. 22 de noviembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁵¹ Ibíd.

³⁵² Ibíd.

* No obstante, lo que el diario publicó el 21 de noviembre de 2012 fue una noticia en la que no menciona combate alguno, sino que gira en torno al miedo de los habitantes del norte del Cauca con respecto a un eventual enfrentamiento entre la fuerza pública y las FARC.

GARCÉS, Oriana. El miedo ante enfrentamientos entre Ejército y Farc en el norte del Cauca no da tregua [en línea]. ELPAIS.com.co: Judicial (21 de noviembre de 2012). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/miedo-norte-departamento-cauca-da-tregua>

2012, luego de afirmar que la publicación de las conversaciones de paz fueron sin duda el evento político más sorprendente del año, el diario citaría de nuevo el cese al fuego del 30 de diciembre en su editorial de fin de año; presentándose como vocero de la nación, el periódico afirmó que “el recuerdo de los fracasos producidos por las mentiras y engaños de la guerrilla han creado en la nación una barrera de escepticismo difícil de superar”³⁵³.

Casi un año después, el segundo cese al fuego unilateral de las FARC fue notificado a través del comunicado del 9 de diciembre de 2013 firmado por el Secretariado todavía en las montañas de Colombia; la organización armada criticó que los diálogos en La Habana se estuviesen desarrollando aún bajo fuego, no obstante, detalló:

Procedemos a ordenar a todas nuestras unidades guerrilleras y milicianas un cese de fuegos y hostilidades por 30 días a partir de las 00:00 horas del próximo 15 de diciembre, correspondiendo así a un hondo clamor nacional. Simultáneamente ordenamos permanecer alerta ante cualquier operación enemiga, la cual deberá ser respondida sin dilación alguna³⁵⁴

Ese mismo 9 de diciembre de 2013, El País reprochó el atentado del 7 de diciembre en la población de Inzá (Cauca): a las 5 a.m., la detonación de un carro bomba que transportaba cebolla dejó un saldo de 8 muertos (seis de ellos policías) y alrededor de 50 heridos³⁵⁵. El ataque fue calificado como un crimen de lesa humanidad a lo largo de la columna editorial del 9 de diciembre, donde el diario también exigió el congelamiento de la mesa de negociaciones:

Fue ante todo una derrota a la credibilidad en las supuestas intenciones de paz de quienes llevan un año en La Habana negociando el supuesto fin de su violencia

³⁵³ EL PAÍS. El sueño de la paz. En: El País, Santiago de Cali. 30 de diciembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁵⁴ SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese de fuegos y hostilidades Comunicado del Secretariado Nacional [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (9 de diciembre de 2012), párr. 6 [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/cese-de-fuegos-y-hostilidades-comunicado-del-secretariado-nacional.html>

³⁵⁵ SEMANA. Ocho muertos en Cauca por ataque de las Farc [en línea]. SEMANA.com: Orden Público (7 de diciembre de 2015). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-atacan-en-inza-cauca/367373-3>

fratricida (...) Por eso, antes de seguir adelante hay que exigirle a las Farc que respondan por el crimen de lesa humanidad que acaban de cometer en Inzá³⁵⁶

De cara al cese al fuego unilateral de las FARC decretado desde el 15 de diciembre, el diario aprovechó su editorial del 19 de diciembre en primer lugar, para afirmar que las negociaciones en La Habana fueron las protagonistas del 2013 en el acontecer nacional, y en segundo lugar, para criticar la tregua anunciada por la guerrilla, pues a su juicio, esta sólo sirve “para usar a los campesinos de regiones distantes a la capital de la República como rehenes del terror”³⁵⁷; lo anterior aduce lo que para el diario significaría la fijación de horarios de circulación a las personas en la Cordillera Central del Valle de Cauca como la manera en la que las FARC intimidan a los campesinos que habitan la zona^{*}.

Los dos siguientes ceses al fuego temporales y unilaterales decretados por las FARC ocurrieron entre el 20 y 28 de mayo de 2014 (“Cese al fuego electoral”)³⁵⁸, y luego entre el 9 y 30 de junio del mismo año (“Segundo cese al fuego electoral”)³⁵⁹; ambos en el marco de los sufragios para la primera y segunda vuelta presidencial respectivamente, y firmados todavía por el Secretariado en las montañas de Colombia. No obstante, El País de Cali no mencionó ni dedicó ninguno de sus editoriales a dichos eventos, en cambio, sí lo haría con la siguiente suspensión de hostilidades de diciembre de 2014.

El primer comunicado sobre un cese al fuego firmado por el Secretariado desde La Habana y no desde las montañas de Colombia fue expedido el 17 de diciembre de 2014; siendo este el quinto cese unilateral de la guerrilla desde el inicio de los diálogos de paz, su particularidad estaba en que se trataba esta vez de una tregua unilateral de carácter indefinido cuya vigencia iniciaba a partir de las 00:01 horas del 20 de diciembre de 2014:

³⁵⁶ EL PAÍS. Crimen de lesa humanidad. En: El País, Santiago de Cali. 9 de diciembre de 2013. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁵⁷ EL PAÍS. La verdad de la tregua. En: El País, Santiago de Cali. 19 de diciembre de 2013. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

^{*} Sin embargo, no pudimos encontrar una fuente informativa o académica con la que pudiésemos confrontar dicha denuncia.

³⁵⁸ SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese al fuego electoral [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (19 de mayo de 2014). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/cese-al-fuego-electoral.html>

³⁵⁹ SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Segundo cese al fuego electoral [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (7 de junio de 2014). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/segundo-cese-al-fuego-electoral.html>

En atención a que creemos que hemos iniciado un recorrido definitivo hacia la paz, acompañado de un proceso constituyente, hemos resuelto declarar un CESE UNILATERAL AL FUEGO Y A LAS HOSTILIDADES POR TIEMPO INDEFINIDO, que debe transformarse en armisticio. Para el logro de su pleno éxito, aspiramos contar con la veeduría de UNASUR, CELAC, el CICR, y el Frente Amplio por la Paz. Este cese de fuegos unilateral, que deseamos se prolongue en el tiempo, se daría por terminado solamente si se constata que nuestras estructuras guerrilleras han sido objeto de ataques por parte de la fuerza pública.³⁶⁰

Santos correspondió a dicho gesto suspendiendo los bombardeos aéreos a las FARC, algo que a todas luces reducía notablemente la efectividad de las FF.AA. en el combate a la guerrilla³⁶¹. Si bien el periódico no se refirió en ninguno de sus editoriales sobre dicha reacción presidencial, desde el 4 de diciembre de 2014 El País de Cali había advertido en su columna editorial que “los colombianos no aceptarán que se pacte la tregua bilateral (...) Suficientes pruebas han dado en el pasado [las FARC] de su poco respeto a ese propósito”³⁶²; mientras que, el 21 de ese mes, el editorial del periódico referente a la tregua unilateral e indefinida ratificó que no podía creérseles a las FARC, pues bajo su perspectiva, los hechos de los últimos días resultaban contradictorios*:

El 2014 culmina con un cese el fuego indefinido y unilateral decretado por las Farc, 10 soldados asesinados entre el momento del anuncio y hoy, la voladura de una torre de energía que dejó sin electricidad a Buenaventura, la condición de levantarlo si

³⁶⁰ SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese al fuego unilateral e indefinido [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (17 de diciembre de 2014), párr. 7. [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/cese-al-fuego-electoral.html>

³⁶¹ DUZÁN, Op. cit.

³⁶² EL PAÍS. Continúa el diálogo. En: El País, Santiago de Cali. 4 de diciembre de 2014. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

* Cinco soldados murieron en un combate con el VI frente y la Columna Jacobo Arenas de las FARC en inmediaciones del municipio de Santander de Quilichao (Cauca). Igualmente, las FARC atacaron una torre de energía, motivo por el cual el puerto de Buenaventura (Valle del Cauca) se quedó sin suministro eléctrico desde el 17 hasta el 20 de diciembre. Es preciso aclarar que ambos hechos ocurrieron antes de la tregua de las FARC.

ocurre un ataque a su organización y su exigencia de una verificación internacional³⁶³

Frente al tercer punto de la agenda de negociación, es decir, el fin del conflicto, las partes convinieron desde mediados de 2014 la creación de la Subcomisión técnica para el fin del conflicto (en adelante STFC), cuyo objetivo central fue la facilitación y agilización de la discusión entre los plenipotenciarios para alcanzar una óptima dejación de armas por parte de las FARC, procurando tener siempre como resultado la reducción en la intensidad del conflicto, es decir, un cese definitivo y bilateral del fuego³⁶⁴. Juan Manuel Santos anunció a través de la primera alocución presidencial del año, el 14 de enero de 2015, que había dado la orden explícita en La Habana de acelerar la consecución de un acuerdo con respecto al cese del conflicto³⁶⁵, por lo cual, El País de Cali dio su opinión cuatro días después en su edición dominical: recordando lo que a su juicio fue el aprovechamiento por parte de las FARC del despeje en El Caguán para fortalecerse y ampliar su accionar delictivo, el editorial exige que “mientras no exista acuerdo definitivo, la Fuerza Pública debe seguir cumpliendo su papel constitucional”³⁶⁶

Este intento por reducir la intensidad del conflicto se rompió el 15 de abril de 2015 luego de que las FARC atacaran una patrulla de soldados, matando a once de ellos e hiriendo a diecisiete más en zona rural del municipio de Buenos Aires (Cauca)³⁶⁷. Según Duzán³⁶⁸ el ataque se produjo como retaliación tras la huida de un narco que no pagó el impuesto sobre el alijo de droga obtenido en una zona controlada por el grupo guerrillero; la inteligencia de las FARC habría presuntamente responsabilizado a los soldados del

³⁶³ EL PAÍS. De flores y espinas. En: El País, Santiago de Cali. 21 de diciembre de 2014. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁶⁴ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. De la refrendación al Acuerdo del Colón. El plebiscito, el gran diálogo nacional, el Acuerdo Final y su refrendación (25 de agosto de 2016 – 1 de diciembre del 2016). Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018. Tomo 8.

³⁶⁵ Ibíd.

³⁶⁶ EL PAÍS. El cese bilateral del fuego. En: El País, Santiago de Cali. 18 de enero de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁶⁷ EL TIEMPO. Once militares muertos en el Cauca tras ataque de las Farc [en línea]. EL TIEMPO.com: Archivo (15 de abril de 2015). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15572175>

³⁶⁸ DUZÁN, Op. cit.

Ejército de auxiliar y facilitar la salida del narco de la zona^{*}. En consecuencia, afirma la autora, Santos ordenó la reanudación de los bombardeos sobre objetivos de las FARC, tanto así que el brigadier general Carlos Alfonso Rojas (militar activo y miembro de la STCF en La Habana) lideró el bombardeo que realizaría la Fuerza Aérea en la costa pacífica colombiana un mes después del ataque en Buenos Aires: aviones caza bombardearon a mediados de mayo de 2015 un campamento de las FARC en la zona rural del municipio de Guapi (Cauca), dejando como saldo a veintiséis guerrilleros muertos³⁶⁹.

Un día después del ataque realizado por las FARC en abril, El País de Cali dedicó un editorial para condenar el ataque y aplaudir la reacción oficial posterior a este:

Lo cierto es que hoy los colombianos nos sentimos engañados. Es que nos dijeron que habían declarado una tregua unilateral, que fue respondida por el Gobierno con la suspensión de los bombardeos de parte de la Fuerza Aérea. Pero terminaron masacrando a quienes tienen la obligación de patrullar todo el territorio colombiano (...) Bien hizo el presidente Juan Manuel Santos al terminar la suspensión de los bombardeos.³⁷⁰

Sin embargo, con respecto al fin de la tregua unilateral de las FARC ocasionada por el bombardeo a uno de sus campamentos en Guapi (Cauca), el diario exigió por medio de su editorial del 24 de mayo a todos los negociadores en La Habana “que se haga todo lo posible por mantener lo alcanzado hasta ahora”³⁷¹. Aquí resulta evidente que, para el periódico, no tendría sentido que los casi tres años de negociaciones se viniesen abajo ante la coyuntura que para el proceso significaron ambos ataques; sin embargo, el proceso de paz en Cuba no se rompió.

Bajo la premisa de agilizar las discusiones en Cuba y reducir al mismo tiempo la intensidad del conflicto en Colombia, las FARC expidieron el 8 de julio de 2015 un

* No logramos encontrar un comunicado oficial firmado por el Secretariado que mencione o explique el contexto del ataque en Buenos Aires (Cauca).

³⁶⁹ DUZÁN, Op. cit.

³⁷⁰ EL PAÍS. Con los pies sobre la tierra. En: El País, Santiago de Cali. 16 de abril de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁷¹ EL PAÍS. Regreso a la realidad. En: El País, Santiago de Cali. 24 de mayo de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

comunicado firmado por el Secretariado³⁷² en el que se anunciaba un nuevo cese al fuego unilateral por un mes desde el 20 de julio de 2015. Posteriormente, el 12 de julio de 2015 se expidió un comunicado conjunto desde La Habana en el cual las partes se comprometían, entre otros, a “acordar sin demoras los términos del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de Armas, incluyendo el sistema de monitoreo y verificación.”³⁷³; en este mismo comunicado las FARC ratificaban también su suspensión unilateral de acciones militares ofensivas, mientras que el gobierno colombiano se comprometía a poner en marcha un proceso de desescalamiento militar siempre supeditado al cese unilateral de las FARC. Una de las medidas adoptadas por Juan Manuel Santos en el marco de esta nueva dinámica fue el retiro de la potestad de los militares para ejecutar cualquier bombardeo contra las FARC, asumiéndola él mismo hasta que se firmó el acuerdo sobre el cese al fuego bilateral y definitivo el 23 de junio de 2016³⁷⁴.

El País de Cali deja ver su inconformidad frente a la tregua unilateral pactada por las FARC a través de su columna editorial del 9 de julio de 2015, en la que desestima los posibles resultados del cese:

De cumplir su propuesta, las Farc producirán un hecho que, si bien aporta tranquilidad, no salva las negociaciones de la crisis en la que se encuentran por causa de la demora en producir resultados (...) Por eso una tregua de 30 días no parece suficiente.³⁷⁵

Es necesario aclarar que algunos sectores de la opinión pública, como la oposición encabezada por el ex presidente Álvaro Uribe, reclamaban por lo que a su parecer sería un

³⁷² SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese al fuego unilateral e indefinido [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (8 de julio de 2015). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/comunicado-farc-ep-declara-cese-al-fuego-unilateral.html>

³⁷³ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. La Discusión del Punto 3: Fin del Conflicto. La Discusión del punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación (7 de junio de 2014 – 24 de agosto de 2016). Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018. Tomo 6, p. 96.

³⁷⁴ DUZÁN, Op. cit.

³⁷⁵ EL PAÍS. Tregua insuficiente. En: El País, Santiago de Cali. 9 de julio de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

estancamiento de las negociaciones en Cuba a lo largo de 2015³⁷⁶. Con respecto a este mismo argumento (que se mantuvo constante hasta el fin de las negociaciones) no podemos dejar de mencionar que El País de Cali llamaría la atención a la oposición sobre este tema en su editorial del 22 de junio de 2016, pues arguyó que el discurso incendiario y descalificador contra la propuesta de paz gubernamental no era lo que Colombia necesitaba³⁷⁷; esta postura sugiere una distancia entre la posición editorial del diario y los partidos de oposición.

Finalmente, la tregua unilateral de las FARC de julio de 2015 logró mantenerse por más de un año hasta que las partes emitieron en La Habana un comunicado con fecha del 23 de junio de 2016, cuyo contenido versaba en primer lugar sobre el acuerdo logrado para el cese al fuego bilateral y definitivo y, en segundo lugar, sobre la explicación pormenorizada del proceso bajo el cual se realizaría la dejación de armas por parte del grupo guerrillero³⁷⁸; en compañía de Raúl Castro, ex cabeza del Estado cubano, y del entonces Secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, el presidente Juan Manuel Santos y alias ‘Timochenko’, líder de las FARC, cerraban con un apretón de manos el ciclo de más de medio siglo de violencia armada entre el Estado colombiano y las FARC*. En la columna editorial del 24 de junio, El País de Cali celebró ampliamente el hecho y sin ocultar su optimismo lo calificó así:

Es, ni más ni menos, la declaración expresa de las Farc de abandonar las armas y comprometerse a hacer política en forma pacífica (...) el más trascendental de todos los puntos acordados como marco de la negociación (...) el comunicado leído ayer en La Habana da claridad y certeza sobre el compromiso de las Farc de cesar la

³⁷⁶ DUZÁN, Op. cit.

³⁷⁷ EL PAÍS. El debate nacional. En: El País, Santiago de Cali. 22 de junio de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁷⁸ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. La Discusión del Punto 3: Fin del Conflicto. La Discusión del punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación (7 de junio de 2014 – 24 de agosto de 2016). Op. cit.

* A pesar de que el acuerdo sobre el cese al fuego bilateral y definitivo ya se había completado (punto 3 de la agenda), fue necesario establecer un protocolo provisional para mantener la tregua hasta la firma del acuerdo general de paz, pues solo entonces entraría en vigor todo lo pactado.

violencia para siempre (...) el momento es pues para mirar con optimismo el futuro de nuestra Nación.³⁷⁹

Al final del año, los resultados del paulatino desescalamiento del conflicto desde el inicio de los diálogos en Cuba serían inocultables, pues tomando como referencia al 2016, la tasa de homicidios figuró como la más baja en 42 años, ubicándose en 24.4 por cada 100.000 habitantes; como prueba de dicha dinámica se señaló, por ejemplo, la reducción en la cifra de soldados heridos atendidos en el Hospital Militar de Bogotá, pues llegó a 31 en diciembre de 2016, mientras que en 2011, por ejemplo, se ubicó en 424³⁸⁰.

3.4 El No

El 18 de julio de 2016 la Corte Constitucional autorizó al presidente a convocar un plebiscito^{*} como método de refrendación popular sobre lo que sería acordado en La Habana entre el gobierno y las FARC; igualmente, la sala plena definió que este mecanismo, impulsado y prometido con anterioridad por el propio Juan Manuel Santos, tendría como umbral de aprobación el 13% de la población votante, por lo que para aplicar los acuerdos se requerían de aproximadamente 4.3 millones de votos a favor, además de superar los votos en contra³⁸¹. Adicionalmente, el fallo de la Corte, conocido también como Sentencia C-379/16³⁸², reguló que el presidente debía convocar al plebiscito luego de presentar el informe al Congreso sobre el pacto alcanzado con las FARC en La Habana; así, el Legislativo tendría un plazo de hasta un mes para manifestar posibles reparos a la

³⁷⁹ EL PAÍS. Un paso definitivo. En: El País, Santiago de Cali. 24 de junio de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁸⁰ PALOMINO, Sally. Colombia cierra 2016 con la cifra más baja de homicidios en 42 años [en línea]. ELPAIS.com: Colombia (31 de diciembre de 2016). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://elpais.com/internacional/2016/12/31/colombia/1483187941_964829.html

^{*} Un plebiscito supone la aprobación o el rechazo de alguna medida o política gubernamental por parte de la ciudadanía.

³⁸¹ EL PAÍS. Corte Constitucional avala plebiscito para refrendar acuerdos de La Habana [en línea]. ELPAIS.com.co: Proceso de paz (18 de julio de 2016). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/corte-constitucional-avala-plebiscito-para-refrendar-acuerdos-de-la-habana.html>

³⁸² COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-379 de 2016 [en línea]. STATIC.iris.net.co: Documentos (18 de julio de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/sentencia-c-379-16-texto-firmado.pdf>

realización de las votaciones. Superado dicho paso, la fecha tentativa para los comicios extraordinarios sería anunciada por Santos bajo la condición de que no podía ser anterior a un mes ni posterior a cuatro meses tomando como referencia la fecha de presentación del informe en el Senado.

A lo largo del editorial del 20 de julio 2016, El País de Cali hizo un recuento sobre el contenido de la sentencia, e igualmente, dejó ver su expectativa frente a la firma de un acuerdo definitivo: “queda esperar que el Gobierno logre firmar el acuerdo final, para luego continuar con el camino fijado por la Corte para llevar a cabo las reformas que resulten de ese acuerdo.”³⁸³. Tres semanas después, el periódico volvió a referirse sobre el plebiscito en su editorial del 7 de agosto de 2016, pues haciendo un análisis sobre la manera en la que ya se habían conformado las bancadas que respaldarían tanto al Sí como al No durante la futura campaña electoral, resumió el tablero político de la siguiente manera:

El Gobierno ya designó director de la campaña por el Sí al expresidente César Gaviria Trujillo. Así mismo, cada uno de los partidos que conforman la coalición de gobierno, incluso algunos de izquierda como el Polo Democrático Alternativo o el Partido Verde, también expresaron su intención de acompañar esa campaña (...) Por su parte, el Centro Democrático ya hizo pública su oposición, lo que lo convierte en el líder de la campaña por el NO. Queda por conocerse la posición formal del Partido Conservador (...) sumergido en enfrentamientos entre sectores³⁸⁴

Con respecto a la mención sobre el Partido Conservador, que es el que finalmente nos interesa en este estudio por ser El País de Cali abiertamente Conservador, la cuestión sobre su respaldo a alguna de las opciones del plebiscito se resolvió a principios de septiembre. Lejos de ser una bancada totalmente unida bajo el Sí o el No, ambas tendencias tuvieron cabida dentro del partido: bajo la premisa de apoyar la desactivación de las FARC como grupo armado ilegal y de una mirada optimista frente al fin del conflicto armado, las directivas del Partido Conservador definieron respaldar oficialmente al Sí durante la

³⁸³ EL PAÍS. Habrá plebiscito. En: El País, Santiago de Cali. 20 de julio de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁸⁴ EL PAÍS. El debate democrático. En: El País, Santiago de Cali. 7 de agosto de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

campana por el plebiscito, por lo tanto, el apoyo mayoritario de este partido a los acuerdos de La Habana desconocieron las posiciones de militantes como el ex presidente Andrés Pastrana y la ex candidata presidencial Marta Lucía Ramírez, cuyos reparos con respecto al acuerdo los ubicó dentro del espectro de la oposición, es decir, de la campana por el No³⁸⁵. El País de Cali no haría mención alguna sobre este tema en sus columnas editoriales*.

Dos meses después de la firma del cese al fuego bilateral y definitivo, el 24 de agosto de 2016 se pactó luego de cuatro años de negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC el llamado Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, cuyos seis puntos propuestos en la agenda desde 2012, si bien acordados de manera paulatina desde el 2013, entraban automáticamente en vigor con la firma del acuerdo general. A través de una alocución ese mismo día, Santos compartió su regocijo con la nación:

Hoy me dirijo a ustedes con una profunda emoción, con gran alegría. Hoy comienza el fin del sufrimiento, el dolor y la tragedia de la guerra. Hoy, 24 de agosto del año 2016, podemos decir que esa esperanza nacional se ha vuelto realidad. Hemos alcanzado un Acuerdo Final, completo, definitivo para poner fin al conflicto armado con las FARC³⁸⁶

Por su parte, alias ‘Iván Márquez’, segundo al mando de las FARC, ofreció un discurso posterior a la firma, cuyas palabras finales fueron:

A las familias, madres, viudas, hermanos, hijos y amigos, nuestras condolencias por el luto y la tristeza de la guerra. Unamos nuestras manos y nuestras voces para gritar

³⁸⁵ ELTIEMPO. Partido Conservador dice sí en plebiscito [en línea]. ELTIEMPO.com: Política (1 de septiembre de 2016). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/partido-conservador-le-dice-si-al-plebiscito-47872>

* La situación parece calcada del 2014, pues durante la campana presidencial de dicho año, Santos recibió también el apoyo de la gran mayoría del Partido Conservador para aspirar a su reelección, mientras que Marta Lucía Ramírez, quien fue la candidata de dicha colectividad para la primera vuelta, respaldó durante la segunda al candidato del Centro Democrático, Oscar Iván Zuluaga.

³⁸⁶ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. La Discusión del Punto 3: Fin del Conflicto. La Discusión del punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación (7 de junio de 2014 – 24 de agosto de 2016). Op. cit., p. 580

NUNCA MÁS, NUNCA MÁS. Del cónclave de La Habana ha surgido humo blanco.
Habemus Pacem. Tenemos paz. ¡Viva Colombia! ¡Viva la Paz!³⁸⁷

No solamente las partes se mostraban satisfechas con el resultado del 24 de agosto, sino que el diario El País de Cali tampoco ocultó su entusiasmo frente a la firma del acuerdo final en La Habana. De esta manera, en su editorial del día siguiente, el periódico vaticinó también sobre el nuevo papel que se cernía sobre los dos equipos negociadores de cara al plebiscito, pues el lograr un consenso nacional para respaldar el fin del conflicto con las FARC en las urnas se entendió como un objetivo crucial:

Es decir, la posibilidad de alcanzar un consenso en la sociedad para lograr la pacificación que todos esperamos (...) Es el momento de reconocer que con la ceremonia de ayer en La Habana empezó a convertirse en realidad la posible desaparición de las Farc como grupo armado generador de terror y destrucción.³⁸⁸

Es necesario anotar que en esta oportunidad el diario retoma su idea sobre la necesidad de crear un consenso nacional frente al proceso de paz en La Habana, pues desde el 18 de noviembre de 2015 había manifestado en un editorial que la discusión sobre la refrendación de los acuerdos de Cuba debería darse sólo después de haberse alcanzado un consenso nacional con el fin de garantizar el respaldo de la sociedad colombiana a lo acordado en La Habana³⁸⁹

Posterior a la firma del Acuerdo en Cuba y en cumplimiento a lo especificado por la sentencia C-379/16 (citada más arriba), Santos presentó sin demora el acuerdo definitivo al Congreso el 25 de agosto, momento en el cual además de fijar la fecha del plebiscito para el 2 de octubre de 2016, explicó que, si bien las leyes colombianas le otorgaban la potestad constitucional para negociar y aprobar cualquier acuerdo de paz con grupos armados al margen de la ley, su petición de refrendar el acuerdo celebrado con las FARC radicaba en

³⁸⁷ *Ibíd.* p. 578.

³⁸⁸ EL PAÍS. Todo está acordado. *En:* El País, Santiago de Cali. 25 de agosto de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁸⁹ EL PAÍS. El plebiscito. *En:* El País, Santiago de Cali. 18 de noviembre de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

la promesa que había hecho al pueblo colombiano de ser este quien tuviese la última palabra a la hora de aceptar o no lo acordado; de la misma manera, anunció al Parlamento que el cese al fuego bilateral y definitivo entraría en vigor desde las 00:00 horas del lunes 29 de agosto³⁹⁰.

En su editorial dominical del 28 de agosto, El País de Cali subrayó el inicio oficial de la campaña electoral por el plebiscito del 2 de octubre, por lo que, apelando en primera medida a lo que a su juicio se trataba "ni más ni menos, de terminar en forma civilizada el conflicto con el grupo armado más grande y más antiguo de la historia."³⁹¹ e invocando en segunda medida, su interés de "contribuir a que quienes van a tomar la decisión estén suficientemente enterados de lo que está en juego"³⁹², el periódico publicó la totalidad del 'Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera' como anexo de dicha edición.

A pesar de la férrea oposición de los líderes de la campaña del No* y de estar a seis días del fin de la campaña por el plebiscito, los negociadores en La Habana y sus líderes le anunciaban al mundo entero a través de un acto protocolario en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias (Bolívar) el fin de medio siglo de conflicto armado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC. Esta ceremonia, celebrada el 26 de septiembre de 2016, contó con la presencia de 2500 personas, entre víctimas del conflicto, varios jefes de Estado de América Latina, 27 cancilleres (entre ellos el Secretario de Estado de los EE.UU., John Kerry), el secretario y exsecretario de la ONU, Ban Ki-Moon y Kofi Annan, respectivamente, así como también representantes del Banco Mundial, el Fondo Monetario

³⁹⁰ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la entrega al Congreso de la República del Acuerdo Definitivo con las Farc y del informe sobre la convocatoria al plebiscito [en línea]. PRESIDENCIA.gov.co: Noticias (25 de agosto de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160825->

³⁹¹ EL PAÍS. El debate ciudadano En: El País, Santiago de Cali. 28 de agosto de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁹² *Ibíd.*

* Los ex presidentes Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, abiertos opositores del Acuerdo alcanzado en Cuba, habían expedido un comunicado conjunto el 16 de septiembre en el que solicitaban a los jefes de Estado, cancilleres y representantes de organizaciones internacionales abstenerse de asistir a la ceremonia en Cartagena, pues su presencia podía inclinar el resultado de la campaña electoral a favor del Sí.

Internacional y del Consejo de Seguridad de la ONU³⁹³. El País de Cali dedicaría dos editoriales al acto.

En primer lugar, el 26 de septiembre, el diario ve con muy buenos ojos la realización de la ceremonia en Cartagena, pues a su juicio va más allá de ser un mero protocolo oficial:

El acto tiene entonces un significado especial. Luego de décadas de guerra fratricida, de miles de víctimas, de destrucciones y de incalculables recursos nacionales consumidos en el conflicto, esa ceremonia significa que sí es posible terminar la guerra mediante el diálogo y la negociación (...) No será la paz definitiva para nuestra Nación, pero sí es ya un hito que demuestra que la civilización puede triunfar sobre la barbarie.³⁹⁴

Sumado a lo anterior, a través del editorial del 28 de septiembre (4 días antes del plebiscito), el periódico comentó sobre los discursos pronunciados tanto por Juan Manuel Santos como por alias ‘Timochenko’ durante la ceremonia del pasado 26. Con todo y a nuestro parecer, son bastante dicientes las palabras que el periódico dirige a su audiencia sobre las FARC, pues mientras le da la bienvenida a la organización a la vida civil, también comparte su optimismo frente al apoyo en las urnas al Acuerdo:

Es la primera vez que esas palabras se escuchan, lo que hace del acto del pasado lunes un hecho histórico (...) Y de conseguir el SÍ la mayoría, empezará para Colombia la última y tal vez más larga y más crucial de las etapas del camino por la paz (...) el país le abrió sus brazos a la guerrilla con generosidad y esperanza, efectivamente fue el símbolo del fin del conflicto.^{395*}

³⁹³ COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Colombia lista para la firma del Acuerdo de Paz el próximo lunes 26 de septiembre en Cartagena [en línea]. MINCULTURA.gov.co: Noticias (23 de septiembre de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Colombia-lista-para-la-firma-del-Acuerdo-de-Paz-el-próximo>

³⁹⁴ EL PAÍS. El día de la paz. En: El País, Santiago de Cali. 26 de septiembre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁹⁵ EL PAÍS. Con los brazos abiertos. En: El País, Santiago de Cali. 28 de septiembre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

El 2 de octubre de 2016, casi 35 millones de colombianos fueron convocados a las urnas para responder Sí o No a la pregunta sobre si refrendaban al ‘Acuerdo General para el final del conflicto y una paz estable y duradera’, alcanzado en La Habana entre representantes del gobierno Santos y la guerrilla de las FARC luego de cuatro años de negociaciones^{***}. El mismo día, el diario El País de Cali dedicó su editorial titulado “La hora de la verdad”³⁹⁶, en el que, a juzgar por el título y su contenido, ubica al plebiscito como un hecho trascendental en la historia política colombiana por su capacidad de cambiar el común denominador de la violencia entre las FARC y el Estado:

Con su voto van a refrendar si están o no de acuerdo con la negociación que dará fin a la existencia de las Farc como grupo armado, y decidirán también si lo aceptan o no como parte de la vida política de Colombia (...) Es la hora de la verdad porque es la hora de decidir sobre algo en lo cual se compromete el futuro del país con las soluciones pacíficas a sus diferencias. Es el momento para participar en un acto que puede significar el principio del cambio para la historia de nuestra Nación.³⁹⁷

La Registraduría Nacional, entidad encargada de la organización de procesos electorales y del conteo de los escrutinios en Colombia, dio su reporte número 53³⁹⁸ a las 20:39 PM del 2 de octubre. Con un total de 12.808.858 votos válidos, el umbral de participación fue del 37% del censo electoral, por lo que superó con creces el 13% fijado por la Corte Constitucional como indispensable para la validez del resultado del plebiscito; 6.431.376 de votos fueron por el No, mientras que 6.377.482 votos fueron depositados por el Sí, lo que

* Sobre las palabras, El País de Cali se refiere explícitamente al discurso de alias ‘Timochenko’, líder máximo de las FARC, a lo largo del cual pide perdón abiertamente a la nación por el papel de la organización en el conflicto armado.

** La pregunta formulada para el plebiscito de octubre se había dado a conocer desde el 30 de agosto de 2016, día en el que el Congreso avaló dicho mecanismo de participación como método de refrendación del Acuerdo de Cuba: ‘¿Apoya usted el acuerdo final para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera?’

³⁹⁶ EL PAÍS. La hora de la verdad. En: El País, Santiago de Cali. 2 de octubre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

³⁹⁷ EL PAÍS. La hora de la verdad, Op. cit., col 1.

³⁹⁸ COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Plebiscito 2 de octubre de 2016 [en línea]. REGISTRADURIA.gov.co: Preconteo plebiscito (2 de octubre de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm

significaba que el país rechazaba los acuerdos alcanzados en Cuba por un estrecho margen de 53894 votos.

Frente a la evidente derrota en las urnas, Juan Manuel Santos reconoció el resultado de las elecciones a través de un discurso dirigido a la nación: “No me rendiré. Seguiré buscando la paz hasta el último minuto de mi mandato”³⁹⁹; a su turno, alias ‘Timoleón Jiménez’ también reconoció el resultado de la jornada, e igualmente, ratificó a la nación el compromiso de la organización guerrillera de continuar en la búsqueda de la paz: “Las FARC-EP mantienen su voluntad de paz y reiteran su disposición de usar solamente la palabra como arma de construcción hacia el futuro”⁴⁰⁰.

El País de Cali reaccionó igualmente a la jornada electoral, por lo que el 3 de octubre, si bien no demeritó a la oposición triunfante, sí reconoció los esfuerzos de ambas partes por continuar con el proceso a pesar de la derrota, fijando además las directrices de lo que a su visión se requería frente al nuevo contexto posterior al plebiscito:

Hacer hasta lo imposible para construir el consenso que debió acompañar desde un principio la negociación (...) También debe existir generosidad para reconocer que es imposible echar por la borda un esfuerzo construido ante todo con buenas intenciones para terminar con el conflicto que genera la presencia de las Farc (...) Destaca el cese al fuego que se mantiene, palabras de Juan Manuel Santos y Timochenko. (...) se debe confiar en la buena voluntad de la oposición (...) Las posibilidades siguen con vida⁴⁰¹

Ante el rechazo al Acuerdo de La Habana por la mayoría de colombianos, el gobierno de Juan Manuel Santos convocó lo que se llamaría el ‘Gran diálogo nacional’, cuyo

³⁹⁹ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. De la refrendación al Acuerdo del Colón. El plebiscito, el gran diálogo nacional, el Acuerdo Final y su refrendación (25 de agosto de 2016 – 1 de diciembre del 2016). Op. cit., p. 94.

⁴⁰⁰ COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. De la refrendación al Acuerdo del Colón. El plebiscito, el gran diálogo nacional, el Acuerdo Final y su refrendación (25 de agosto de 2016 – 1 de diciembre del 2016). Op. cit., p. 97.

⁴⁰¹ EL PAÍS. Por el consenso nacional. En: El País, Santiago de Cali. 3 de octubre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

objetivo central sería el establecimiento de un comité integrado por voceros del Sí y del No en el que se discutirían a través de 57 ejes temáticos, delimitados por Sergio Jaramillo, las propuestas que tenía la oposición para corregir, aclarar o agregar cualquier cosa a los elementos pactados en Cuba. Dicho diálogo terminaría luego de alcanzar consenso en 56 de las 57 temáticas, cuyos detalles se plasmaron en el nuevo Acuerdo Final del 12 de noviembre de 2016*. La firma protocolaria por parte de alias ‘Timochenko’ y Santos se realizó el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón de Bogotá bajo el nombre de ‘Acuerdo Final para la Construcción de una Paz Estable y Duradera’, refrendado por el Congreso de la República el 30 de noviembre de ese mismo año⁴⁰².

* Sólo no hubo consenso en la exigencia de la bancada del No con respecto a que los líderes de las FARC no pudiesen participar en política. El Acuerdo siguió garantizando 5 curules en cada cámara parlamentaria para el partido de las FARC.

⁴⁰² COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. De la refrendación al Acuerdo del Colón. El plebiscito, el gran diálogo nacional, el Acuerdo Final y su refrendación (25 de agosto de 2016 – 1 de diciembre del 2016). Op. cit.

Capítulo 4

Conclusiones

Hasta este punto hemos hablado sobre todo de los procesos de paz entre la guerrilla de las FARC y los gobiernos colombianos de Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos en El Caguán (1998-2002) y en La Habana (2012-2016) respectivamente; de igual manera, hemos realizado una somera mención sobre algunos hechos propios de los gobiernos presididos por Álvaro Uribe entre 2002 y 2010, logrando finalmente forjar una visión en conjunto, y por lo tanto general, sobre el devenir del conflicto armado entre las FARC y el Estado colombiano desde por lo menos 1998 hasta el 2018. No obstante, es necesario repetir que el contraste de los hechos subrayados a lo largo de nuestro estudio con la reacción editorial del diario El País de Cali, no se realizó más que con los períodos concernientes a los dos procesos de paz enunciados antes, por lo que no se tomó en cuenta para los propósitos de este informe ninguna columna editorial referente a los dos periodos presidenciales de Uribe; lo anterior en vista de que, como hemos visto a lo largo del capítulo 2, no existió desde 2002 hasta el 2010 la instalación de algún proceso de negociación oficial en el que se tuviese como objetivo el final del conflicto o la dejación de armas por parte de las FARC. Por lo tanto, para responder a nuestra hipótesis recurriremos sobre todo al análisis de lo encontrado a lo largo del capítulo 1 y 3 de este trabajo.

La hipótesis planteada para la realización de nuestra investigación gira entorno a la posición oficial del diario El País de Cali frente a la realización de las negociaciones de paz sostenidas entre la guerrilla de las FARC, en primer lugar, durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y, en segundo lugar, durante las administraciones de Juan Manuel Santos (2012-2016). En vista de lo anterior, se planteó necesaria la investigación de archivo concerniente a la búsqueda de las columnas editoriales de dicho periódico cuya temática

central estuviese relacionada directamente con los hechos o personalidades derivados de las negociaciones de paz, pues sólo a partir de los juicios que arrojará el diario sobre estos actores sería posible determinar la posición política de su dirección de cara a ambos diálogos sin perder de vista los principios enunciados en su manual de estilo: como pudimos evidenciar al principio de este informe, El País de Cali se identifica como una publicación muy cercana al Partido Conservador, fiel a los valores democráticos y también interesada en la convivencia pacífica de la sociedad colombiana.

Para el período comprendido entre el ascenso de Andrés Pastrana al poder (7 de agosto de 1998) y el fin de los diálogos de paz en San Vicente del Caguán (febrero de 2002), el diario El País de Cali dedicó varias columnas editoriales a dar su opinión sobre el desarrollo de dichas negociaciones. Tomando en cuenta que el periódico no se edita ni sale a circulación impresa en la fecha de Año Nuevo (1 de enero), el Viernes Santo (Pascua), ni Navidad (25 de diciembre), y sumado a que cede el espacio editorial a un resumen de caricaturas del año que termina cada 31 de diciembre, podemos afirmar que la dirección del diario tiene a su disposición un total de 361 días por año para difundir con el público su juicio sobre algún tema particular. Para el caso que nos corresponde, es decir, los hechos o las reacciones al actuar de las partes en el marco de los acercamientos de paz entre el gobierno liderado por Pastrana y la guerrilla de las FARC, el diario emitió un total de 181 editoriales distribuidos así:

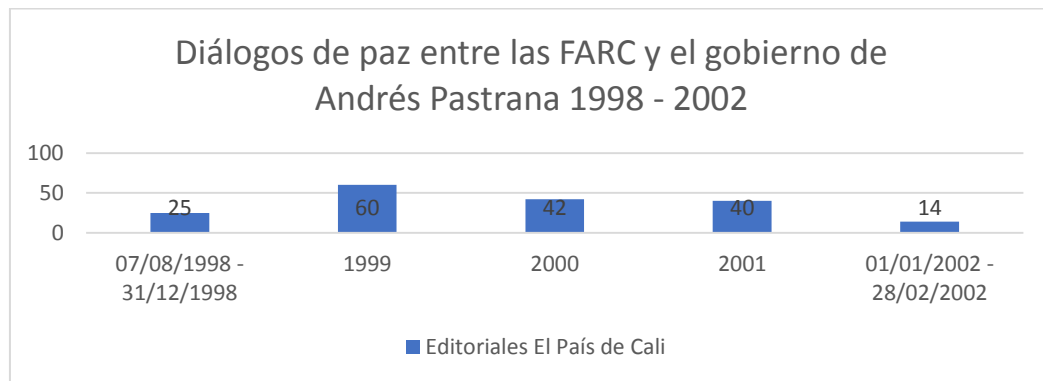


Gráfico 1

De tal manera que, porcentualmente, el diario juzgó sobre el devenir del diálogo en San Vicente del Caguán (Caquetá) a través del 17% de sus editoriales de 1999, el 12% de estos

a lo largo del 2000 y el 11% de los correspondientes en el 2001. Por su parte, para los 146 días comprendidos entre el 7 de agosto y el 31 diciembre de 1998, el diario usó el 17% de sus editoriales para comentar sobre el proceso de paz, mientras que para los 59 días comprendidos entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2002, el País de Cali emitió un editorial ligado a las negociaciones el 24% de las veces. El Gráfico 2 nos permite observar esta dinámica:



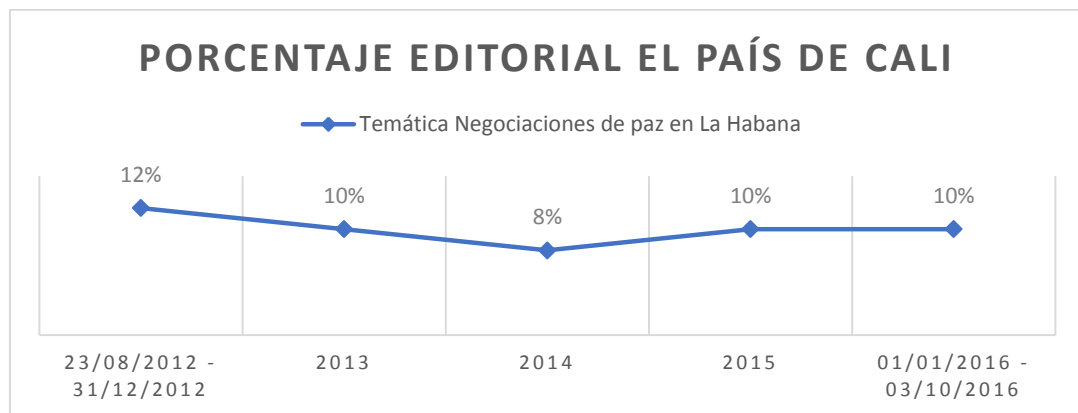
Es claro que el período más intenso con respecto a la emisión de editoriales referentes a este proceso de paz es el que está más próximo a su rompimiento, pues tan sólo entre enero y febrero de 2002, de 4 columnas editoriales publicadas, 1 hablaba sobre este tema; lo anterior contrasta con el año inmediatamente anterior, cuando el índice es el más bajo de todos los años.

Por otro lado, con respecto a las negociaciones de paz celebradas entre el 2012 y el 2016 en La Habana (Cuba) entre el gobierno encabezado por Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC, encontramos un total de 148 editoriales de El País De Cali dedicados a esta ronda negociadora, lo que a primera vista nos sorprende porque a pesar de haber sido un proceso mucho más largo que el levantado en San Vicente del Caguán, significó una diferencia de 33 editoriales menos con respecto a los diálogos de la era Pastrana. La distribución anual se ve de la siguiente manera en el gráfico 3:



Bajo la misma metodología pudimos establecer que, porcentualmente, el diario juzgó sobre el desarrollo de las negociaciones de paz en La Habana (Cuba) utilizando el 10% de sus editoriales de 2013, el 8% de estos a lo largo del 2014 y de nuevo el 10% del espacio editorial disponible en 2015. Por su parte, para los 130 días comprendidos entre el 23 de agosto y el 31 diciembre de 2012, el periódico se pronunció sobre el tema en el 12% de sus editoriales, mientras que para los 276 días comprendidos entre el 1 de enero y el 3 de octubre de 2016, el País de Cali emitió un editorial ligado a las negociaciones el 10% de las veces.

El Gráfico 4 lo explica también:



Si bien los anteriores números son relevantes a la hora de forjar un juicio sobre el comportamiento editorial del periódico a lo largo de las dos temporalidades aquí tratadas, las conclusiones de nuestra investigación no estarán fundamentadas en variables cuantitativas porque su análisis por sí solo no nos permite responder fielmente a nuestra

pregunta planteada como hipótesis; por lo tanto y como se advirtió desde el principio, es el estudio exhaustivo de las columnas editoriales de El País de Cali la manera en la que rastreamos la forma en la que el periódico entiende y pide a sus lectores que entiendan los dos procesos de paz en cuestión: su opinión frente a las FARC y al gobierno colombiano en el marco de las negociaciones de paz estuvo siempre explícita.

En lo que respecta al período comprendido entre la publicación de las negociaciones de paz en La Habana en agosto de 2012 y el rechazo de las mismas en la votación de octubre de 2016, la posición editorial de El País de Cali no se mantuvo del todo constante como sí lo pudimos evidenciar en el primer capítulo para el caso de las negociaciones en El Caguán, pues las columnas editoriales mostraron un cambio sustancial en el tono con el que el diario se refería, por ejemplo, a la guerrilla de las FARC. De la misma manera, merece que también subrayemos la visión del periódico sobre la gestión del gobierno Santos en el marco de la búsqueda de la paz en La Habana.

Como pudimos observar, en agosto y septiembre de 2012, el diario se preocupó por recordar a los lectores lo sucedido en los diálogos de San Vicente de El Caguán, hecho sobre el cual no cambió su posición editorial de 2002, pues siguió considerando su infructuoso desarrollo y fallido resultado como la consecuencia de la siempre arrogante actitud por parte de la guerrilla de las FARC de cara a la siempre buena voluntad del gobierno Conservador presidido por Andrés Pastrana. Para el caso de la época en la que se habían hecho públicos los encuentros de paz en La Habana, El País de Cali reclamó al gobierno lo que a su juicio correspondía al derecho de la ciudadanía a saber cuál era la razón de ser de dichas negociaciones, aunque pocos días después calificara como positivo el intento del gobierno Santos de considerar una salida negociada al conflicto armado. En sentido contrario, la postura de entender a las FARC como una organización terrorista incapaz de entablar un diálogo de paz sincero con la sociedad colombiana era el impedimento principal para la realización de una nueva mesa de paz; en pocas palabras, el periódico seguía difundiendo en 2012 su profunda desconfianza a la participación de las FARC en la recién instalada mesa de paz en Cuba.

A juzgar por el contenido editorial, el período en el que el diario conserva una mirada recalcitrante contra de la guerrilla de las FARC se mantiene desde el inicio de las

negociaciones hasta el 2016, año en el que modera su discurso frente a la participación de la organización armada en la mesa de diálogos; desde 2012, El País de Cali se entendió a sí mismo como vocero de la sociedad colombiana justificando debidamente en sus columnas editoriales la desconfianza de la nación hacia las FARC en mayor parte a raíz de lo sucedido en El Caguán, posición que ratificó cada vez que la guerrilla anunciaba un cese al fuego unilateral o que se registraban ataques perpetrados por ella. En consecuencia, el periódico llegó incluso a pedir al gobierno el congelamiento de las negociaciones en La Habana, por ejemplo, luego del ataque a la población de Inzá (Cauca) en 2013. De la misma manera, para comentar el ataque guerrillero a un grupo de soldados del Ejército en inmediaciones de Buenos Aires (Cauca) en abril de 2015, la publicación condenó ferozmente el actuar de las FARC, mientras que su reacción a la medida gubernamental de reanudar los bombardeos con objetivos guerrilleros tras dicho ataque fue celebrada sin reservas. No obstante, debemos mencionar también que, tras el bombardeo realizado por la Fuerza Aérea a un campamento guerrillero en Guapi (Cauca) en mayo de 2015, el periódico hizo un llamado a la prudencia a ambas partes con el fin de evitar a toda costa el rompimiento de los diálogos, gesto que denota por primera vez un abierto apoyo de El País de Cali a la consecución de un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC.

Con todo, es posible identificar a partir de mediados de 2016 un giro en el acercamiento que hace El País de Cali frente a las negociaciones de paz en Cuba, pues fue la firma del cese al fuego bilateral y definitivo, efectuada el 23 de junio de 2016 entre alias ‘Timochenko’ y Santos, el hecho que permitió que el diario se mostrara bastante optimista sobre el futuro de la mesa y del país, aceptando el evento como la prueba máxima de la voluntad de paz no sólo de parte del gobierno, sino también de las FARC. Al calificar el hecho como el más trascendental de todos los puntos de la agenda de La Habana, se puede empezar a inferir sólo a partir de este momento que el periódico muestra un especial interés en el aprovechamiento de estos diálogos para la terminación del conflicto, lo que arroja nuevas luces sobre su posible participación en la campaña electoral para el plebiscito de 2016.

Desde que la Corte Suprema de Justicia aprobó un plebiscito como mecanismo de refrendación popular para los acuerdos de Cuba, el diario compartió con cautela su posición

editorial con respecto a la campaña electoral. Como pudimos observar, a la pregunta sobre si se aceptaban los acuerdos alcanzados en La Habana entre el gobierno Santos y la guerrilla de las FARC, el Partido Conservador respondió tanto Sí como No porque dentro de sus filas hubo sectores que respaldaron ambas opciones; siendo así, cualquiera que hubiese sido la postura del periódico de cara al plebiscito, sería fácilmente interpretada como válida para una publicación afín a la colectividad Conservadora; no obstante, las mayorías y directivas de dicho partido optaron por apoyar al Sí durante la campaña, por lo que nos interesa saber si la publicación siguió los parámetros de la mayor parte de la bancada o si más bien se inclinaba hacia las figuras de ese grupo que apadrinaron al No.

A pesar que desde finales del 2015 el periódico había llamado la atención, tanto al gobierno nacional como a las FARC, sobre la urgencia de construir consenso entre la ciudadanía para fortalecer el respaldo electoral a los acuerdos resultantes de La Habana, El País de Cali se abstuvo de hacer explícita a través de sus editoriales la opción que a su juicio era la más viable de cara al plebiscito; no obstante, lo anterior no significa que el diario se haya mostrado neutral a la hora de comentar la campaña electoral del 2016, pues es precisamente durante este período cuando es más clara su postura tendiente a la aceptación de lo pactado en Cuba.

Los reclamos que notamos en un editorial del periódico en junio de 2016, sobre lo que en su opinión era un discurso descalificador recurrente por parte de la oposición a la propuesta de paz oficial, arrojaron un atisbo de lo que sería la campaña electoral para el diario, puesto que, a partir de estos se advierten las reservas del mismo a aceptar las arengas del sector político abiertamente contrario a los diálogos de paz del gobierno Santos con las FARC. Sumado a lo anterior, cuando empezó la carrera electoral a finales de agosto de ese año, El País de Cali justificó su decisión de publicar la totalidad del Acuerdo Final en una de sus ediciones dominicales manifestando su interés de informar a la ciudadanía de cara a la jornada electoral de octubre, evento previamente entendido como trascendental para la nación.

Otro de los rastros que evidencian la tendencia del diario a aprobar los diálogos de paz es su entusiasmo antes y después de la firma protocolaria del Acuerdo en Cartagena, pues luego de calificar el fin del conflicto por vía pacífica como un hito en la historia del país,

dio la bienvenida de los miembros de la guerrilla de las FARC a la sociedad como su aporte a la paz: es precisamente su insistencia frente a lo que considera una posibilidad tangible de dar un giro a la guerra de 50 años lo que esclarece su posición oficial con respecto a las negociaciones. Finalmente, la reflexión editorial posterior a la victoria del No en los sufragios nos confirma la orilla desde la cual el periódico enuncia porque, si bien no es un lamento explícito, El País de Cali reprocha de cierta manera el resultado de las votaciones a la ausencia de un consenso nacional que respaldase los acuerdos, cuya necesidad había sido advertida previamente en varias columnas editoriales.

Para un periódico que no se define en su manual de estilo como un pasquín sino como un medio cercano ideológicamente al Partido Conservador, la cuestión sobre su posición política de cara a los procesos de paz celebrados entre las FARC y, en primer lugar, el gobierno de Andrés Pastrana (1998 - 2002) y, en segundo lugar, la administración de Juan Manuel Santos (2012 - 2016) debe responderse teniendo en cuenta los matices hallados a lo largo de nuestra investigación. Por eso, con respecto a su opinión frente al proceso de El Caguán, podemos afirmar que el diario conservó a lo largo de los cuatro años de diálogos un discurso reticente hacia la guerrilla de las FARC, cuya intensidad crecía o se radicalizaba a medida que se acercaba la fecha del rompimiento de la mesa (20 febrero de 2002); con respecto al gobierno, debe decirse que si bien El País de Cali recomendó varias veces sobre la manera en la que a su juicio debían proceder los diálogos, este no condenó jamás ninguna decisión presidencial, por lo que pudimos concluir que para este período, el diario fue totalmente oficialista, es decir, estuvo en línea con su tradición Conservadora al respaldar la administración de Andrés Pastrana.

Comparando la anterior postura con el acercamiento del periódico a los diálogos en La Habana (2012 – 2016), encontramos que la misma desconfianza hacia las FARC está presente hasta que se firma el fin de las hostilidades en 2016; de la misma manera, el respaldo a la figura presidencial, a pesar de no ser tan férreo como a principios de siglo, sí llega a ser explícito, al menos, en lo que respecta al manejo del proceso de paz. Por ende, vemos que el diario se acerca a la tendencia mayoritaria de los Conservadores, cuya bancada apoyó las elecciones de Santos como presidente en 2010 y 2014, y al Sí durante el plebiscito de 2016. Sorprende entonces que el periódico se distancie de una figura política

como Andrés Pastrana, cuya férrea defensa durante los diálogos de paz con las FARC entre 1998 y 2002 en El Caguán, ya no era explícita en el 2016. Al ubicarse en la bancada opositora, y por lo tanto en la campaña del No para el plebiscito de 2016, Pastrana ya no gozaba, al menos públicamente, de la lealtad que otrora le había otorgado El País de Cali, cambio que sugiere la adopción por parte del diario de la posición política propia de la facción más moderada del conservatismo en el 2016, es decir, de apoyo al gobierno, y, por ende, a la campaña del Sí para el plebiscito de octubre de ese mismo año.

En relación con el plebiscito, el apoyo implícito que prestó El País de Cali al voto por el Sí es coherente con el pretendido carácter pacifista resaltado en su manual de estilo, no obstante, sería impreciso determinar aquí que el diario conservó dicha posición durante la totalidad de los dos procesos de paz. De acuerdo con nuestra investigación, pudimos esclarecer que, para los diálogos en El Caguán, el periódico se mostró receloso sobre la pertinencia de realizar una negociación de paz con la guerrilla de las FARC, posición que no fue muy distinta de lo que observamos para el período 2012-2016; por tanto, podemos concluir que el diario mostró por primera vez una posición totalmente favorable al desarrollo de las negociaciones de paz tan sólo después de la firma del cese de hostilidades indefinido del 23 junio de 2016.

Bibliografía:

- AHUMADA, Consuelo. Cuatro años a bordo de sí mismo: la herencia económica, social y política del gobierno de Andrés Pastrana. Bogotá: Áncora Editores, 2002. 319 p.
- Alocución del presidente Andrés Pastrana Arango, sobre Prórroga a Zona de Distensión [en línea]. IDEASPAZ.org. (31 de enero de 2001). [Consultado: 12 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51453>
- ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS (ACR). Informe anual de gestión (julio de 2008 a mayo de 2009) [en línea]. REINCORPORACION.gov.co: Informes (junio de 2009). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%20Gestin/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Institucional%20a%C3%B1os%202008%20a%202009%20presentado%20a%20Congreso%20de%20la%20Rep%C3%BAblica.pdf>
- ARANGO, Carlos. Farc: veinte años de Marquetalia a La Uribe. Bogotá: Ediciones Aurora, 2016. 292 p.
- ATEHORTÚA, Adolfo León. El golpe de Rojas y el poder de los militares. [en línea]. En: Revista Folios, enero-junio, 2010. [Consultado el 25 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/pdf/3459/345932034003.pdf>
- BBC MUNDO. Copa América: liberan a Mejía [en línea]. NEWS.BBC.co.uk: América Latina. (28 de junio de 2001). [Consultado: 21 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1412000/1412560.stm
- BBC MUNDO. OEA sanciona grupos "terroristas" [en línea]. BBCMUNDO.com: Noticias. (13 de febrero de 2003). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_2755000/2755867.stm
- BERGQUIST, Charles. Los trabajadores en la historia latinoamericana: estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia. Colombia: Siglo Veintiuno Editores, 1988. 450 p.

- BETANCOURT, Darío. Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos: las organizaciones mafiosas del Valle del Cauca entre la historia, la memoria y el relato, 1890-1997. Bogotá: Ediciones Antropos, 1998. 189 p.
- BORRAT, Héctor. El periódico, actor político. Madrid: Editorial Gustavo Gili, 1989. 167 p.
- CANEL, María José. Comunicación política: una guía para su estudio y práctica. Madrid: Tecnos, 2006. 262 p.
- CARACOL RADIO. Entrega de niños guerrilleros es positiva, dice gobierno [en línea]. CARACOL.com.co: Nacional. (14 de febrero de 2001). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://caracol.com.co/radio/2001/02/15/nacional/0982220400_098605.html
- CARACOL RADIO. Colombia en Estado de Conmoción Interior [en línea]. CARACOL.com.co: Nacional. (12 de agosto de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en: http://caracol.com.co/radio/2002/08/12/nacional/1029103200_108300.html
- CARDONA, Diego. La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002). Hacia una evaluación preliminar. En: BORDA, Sandra; TICKNER, Arlene (Comp.). Relaciones internacionales y política exterior de Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011. 608 p.
- CASTELLANOS, Reinaldo. El inicio: la campaña militar “JM”. En: ESTADO MAYOR DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA LARANDIA – CAQUETÁ, 2016. Omega, La gran campaña militar. Colombia: Editorial Planeta, 2016. 145 p.
- CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA. Boletín 25 - Ranking prensa Cali EGM 1- 2016. ACIM COLOMBIA. [en línea], (2016) [revisado el 21 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.acimcolombia.com/wp-content/uploads/2016/08/B25-Prensa-Cali.pdf>
- CNN. At least 32 killed in Colombia club blast [en línea]. CNN.com: World. (8 de febrero de 2003). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://edition.cnn.com/2003/WORLD/americas/02/08/colombia.explosion/index.html>
- CNN. El máximo líder de las FARC muere abatido en un operativo militar en Colombia [en línea]. CNNESPANOL.cnn.co: Colombia (4 de noviembre de 2011). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://cnnespanol.cnn.com/2011/11/04/murio-el-maximo-lider-de-las-farc-informo-el-ministerio-de-defensa-de-colombia/>
- COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Atentados Terroristas 1988-2012 [en línea]. CENTRODEMEMORIAHISTORIA.gov.co: Bases de datos ¡Basta ya! (2013). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en

internet:<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>

- COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 – 2013. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2014. 400 p.
- COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una sociedad secuestrada. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. 234 p.
- COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-379 de 2016 [en línea]. STATIC.iris.net.co: Documentos (18 de julio de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/sentencia-c-379-16-texto-firmado.pdf>
- COLOMBIA. CONSEJO DE ESTADO. Consejo de Estado condena a la Nación por atentado al Club El Nogal [en línea]. CONSEJODEESTADO.gov.co: Colombia. (16 de agosto de 2018). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.consejodeestado.gov.co/news/consejo-de-estado-condena-a-la-nacion-por-atentado-al-club-el-nogal/>
- COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Caso El nogal: acusados miembros del Secretariado de las FARC [en línea]. ARCHIVE.today: Boletín de Prensa No. 237. (19 de julio de 2004). [Consultado: 27 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://archive.li/Q4JqD>
- COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Colombia lista para la firma del Acuerdo de Paz el próximo lunes 26 de septiembre en Cartagena [en línea]. MINCULTURA.gov.co: Noticias (23 de septiembre de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Colombia-lista-para-la-firma-del-Acuerdo-de-Paz-el-próximo>
- COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. De la refrendación al Acuerdo del Colón. El plebiscito, el gran diálogo nacional, el Acuerdo Final y su refrendación (25 de agosto de 2016 – 1 de diciembre del 2016). Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018. Tomo 8.
- COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. El inicio del proceso de paz: la fase exploratoria y el camino hacia el acuerdo general. Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018. Tomo 1.
- COLOMBIA. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. La Discusión del Punto 3: Fin del Conflicto. La Discusión del punto 6:

Implementación, Verificación y Refrendación (7 de junio de 2014 – 24 de agosto de 2016). Bogotá: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018. Tomo 6.

- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la entrega al Congreso de la República del Acuerdo Definitivo con las Farc y del informe sobre la convocatoria al plebiscito [en línea]. PRESIDENCIA.gov.co: Noticias (25 de agosto de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160825->
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. MINISTERIO DE DEFENSA. Política de Defensa y Seguridad Democrática [en línea]. OAS.org: Colombia. (2003). [Consultado: 11 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>
- COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Elección Presidente y Vicepresidente - 30 de mayo de 2010 [en línea]. REGISTRADURIA.gov.co: Elecciones anteriores (30 de mayo de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR/escrutinio.php
- COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Elección Presidente y Vicepresidente - Segunda Vuelta - 20 de junio de 2010 [en línea]. REGISTRADURIA.gov.co: Elecciones anteriores (20 de junio de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR2/escrutinio.php
- COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Plebiscito 2 de octubre de 2016 [en línea]. REGISTRADURIA.gov.co: Preconteo plebiscito (2 de octubre de 2016). [Consultado: 6 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ L1.htm
- COLOMBIA. REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Resultados primera vuelta elecciones presidenciales 1998. [en línea]. Histórico. [Consultado: 12 de agosto de 2018]. Disponible en internet: http://web.registraduria.gov.co/2002PRP1/98/98_presidente0.htm
- CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1448 de 2011 [en línea]. UNIDADVICTIMAS.gov.co: Ley (10 de junio de 2011). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>
- CONTRERAS, Joseph. Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez: (El Señor de las Sombras). Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2002. 280 p.
- DUZÁN, María Jimena. Santos, paradojas de la paz y del poder. Bogotá: Debate, 2018. 330 p.

- EL COLOMBIANO. Se conoce parte de verdad del atentado a El Nogal [en línea]. ELCOLOMBIANO.com: Colombia. (14 de febrero de 2018). [Consultado: 27 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://archive.li/Q4JqD>
- EL ESPECTADOR. El perdón que piden las Farc a los familiares de los diputados del Valle [en línea]. ELESPECTADOR.com: Paz (3 de diciembre de 2016). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elspectador.com/noticias/paz/el-perdon-de-farc-los-familiares-de-los-diputados-del-v-articulo-668721>
- EL PAÍS. Actos de buena voluntad. En: El País, Santiago de Cali. 13 de octubre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. Amenazas al proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 3 de noviembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. Claridad para el proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 24 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A4. col. 1
- EL PAÍS. Con los brazos abiertos. En: El País, Santiago de Cali. 28 de septiembre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Con los pies sobre la tierra. En: El País, Santiago de Cali. 16 de abril de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Continúa el diálogo. En: El País, Santiago de Cali. 4 de diciembre de 2014. Sec. Opinión. p. A4. col. 1
- EL PAÍS. Corte Constitucional avala plebiscito para refrendar acuerdos de La Habana [en línea]. ELPAIS.com.co: Proceso de paz (18 de julio de 2016). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/corte-constitucional-avala-plebiscito-para-refrendar-acuerdos-de-la-habana.html>
- EL PAÍS. Crimen de lesa humanidad. En: El País, Santiago de Cali. 9 de diciembre de 2013. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. De flores y espinas. En: El País, Santiago de Cali. 21 de diciembre de 2014. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. De nuevo diálogos. En: El País, Santiago de Cali. 28 de agosto de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Despertemos. En: El País, Santiago de Cali. 3 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. 16A. col. 1
- EL PAÍS. Diálogos con las FARC: un camino sin retorno. En: El País, Santiago de Cali. 18 de octubre de 1998. Sec. Editorial. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El cese bilateral del fuego. En: El País, Santiago de Cali. 18 de enero de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El debate ciudadano En: El País, Santiago de Cali. 28 de agosto de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El debate democrático. En: El País, Santiago de Cali. 7 de agosto de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

- EL PAÍS. El debate nacional. En: El País, Santiago de Cali. 22 de junio de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El derecho a la esperanza. En: El País, Santiago de Cali. 1 de febrero de 2001. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El día de la paz. En: El País, Santiago de Cali. 26 de septiembre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El inicio de los diálogos. En: El País, Santiago de Cali. 7 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. El intercambio. En: El País, Santiago de Cali. 20 de mayo de 2001. Sec. Opinión. p. 4A. col. 1.
- EL PAÍS. El intercambio. En: El País, Santiago de Cali. 5 de junio de 2001. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El plebiscito. En: El País, Santiago de Cali. 18 de noviembre de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. El segundo paso. En: El País, Santiago de Cali. 7 de noviembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. El sueño de la paz. En: El País, Santiago de Cali. 30 de diciembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. En blanco y negro. En: El País, Santiago de Cali. 20 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. Hablando de paz. En: El País, Santiago de Cali. 23 de agosto de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Habrá plebiscito. En: El País, Santiago de Cali. 20 de julio de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. ¿Hechos de paz? En: El País, Santiago de Cali. 21 de junio de 2001. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Hora de definiciones. En: El País, Santiago de Cali. 17 de septiembre de 2000. Sec. Opinión. p. 4-A. col. 1.
- EL PAÍS. La ayuda de Europa. En: El País, Santiago de Cali. 12 de julio de 2000. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. La crisis institucional. En: El País, Santiago de Cali. 27 de mayo de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. La hora de la verdad. En: El País, Santiago de Cali. 2 de octubre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. La semilla de paz se sembró en El Caguán. En: El País, Santiago de Cali. 9 de enero de 1999. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. La verdad de la tregua. En: El País, Santiago de Cali. 19 de diciembre de 2013. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. La vida. En: El País, Santiago de Cali. 24 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. A14. col. 1.

- EL PAÍS. Las cartas sobre la mesa. En: El País, Santiago de Cali. 5 de septiembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Las FARC lanzaron 14 proyectiles contra el Congreso durante la investidura de Uribe [en línea]. ELPAIS.com: Internacional. (9 de agosto de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: https://elpais.com/diario/2002/08/09/internacional/1028844003_850215.html
- EL PAÍS. Las palabras y los hechos. En: El País, Santiago de Cali. 22 de noviembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Los enemigos de la paz. En: El País, Santiago de Cali. 24 de septiembre de 2000. Sec. Opinión. p. 4-A. col. 1
- EL PAÍS. Los primeros pasos. En: El País, Santiago de Cali. 9 de septiembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Manual de estilo de la redacción de El País. Santiago de Cali: El País, 1996. 278 p.
- EL PAÍS. ¡NO MÁS! En: El País, Santiago de Cali. 21 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. A8. col. 1
- EL PAÍS. Nuevo impulso al proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 16 de diciembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1
- EL PAÍS. Por el camino de la esperanza. En: El País, Santiago de Cali. 7 de agosto de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col 1.
- EL PAÍS. Por el consenso nacional. En: El País, Santiago de Cali. 3 de octubre de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS ¿Por qué no hay avances? En: El País, Santiago de Cali. 17 de febrero de 2002. Sec. Editorial. p. 12A. col. 1
- EL PAÍS. Por un nuevo amanecer. En: El País, Santiago de Cali. 9 de agosto de 1998. Sec. Editorial. p. A4. col 1.
- EL PAÍS. ¿Qué negociar? En: El País, Santiago de Cali. 2 de septiembre de 2012. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Reflexiones sobre el proceso de paz. En: El País, Santiago de Cali. 25 de abril de 1999. Sec. Editorial. p. A4. col. 1
- EL PAÍS. Regreso a la realidad. En: El País, Santiago de Cali. 24 de mayo de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Terrorismo contra la paz. En: El País, Santiago de Cali. 9 de noviembre de 1998. Sec. Editorial. p. A-4. col. 1.
- EL PAÍS. Tiempos difíciles. En: El País, Santiago de Cali. 22 de febrero de 2002. Sec. Opinión. p. A8. col. 1
- EL PAÍS. Todo está acordado. En: El País, Santiago de Cali. 25 de agosto de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Tregua insuficiente. En: El País, Santiago de Cali. 9 de julio de 2015. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.

- EL PAÍS. Un paso definitivo. En: El País, Santiago de Cali. 24 de junio de 2016. Sec. Opinión. p. A4. col. 1.
- EL PAÍS. Una semana negra. En: El País, Santiago de Cali. 1 de julio de 2001. Sec. Opinión. p. 4A. col. 1
- EL PAÍS. ¿Vuelve la esperanza? En: El País, Santiago de Cali. 11 de febrero de 2001. Sec. Editorial. p. A4. col. 1
- EL TIEMPO. 23 personas resultaron heridas en atentado en la Escuela Superior de Guerra en Bogotá [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (19 de octubre de 2006). [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3290947>
- EL TIEMPO. Álvaro Uribe culmina su mandato con una favorabilidad del 75%, según encuesta bimensual de Gallup [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo (29 de julio de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7832282>
- EL TIEMPO. Arrollador triunfo de Uribe [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (27 de mayo de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315988>
- EL TIEMPO. Así nacieron las Convivir [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (14 de julio de 1997). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402>
- EL TIEMPO. Captura clave por atentado a Uribe [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (20 de abril de 2002). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1371428>
- EL TIEMPO. Corte Constitucional aprobó plebiscito para refrendar acuerdos de paz [en línea]. ELTIEMPO.com.: Justicia, 18 de julio de 2016. [Consultado el 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16648418>
- EL TIEMPO. Corte constitucional dijo ‘no’ al referendo reeleccionista: Era Uribe terminará el 7 de agosto [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo (26 de febrero de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7304227>
- EL TIEMPO. El encuentro de Pastrana con Tirofijo [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (10 de julio de 1998). [Consultado: 25 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-757888>
- EL TIEMPO. La guerra entra a la selva [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (19 de octubre de 2003), párr. 1. [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-992898>
- EL TIEMPO. La toma a Mitú fue el golpe más sangriento de las Farc [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (1 de noviembre de 2008). [Consultado: 20 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3167781>

- EL TIEMPO. Lloreda, una vida entre la política y el periodismo [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (14 de enero de 2000). [Consultado: 26 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288037>
- EL TIEMPO. Once militares muertos en el Cauca tras ataque de las Farc [en línea]. EL TIEMPO.com: Archivo (15 de abril de 2015). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15572175>
- EL TIEMPO. Partido Conservador dice sí en plebiscito [en línea]. ELTIEMPO.com: Política (1 de septiembre de 2016). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/partido-conservador-le-dice-si-al-plebiscito-47872>
- EL TIEMPO. Por qué Uribe cambió el tono [en línea]. ELTIEMPO.com: Archivo. (20 de abril de 2003). [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-969758>
- EL TIEMPO. Víctor G. Ricardo sabía que Marulanda iba a dejar plantado a Pastrana [en línea]. ELTIEMPO.com: archivo. (8 de octubre de 2014). [Consultado: 22 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14656715>
- ESTRADA, Jairo. El Plan Colombia y la intensificación de la guerra: aspectos globales y locales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. 628 p.
- GARCÉS, Oriana. El miedo ante enfrentamientos entre Ejército y Farc en el norte del Cauca no da tregua [en línea]. ELPAIS.com.co: Judicial (21 de noviembre de 2012). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/miedo-norte-departamento-cauca-da-tregua>
- GARCÍA SEGURA, Hugo. El empresario de la paz con las FARC [en línea]. ELESPECTADOR.com: Política. (14 de octubre de 2014). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.elspectador.com/noticias/politica/el-empresario-de-paz-farc-articulo-522222>
- GIRALDO, Julián. Prensa, elecciones e imparcialidad: el caso de El Tiempo: un análisis del discurso de opinión en las coyunturas lectorales de 1982-1994. Tesis de pregrado Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2013. 94 p.
- Gobernador de Antioquia 1995-1997 [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com. (3 de noviembre de 2015). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/gobernador-de-antioquia-1995-1997-0>
- GÓMEZ ORTIZ, Armando. Los candidatos presidenciales en El Tiempo y El Espectador 1998. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1998. 168 p.

- GOMIS, Lorenzo. El medio media; la función política de la prensa. Barcelona: Mitre, 1987. 334 p.
- GOMIS, Lorenzo. Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona: Paidós, 1991. 212 p.
- GONZÁLEZ, Victoria. Discursos de la guerra en Colombia 1998-2005. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2014. 338 p.
- HUMAN RIGHTS WATCH. Librando a los paramilitares de sus responsabilidades [en línea]. HRW.org: Colombia. (18 de enero de 2005). [Consultado: 27 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/americas/colombia0105-sp/colombia0105-sp.pdf>
- HUMAN RIGHTS WATCH. Guerra sin cuartel, Colombia y el derecho internacional humanitario [en línea]. HRW.org: Informes (1998). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/1998/guerra3C.html#P961_240845
- HUMAN RIGHTS WATCH. Más allá de la negociación: El derecho internacional humanitario y su aplicación a la conducta de las FARC-EP [en línea]. HRW.org: Colombia. (1 de agosto de 2001). [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2001/farc.html>
- HUMAN RIGHTS WATCH. Recomendaciones de HRW sobre el decreto reglamentario de la Ley 975 del 2005 [en línea]. HRW.org: Colombia. (29 de octubre de 2005). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2005/colombia1005/recomendaciones103105.htm>
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (IISS). Los documentos de las Farc: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de Raúl Reyes. Londres: ISS, 2011. 447 p.
- LEAL BUITRAGO, Francisco. La política de Seguridad Democrática 2002-2005. En: Revista Análisis Político. Mayo – agosto, 2006, no. 57. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46270/47874>
- Manifiesto democrático – 100 puntos Álvaro Uribe Vélez [en línea]. MINEDUCACION.gov.co. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf
- MARIN, Germán. El Frente Nacional como sistema de coalición y ¿fraude? en las elecciones presidenciales de 1970. En: Revista Ciencias Humanas. Julio-Diciembre, 2010, Vol. 7, No. 1. 29-43 p. ISSN: 0123-5826.
- MARTÍNEZ, Jesús. La gran campaña militar. En: ESTADO MAYOR DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA LARANDIA – CAQUETÁ, 2016. Omega, La gran campaña militar. Colombia: Editorial Planeta, 2016. 145 p.

- MARQUES DE MELO, J.: A opinião no jornalismo brasileiro. Citado por MORENO, Pastora. Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del Diario El País. En: Revista Ámbitos. Sevilla. 2º Semestre 2002 - 2003, no. 9 – 10.
- MEDINA, Medófilo. La resistencia campesina en el sur del Tolima. En: SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia (3 ed). Bogotá: La Carreta Editores, 2007. 432 p.
- MENA, Luis Alfonso. Manual de estilo de la redacción de El País. Cali: Prensa Moderna, 1996. 278 p.
- MONITOREO DE PROPIEDAD DE MEDIOS. El País. De quién son los medios. [en línea], (2015) [Consultado: 25 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://www.monitoreodemedios.co/el-pais/>
- MONITOREO DE PROPIEDAD DE MEDIOS. María Elvira Bonilla [en línea]. [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.monitoreodemedios.co/maria-elvira-bonilla/>
- MORA RANGEL, Jorge. El Plan Patriota: Plan para la conducción conjunta de la guerra irregular [en línea]. DICOE.mil.co: Revista 191. [Consultado: 13 de agosto de 2018]. Disponible en internet: https://dicoe.mil.co/revista_ejercito/revista/Revista_191/el-plan-patriota-plan-para-la-conduccion-conjunta-de-la-guerra-irregular.html
- MORENO, Pastora. Géneros para la persuasión en prensa: los editoriales del Diario El País. En: Revista Ámbitos. Sevilla. 2º Semestre 2002 - 2003, no. 9 - 10.
- NUEVA SOCIEDAD. Acerca de Nueva Sociedad [en línea]. NUSO.org. párr.1. [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://nuso.org/acerca-de-nueva-sociedad/>
- OSHER, Douglas. La mirada norteamericana En: SÁNCHEZ, Gonzalo (Ed.). Grandes potencias, el 9 de abril y la violencia. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, 2000, 362 p.
- ¡PACIFISTA! ¿Qué tiene que ver Piedad Córdoba en la paz de Colombia? [en línea]. PACIFISTA.co: Pacifistas (2 de abril de 2016). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://pacifista.co/que-ha-hecho-piedad-cordoba-por-la-paz-de-colombia/>
- PALOMINO, Sally. Colombia cierra 2016 con la cifra más baja de homicidios en 42 años [en línea]. ELPAIS.com: Colombia (31 de diciembre de 2016). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: https://elpais.com/internacional/2016/12/31/colombia/1483187941_964829.html
- PASTRANA ARANGO, Andrés. AUDIO-Alocución presidencial sobre el fin del proceso de paz con las FARC-20 de febrero de 2002- [video]. YouTube: Andrés Pastrana Arango. (5 de mayo de 2015). 20:27 minutos. [Consultado: 26 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.youtube.com/watch?v=ltWQrLhhErE>
- PASTRANA ARANGO, Andrés. AUDIO-Discurso de Posesión del presidente Andrés Pastrana -7 de agosto de 1998 [video]. YouTube: Andrés Pastrana Arango.

(5 de mayo de 2015). 33:26 minutos. [Consultado: 24 de agosto de 2018]. Disponible en internet: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=beJA-V-gUSE

- PÉCAUT, Daniel. Las Farc: ¿una guerrilla sin fin o sin fines? Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2008. 188 p.
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Las FARC 1949-2011: De Guerrilla Campesina a Máquina de Guerra. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2011. 356 p.
- REY, Federico. ¿Qué es la comunicación política? En: CANEL, María. Comunicación política: una guía para su estudio y práctica. Madrid: Tecnos, 2006. 264 p.
- REYES, Catalina. El gobierno de Mariano Ospina Pérez. En: TIRADO MEJÍA, Álvaro; BEJARANO, Jesús y MELO, Jorge Orlando. Nueva Historia de Colombia II. Bogotá: Planeta, 1989. Tomo 2.
- RICARDO G., VÍCTOR. Fue el Estado el que se oxigenó. En: VILLARRAGA, Álvaro (Ed.). Gobierno del presidente Andrés Pastrana 1998 - 2002: diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN. Tomo V. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009. 448 p.
- SÁENZ, Eduardo. La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992. 279 p.
- SÁNCHEZ, Gonzalo. La masacre de El Tigre, un silencio que encontró su voz. Bogotá: CNRR – Grupo de Memoria Histórica, 2011. 107 p.
- SÁNCHEZ, Gonzalo. Prólogo. En: COLOMBIA. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una sociedad secuestrada. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. p. 14.
- SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo (Comp.). Pasado y presente de la violencia en Colombia (3 ed). Bogotá: La Carreta Editores, 2007. 432 p.
- SANCLEMENTE, Jorge Arturo. El País 50 años: 1950 - 23 de abril – 2000. Cali: Prensa Moderna, 2000. 254 p.
- SANTOS, Juan Manuel. Así nació el Partido de la U [en línea]. PARTIDODELAU.com: Historia. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.partidodelau.com/jp/historia/>
- SANTOS, Juan Manuel. Jaque al terror: los años horribles de las FARC (2 ed.). Bogotá: Editorial Planeta, 2009. 347 p.
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese al fuego electoral [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (19 de mayo de 2014). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/cese-al-fuego-electoral.html>
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese al fuego unilateral e indefinido [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (17 de diciembre de 2014), párr. 7. [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/cese-al-fuego-electoral.html>

- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese al fuego unilateral e indefinido [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (8 de julio de 2015). [Consultado: 5 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/comunicado-farc-ep-declara-cese-al-fuego-unilateral.html>
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Cese de fuegos y hostilidades Comunicado del Secretariado Nacional [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (9 de diciembre de 2012), párr. 6 [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/cese-de-fuegos-y-hostilidades-comunicado-del-secretariado-nacional.html>
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Comunicado de las FARC-EP [en línea]. LAHAINE.org: Colombia. (9 de marzo de 2002). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. https://www.lahaine.org/internacional/farc_nogal.htm
- SECRETARIADO FARC-EP. Comunicado sobre la traición [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (5 de julio de 2008). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/comunicado-sobre-la-traicion.html>
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Declaración del primer cese al fuego unilateral de las FARC-EP [en línea]. FARC-EP.co: Partes de guerra (20 de noviembre de 2012). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/conflicto-armado/declaracion-del-primer-cese-al-fuego-unilateral-de-las-farc-ep.html>
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. ¡Gloria eterna al comandante Jorge Briceño, héroe del pueblo en su resistencia contra el opresor! [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (10 de septiembre de 2010). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/gloria-eterna-al-comandante-jorge-briceno-heroe-del-pueblo-en-su-resistencia-contra-el-opresor.html>
- SECRETARIADO FARC-EP. Lamentamos informar a la opinión pública que 11 diputados del Valle han muerto [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (24 de junio de 2007). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/lamentamos-informar-a-la-opinion-publica-que-11-diputados-del-valle-han-muerto.html>
- SECRETARIADO DE LAS FARC-EP. Segundo cese al fuego electoral [en línea]. FARC-EP.co: Comunicados (7 de junio de 2014). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.farc-ep.co/comunicado/segundo-cese-al-fuego-electoral.html>
- SEMANA. Así fue la operación 'Sodoma' que dio muerte a 'Jojoy' [en línea]. SEMANA.com: Detalles (23 de septiembre de 2010). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-operacion-sodoma-dio-muerte-jojoy/122357-3>

- SEMANA. ¿Cuál cese del fuego? [en línea]. SEMANA.com: Conflicto. (15 de febrero de 2004). [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/portada/articulo/cual-cese-del-fuego/63587-3>
- SEMANA. De manera fulminante, el Presidente Uribe le pone fin a la mediación de Hugo Chávez y la senadora Piedad Córdoba con las Farc [en línea]. SEMANA.com: Búsqueda de la Paz (22 de noviembre de 2007). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/on-line/articulo/de-manera-fulminante-presidente-uribe-pone-fin-mediacion-hugo-chavez-senadora-piedad-cordoba-farc/89622-3>
- SEMANA. El gran garrote [en línea]. SEMANA.com: Nación (6 de noviembre de 2001). [Consultado: 22 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-gran-garrote/48177-3>
- SEMANA. El voto de Tirofijo [en línea]. SEMANA.com: Tendencias (27 de julio de 1998). [Consultado: 23 de julio de 2018]. Disponible en internet: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-voto-de-tirofijo/36608-3>
- SEMANA. La historia detrás del documento de inteligencia que acusó a Uribe [en línea]. SEMANA.com: Entrevista. (8 de agosto de 2004). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/on-line/articulo/la-historia-detras-del-documento-inteligencia-acuso-uribe/67329-3>
- SEMANA. Las Farc vs Álvaro Uribe [en línea]. SEMANA.com: Nación. (22 de abril de 2002). [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-vs-alvaro-uribe/50337-3>
- SEMANA. Ocho muertos en Cauca por ataque de las Farc [en línea]. SEMANA.com: Orden Público (7 de diciembre de 2015). [Consultado: 4 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-atacan-en-inza-cauca/367373-3>
- SEMANA. Proceso de paz: así comenzó todo [en línea]. SEMANA.com: Nación (26 de agosto de 2015). [Consultado: 3 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-asi-comenzo-todo/440079-3>
- TÉLLEZ MORA, Edgar; MONTES PADILLA, Oscar y LESMES MOGOLLÓN, Jorge. Diario íntimo de un fracaso: historia no contada del proceso de paz con las FARC. Bogotá: Planeta Colombiana, 2002. 381 p.
- URIBE, Álvaro. Alcalde de Medellín. 1982-1983 [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com: Biografía. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/alcalde-de-medellin-1982-1983>
- URIBE VÉLEZ, Álvaro. Alocución Presidencial [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com.co: Content. (9 de febrero de 2003), párr. 9. [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://alvarouribevelez.com.co/es/content/alocucion-presidencial>

- URIBE VÉLEZ, Álvaro. Declaración del presidente Álvaro Uribe Vélez tras atentado en El Nogal [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com.co: Declaraciones. (8 de febrero de 2003), párr. 8. [Consultado: 29 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <http://alvarouribevelez.com.co/es/content/declaracion-del-presidente-alvaro-uribe-velez-tras-atentado-en-el-nogal>
- URIBE, Álvaro. Director de la Aeronáutica civil 1980-1982 [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com: Biografía. párr. 1. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/director-de-la-aeronautica-civil-1980-1982>
- URIBE VÉLEZ, Álvaro. Por la dignidad de la patria, por el futuro de las nuevas generaciones, enfrentemos el terrorismo [en línea]. ALVAROURIBEVELEZ.com.co: Content. (20 de octubre de 2005), párr. 25. [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/por-la-dignidad-de-la-patria-por-el-futuro-de-las-nuevas-generaciones-enfrentemos-el>
- US DEPARTMENT OF STATE. Executive order 13224 [en línea]. STATE.gov: Terrorism Designations Press Releases. (23 de septiembre de 2001). [Consultado: 10 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/122570.htm>
- US DEPARTMENT OF THE TREASURY. Treasury designation targets nine leaders and key figures of the FARC [en línea]. TREASURY.gov: Press. (28 de septiembre de 2006). [Consultado: 13 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/hp119.aspx>
- VAICIUS, Ingrid. Una perspectiva hacia el entendimiento del Plan Colombia. En: ESTRADA, Jairo (Comp.). El Plan Colombia y la intensificación de la guerra: aspectos globales y locales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. 698 p.
- VALENCIA, León. Adiós a la política, bienvenida la guerra: secretos de un malogrado proceso de paz. Bogotá: Editorial Intermedio, 2002. 337 p.
- VAN DIJK, Teun. Currículum resumido de Teun A. van Dijk [en línea]. Discursos. Barcelona. (s.f.). [Consultado: 31 de julio 2018]. Disponible en internet: <http://www.discursos.org/cv/Vitaes.html>
- VAN DIJK, Teun. La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós, 1990. 285 p.
- VARGAS, Alejo. El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados. Políticas, estrategias y resultados. En: Revista Nueva Sociedad. Julio – agosto de 2004, no. 192, [Consultado: 1 de septiembre de 2018]. Disponible en internet: http://nuso.org/media/articles/downloads/3210_1.pdf

- VELÁSQUEZ, Alfonso. La esquiva terminación del conflicto armado en Colombia: una mirada político-estratégica a la confrontación con las Farc durante las tres últimas décadas. Bogotá: La Carreta Editores, 2011. 304 p.
- VERDADABIERTA. Carlos Castaño Gil [en línea]. VERDADABIERTA.com: Perfiles Paramilitares. (7 de enero de 2009). [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://verdadabierta.com/perfil-de-carlos-castano-gil/>
- VERDAD ABIERTA. Documentos exclusivos: así se fraguó el acuerdo de paz con los ‘paras’ [en línea]. VERDADABIERTA.com: AUC. (26 de abril de 2010), [Consultado: 30 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://verdadabierta.com/documentos-exclusivos-asi-se-fraguo-el-acuerdo-de-paz-con-los-paras/>
- VERDADABIERTA.COM. Quiénes somos [en línea]. Verdadabierta.com. [Consultado: 28 de agosto de 2018]. Disponible en internet: <https://verdadabierta.com/quienes-somos/>
- VILLARRAGA, Álvaro (Ed.). Gobierno del presidente Andrés Pastrana 1998 - 2002: diálogo, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN. Tomo V. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2009. 448 p.